

Brumario

Revista de
**Ciencias
Sociales**

**II JORNADAS CONJUNTAS
DEL ÁREA DE
HISTORIA DEL CIFF Y H
Y LA
ESCUELA DE HISTORIA
DE LA FF Y H - UNC**

**III JORNADAS DE
RELACIONES
INTERNACIONALES
Y
CIENCIA
POLÍTICA - UES21**

#9

Cuadernos de **PENSAMIENTO**

Brumario cuadernos de Pensamiento

Revista de Ciencias Sociales – ISSN 1853-0362

Dirección postal: **Pedro de Ledesma 2393 - Córdoba - Argentina**

Mail: brumariodigital@hotmail.com romulomontes@hotmail.com

Director

RÓMULO MONTES

Consejo editorial

GEORGINA TAVELLA

RÓMULO MONTES

FRANCISCO VIALE LINARES

Comité Académico

DRA. MARTA PHILP (CEA – UNC)

DRA. MARIA CECILIA CARO (UES21)

DRA. ANA FASS (UCC – UES21)

DRA. ALEJANDRA MARTINEZ (UES21 – CONICET)

DR. EDUARDO BOLOGNA (CEA- UNC- UCC)

DR. JAVIER MOYANO (CEA – UNC)

MGTR. BELEN MENDE – (UES21 – UCC)

MGTR. LUISA TILLERO SALAZAR (UES21)

MGTR. PABLO CABAS (UES21 – UCC)

Diseño de Portada a cargo de Francisco Montes (UES 21)

Índice

Ayelen Sol Herrera Prieto. <i>Los intereses económicos de Turquía y Grecia en el marco de la Unión Europea como causas de la lenta resolución de la cuestión chipriota</i>	04
Nicolás Fassi. <i>La génesis de las FAR en Córdoba</i>	10
Noemí Camisassa. <i>El proceso de “Democratización de la Justicia” y sus efectos sobre la accountability horizontal de balance</i>	19
Silvio Germán Godoy. <i>El sistema urbano de transporte; el colectivo como una solución a las nuevas demandas sociales de una Córdoba en expansión (1929-1940)</i>	30
Kevin Mackenzie. <i>Políticas de Defensa en Argentina y Brasil durante las presidencias Kirchner/Fernández y Lula/Roussef. Un análisis comparativo</i>	39
Sebastián Malecki. <i>Ciudad y modernización en el pensamiento sociológico de Córdoba: una aproximación a Juan Carlos Agulla</i>	48
María Luz, Falivene Fernández. <i>El modelo de Inserción de Uzbekistán: La influencia del legado Soviético</i>	58
Carol Solis. <i>Democracias en disputa: una aproximación a la experiencia del Movimiento Cordobés de los ochenta</i>	67
Agustina Palencia. <i>Política Exterior OBAMA-EGIPTO; La primavera árabe para los Estados Unidos. Economía y Estabilidad.....</i>	84
María Paula Puttini <i>H.I.J.O.S. Regional Córdoba en la historia del Movimiento de Derechos Humanos. Aportes para situar su emergencia y devenir.....</i>	91
Sabrina Andrea Paghini – María Florencia Paz. <i>La Construcción de la Imagen del Presidente Enrique Peña Nieto durante la Campaña Electoral.....</i>	99

Editorial

Una sana costumbre de nuestra revista: cerrar el año con las Jornadas RIN de la Universidad Siglo 21, mas para mejor, ahora le sumamos trabajos de la escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Hemos seleccionado las mejores ponencias de dos reuniones académicas muy importantes para ambas Universidades:

Las III Jornadas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, organizado por la Universidad Siglo 21 de Córdoba y el Foro Debate RIN (FDR) y las II Jornadas Conjuntas del Área de Historia del CIFYH y la Escuela de Historia - UNC

Agradecemos a la Dra. Laura Valdemarca, docente de la Escuela de Historia y a la Lic. Paola Baroni tutora de la carrera de Relaciones Internacionales de la UES21, que colaboraron en la selección de ponencias y en el contacto con los autores.

Es muy reconfortante confirmar el crecimiento, en cantidad y calidad, de las investigaciones en Ciencias Sociales que llevan a cabo nuestros estudiantes de grado y posgrado, tarea que a su vez expone el imprescindible compromiso de los docentes y formadores de estas dos universidades de nuestra ciudad.

Esperamos haber logrado un número que permita tener una pequeña muestra de lo que investigan nuestros jóvenes y futuros académicos.

Como siempre esperamos que las palabras ayuden a pensar.

El Director

Los intereses económicos de Turquía y Grecia en el marco de la Unión Europea como causas de la lenta resolución de la cuestión chipriota¹

Herrera Prieto, Ayelen Sol²



Los intereses económicos

En primer lugar, es menester plantear la situación económica actual de la isla de Chipre. La primera idea luego de un rápido brainstorming es preguntarnos sobre la crisis: la crisis de la Eurozona no ha dejado a Chipre intacto, a pesar de la robustez económica de la isla. Para calmar nuestras ansias en este sentido, se puede decir que esto se debe en gran parte a los estrechos lazos económicos con Grecia, cuyo sufrido sistema bancario y financiero está interconectado con el de Chipre. Pero antes de profundizar en las relaciones bilaterales, hay que poner sobre la mesa cuáles son las oportunidades que la isla ofrece para constituir relaciones comerciales y económicas con ella. En general, la economía de Chipre está claramente afectada por la división de la isla en dos territorios. Tiene una economía altamente vulnerable, más estabilizada tras la entrada en la Unión Europea, con una fuerte dependencia del sector servicios y algunos problemas de aislamiento con respecto a Europa. Según una publicación elaborada por la Red de Información Europea de Andalucía a partir de los datos recabados por el Centro de Documentación Europea en Granada en abril de 2004, las principales actividades económicas del país son la banca, el turismo, la artesanía y la marina mercante. Los recursos naturales

de Chipre son el cobre, piritita, asbesto, yeso, madera, sal, mármol y arcilla. Además, Chipre es un país eminentemente rural, que destaca el cultivo de la papa y árboles frutales como el pomelo, las mandarinas o los limones, además de mantener una importante tradición vinícola.

El mismo informe plantea que la economía chipriota está creciendo rápidamente y funciona en una situación de pleno empleo. Algunos indicadores de esto son: El sector primario (agricultura, silvicultura y pesca) supone el 4,6% del PIB de Chipre y el 9% del empleo. La industria (principalmente manufacturas y construcción) contribuye con el 19,7% del PIB y el 31% del empleo, pero es sin duda el sector servicios, en particular el turismo, la principal actividad económica de Chipre: 74% el PIB total y el 60% del empleo³.

Como no podía ser de otra forma, el principal socio comercial de Chipre es la Unión Europea. Desde 2003, un promedio de 55 % de las importaciones de Chipre fueron de países de la Unión Europea: Grecia, Italia, Reino Unido, Alemania y Francia, seguidos de los países asiáticos con el 20% (Japón, China, Israel, Tailandia, Taiwán y Hong Kong). En cuanto a las exportaciones, también son los países de la Unión Europea, los principales destinatarios (54% en promedio desde 2003). Los principales productos exportados por Chipre a la Unión Europea son productos de la confección, el calzado, patatas, los cítricos y los productos químicos. El 76% de las exportaciones chipriotas son bienes manufacturados y un 22%, productos agrícolas. Los productos importados por Chipre desde 2003 fueron principalmente inputs intermedios, bienes de consumo, elementos de transporte, combustible y lubricantes. Aún así, el principal escollo económico por el que atraviesa Chipre,

¹ Ponencia presentada en las III Jornadas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política", organizado por la Universidad Siglo 21 de Córdoba y el Foro Debate RIN (FDR)

² Estudiante de Relaciones Internacionales - Universidad Siglo 21

³ Red de Información Europea de Andalucía. (2004). La Quinta Ampliación de la Unión Europea: Chipre. [PDF- en línea]. Disponible en: <http://www.andaluciaeuropa.com/descarga/publicaciones/CHIPRE.pdf> [Mayo, 2012].

es su déficit fiscal: El gobierno chipriota ha tratado de buscar soluciones al desequilibrio de las finanzas públicas, pero no le ha sido posible y parece haber caído presiones de la Unión Europea para recorte de gastos. Es cierto que en medio de factores tan negativos es preciso tener en cuenta que la economía chipriota sólo representa 0,2 por ciento del total inherente a la Zona Euro, pero los expertos llaman la atención que aún así la situación es preocupante.

Con esta información, podemos plantear las distintas relaciones económicas que existen entre los actores: Chipre- Grecia y Chipre- Turquía.

En cuanto a la relación Chipre- Grecia, se planteo en el inicio de este apartado que ambos Estados tienen lazos estrechos y no se han soltado de la mano, durante y luego de la crisis. Lo interesante en este punto es explicar el porqué de esta relación tan estrecha y los elementos que causan dicha relación: Chipre padece una gran subordinación de los bonos griegos y no le hace gran favor la participación del sector privado europeo en el segundo paquete de asistencia al país heleno, por depender de la voluntad de empresarios renuentes a financiar el remedio a catástrofes ajenas. Las tres grandes agencias calificadoras de deuda en la Unión Europea han degradado a Chipre en los últimos dos años debido a que sus bancos están sentados sobre unos 5,000 millones de euros en deuda soberana griega y su economía está muy expuesta a la de Grecia debido al comercio. De igual manera esta situación no es obstáculo para los acuerdos bilaterales y las ayudas económicas entre ambos países. El lazo perdura desde tiempos inmemorables, y prueba una vez más que, hasta en momentos de crisis financieras duras como la que se vive en este momento, la unión greco-chipriota no se afloja.

En cuanto a la relación Chipre- Turquía, las cosas son algo diferentes: Turquía es el único Estado que

reconoce a la República Turca del Norte de Chipre en el territorio invadido desde 1974. Esto es la principal muestra de que no tiene relación con el gobierno greco-chipriota que es reconocido como Estado internacionalmente y que forma parte de la Unión Europea. Turquía está sumergida en una disputa con Chipre por unos potenciales depósitos de gas en el mar, el Estado turco no acepta que tales recursos sean manejados por Chipre, sino que los cree correspondientes a la República del Norte. Más allá de su cercanía geográfica, la influencia turca en este proto Estado le aseguraría a Ankara el control y compra directa de los recursos naturales gasíferos. Sumada a esta situación, Turquía amenazó con congelar sus relaciones con la Unión Europea si se decidía, lo que finalmente sucedió: la isla de Chipre asumió la presidencia rotativa de dicho bloque durante el segundo semestre del año pasado, dichas relaciones que Ankara amenazó con congelar hubieran producido, en palabras del vice primer ministro turco Besir Atalay, *“la crisis real, entre Turquía y la Unión Europea”*⁴. Cabe recordar que Turquía comenzó las conversaciones de adhesión a la Unión en 2005, pero los progresos han sido lentos principalmente por el conflicto con la isla. Las relaciones económicas con tal son imposibles y casi inexistentes, por un lado la Unión ha declarado que Ankara debe cumplir con la promesa de abrir el tráfico de la parte greco-chipriota de la isla, según lo establece el Protocolo de Ankara, pero Turquía refuta que es la Unión la que debe poner fin al bloqueo del enclave turco-chipriota. Las relaciones comerciales no avanzaron, la crisis “real” entre Turquía y la Unión Europea no se dio, y nunca se reconoció la actividad comercial de la República Turca de Chipre del Norte

⁴ Reuters (2011); *Turquía amenaza con cortar lazos con la UE si Chipre preside*. [en línea]. Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/turquia-amenaza-con-cortar-lazos-con-la-ue-si-chipre-preside-bloque> [Mayo, 2012].

con Turquía como volumen medible de la participación en la Unión Europea.

Camino a la Unión Europea

En segundo lugar, es interesante como a pesar de la división geográfica de la isla, el gobierno greco-chipriota de la República de Chipre (reconocido como Estado internacionalmente), en el día 22 de Junio de 2007 la Comisión Europea acordó cumplía los requisitos de convergencia previstos para entrar en la Zona Euro a partir del día 1 de Enero de 2008, aunque ya era parte de la Unión desde 2004.

El largo proceso de adhesión de Chipre a la Unión Europea se remonta al 19 de diciembre de 1972, fecha en la que la isla, todavía unificada, firmó el Acuerdo de Asociación con la entonces Comunidad Económica Europea. La invasión turca de 1974, la ocupación del territorio norte y las desastrosas consecuencias para la economía de la isla retrasaron la aplicación de la segunda parte del acuerdo de Asociación, que preveía la unión aduanera con el resto de países en un plazo de 10 años. Tras prorrogarse de manera sucesiva la aplicación de esta segunda etapa, el 19 de octubre de 1987 se firmó en Luxemburgo un protocolo, que despejaba definitivamente el camino a la citada unión fronteriza.⁵

El 4 de junio de 1990, el Gobierno de la reconocida República de Chipre presentaba a la Comunidad Europea su solicitud formal para la adhesión de pleno derecho. En octubre de 1993, el Consejo de Ministros aceptaba la solicitud sin esperar a la llegada de una solución pacífica, equilibrada y duradera del conflicto de Chipre, e invitaba a la Comisión a preparar el camino a la negociación.

⁵ ECURED (no hay fecha). *República de Chipre. Historia. Gobierno y Política*. [en línea] Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php/Chipre> [2012, Mayo].

Dos años después, el mismo Consejo de Ministros estableció que la citada negociación se emprendería al término de la Conferencia Intergubernamental que se celebraría el año siguiente. En la denominada "Agenda 2000" de 1997 -un estudio sobre los efectos de la ampliación- Chipre aparecía como uno de los 5 Estados que mejor balance económico presentaban. En este sentido, el "*dinamismo de su economía y su avanzado grado de desarrollo*"⁶, como rezaba el documento, allanó el camino de Chipre, sólo obstaculizado por la situación política. En marzo de 1998, tras la primera reunión de la Conferencia Europea –los 15 países de la Unión y los 10 aspirantes- el entonces presidente greco-chipriota Glafkos Cleridis, invitó a los turco-chipriotas a designar un equipo negociador, propuesta que fue rechazada por la parte norte. Paralelo al proceso de adhesión, Chipre y la Unión Europea firmaron varios acuerdos de ayuda económica para desarrollar infraestructuras en el país, y establecieron un comité parlamentario conjunto, centrado en solucionar el problema de la división de la isla; aunque al día de hoy versa sobre pequeños y casi imperceptibles progresos.

En este marco, Chipre se convirtió en el único país de los diez de la ampliación en no celebrar un referéndum para ratificar el tratado de adhesión, ya que el Parlamento greco-chipriota aprobó por unanimidad, el 14 de julio de 2003, la incorporación a la Unión Europea.

Rol de la Unión Europea

Es casi imposible tratar de especificar las relaciones bilaterales entre los actores estatales implicados sin mencionar a la Unión Europea. Tal, como bloque, avasalla todas las relaciones existentes entre sus

⁶ European Commission Communication (1997); *Agenda 2000. The Challenge of Enlargement*. [en línea] Disponible en: http://www.cvce.eu/content/publication/2005/7/1/353b1d52-69fb-43f4-9862-f949dcc3a4ef/publishable_en.pdf [2012, Mayo].

miembros, es por eso que en este apartado se dilucidará la relación comercial directa entre la isla y la Unión; y tal como vector de paz.

La Unión europea, pareció traer lo que faltaba para que los dos gobiernos vuelvan a tener relaciones positivas: Cuando el paisaje turco estaba cambiando radicalmente, Bruselas hizo saber que un arreglo al problema era necesario antes de la adhesión de Chipre. La Unión europea quería acoger a un Chipre pacificado. La llegada de una nueva mayoría y del primer ministro turco Abdullah Gül, hace de la adhesión a la Unión Europea su prioridad y esperaba obtener una fecha de apertura de las negociaciones en el Consejo Europeo de Copenhague.

Además, su predecesor, "Bulent Ecevit, que había ordenado en 1974 el desembarco de tropas para ocupar el norte de la isla, no estaba preparado para acceder tan fácilmente. Bajo la presión de la Unión Europea, que pensó que el contexto político era propicio, Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas, presentó un proyecto de confederación el 11 de noviembre del 2002. Basada en el modelo suizo, esta estructura incorporaría dos cantones (greco al sur, turco al norte). La parte turca incluiría el 37% del territorio de la isla, sobre el cual reside un cuarto de la población chipriota. Turquía debería ceder del 7 al 9 % del espacio que actualmente ocupa. El texto preconiza además la desmilitarización de la isla."⁷

Hasta ahora, ninguna de las dos partes rechazó el proyecto. El gobierno griego lo aceptó, el 27 de noviembre del 2002, como base de negociación. La tensión entre los dos Estados había disminuido bastante cuando Grecia prometió ayudar a Turquía a determinar una fecha para la apertura de las negociaciones de su adhesión a la Unión Europea, si el

Consejo europeo de Copenhague no lo lograba. Pero en lo que se refiere a Turquía hasta la actualidad, la amenaza de cortar las relaciones ante la pasada tentativa y la efectiva presidencia de Chipre en el Consejo Europeo durante el segundo semestre del año pasado da cuenta de la irreverencia con la que el Estado turco toma los procesos de negociación de paz, no solo para reunificar la isla sino en su relación con el bloque europeo, hecho que en cierta perspectiva beneficia a Grecia por su aliación y apoyo durante la crisis.

Es cierto que se podía ver en el gobierno turco de Abdullah Gül el factor determinante de la reanudación del diálogo. En efecto, es ese equipo el que parecía a favor de la negociación. Sin embargo, se puede también considerar que ese gobierno estaba dispuesto a arreglar la cuestión chipriota, con el objetivo de obtener una fecha de apertura de las negociaciones de ingreso a la Unión, así el principal interés turco es reflejo de la importancia que la Unión Europea tiene en la política exterior turca, estrechamente vinculada con la isla en cuestión.

Conclusión

Luego de tener en cuenta los datos recabados acerca de los recursos económicos que Chipre ofrece al mercado internacional (o regional), los intereses que cada una de las partes y el rol que la Unión Europea mantiene con respecto a los lazos económicos podemos estar de acuerdo con la percepción de que el crecimiento de una economía global en la última mitad del siglo parece traer consigo la falsa promesa de relaciones más pacíficas y de cooperación con las potencias, esto es así ya que observamos que el comportamiento de la Unión como bloque conciliador no ha emitido mayores esfuerzos respecto de la resolución del conflicto chipriota en comparación con las relaciones meramente económicas, lo que pone al bloque como organización de integración regional

⁷ Reuters (2011); *Turquía amenaza con cortar lazos con la UE si Chipre preside*. [en línea]. Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/turquia-amenaza-con-cortar-lazos-con-la-ue-si-chipre-preside-bloque> [Mayo, 2012].

como un obstáculo para la resolución del conflicto, o meramente no tiene las mínimas intenciones de que se resuelva mientras sus políticas económicas se mantengan vigentes en la isla. La Unión, claramente podría tener una política de resolución del conflicto que asegure la estabilidad política de la región; sería tolerable así, que esto conlleve “a una interdependencia económica”⁸. Siguiendo a Joseph Grieco⁹, “la economía mundial depende de los gobiernos nacionales y las instituciones, las normas legales y la protección que proveen” pero esto es a su vez un obstáculo para la paz. Por el simple hecho de que las instituciones, en su definición neoliberal, son estables porque los Estados que la conforman son estables; así las fuerzas económicas y políticas crean economías mundiales y parecen eclipsar al estado hasta el punto en que pareciera que los gobiernos y barreras dejaran de tener importancia. Sin embargo, en el contexto actual, los Estados continúan usando su poder e implementando políticas para cambiar las fuerzas económicas a favor de sus intereses nacionales, es por eso que para los Estados con las economías más fuertes de la Unión (Gran Bretaña, Alemania y Francia), la resolución del conflicto chipriota no es más importante que la compra, a un bajo costo, de los productos agrícolas y manufacturados. Así, la combinación de la preservación de la autonomía y las actividades económicas internacionales parecen ser la ecuación que mejor da a luz a instituciones como la Unión Europea.

La puja entre los demás actores (Grecia y Turquía) son las puntas de un eje que tira hacia dos extremos opuestos. La cercanía greco-chipriota abarca mucho más que la relación turco-chipriota, no solo en cuestiones identitarias propias de un análisis constructivista, sino que sus lazos económicos

claramente sesgan la pertenencia de la isla a la Unión. Debemos recordar a Gilpin cuando iguala a la economía política global con la interacción del mercado y actores poderosos, entre los que prioriza a los Estados, aunque no son los únicos. Los prioriza porque advierte la influencia que tienen en la toma de decisiones claves, para lo que usan su considerable poder para influenciar lo demás¹⁰, esto es lo que sucede con Grecia y Chipre. Aunque desde la perspectiva griega lo hecho está hecho: Grecia reconoce al gobierno greco-chipriota como legítimo al Estado de Chipre, ya incluido en la Unión Europea y en la Zona Euro. Solo falta que la parte norte ocupada por Turquía desista del capricho de intentar impulsar la República Turca del Norte de Chipre como un actor internacional. Las pretensiones políticas turcas son ya un mero capricho casi desestimado por la comunidad internacional, además su presencia militar y la interacción económica casi inexistente con el norte de la isla solo dificultan el camino pacífico hacia la unificación definitiva de la isla y la incorporación de Turquía a la Unión. Todas estas trabas políticas que son subestimadas, más la prioridad a las relaciones (o más bien intereses) económicos configuran un muro insostenible ante la inminente resolución de la cuestión chipriota. Sea en términos económicos, políticos o culturales; la paz en este enclave mediterráneo es cuestión de tiempo.

⁸ Grieco, Joseph M. e Ikemberry, G. John. (2002). *State, Power and World Markets*. W W Norton & Co Inc Ed.

⁹ Idem 4.

¹⁰ Gilpin, Robert y Jean M. Gilpin. (2001) *Global Political Economy: Understanding the International Economic Order*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

BIBLIOGRAFIA

Gilpin, Robert; "Global Political Economy: Understanding the International Economic Order", capítulo 4, pp 77 – 102, Princeton University Press, 2001.

Colacrai de Trevisan, Miryam, "Posición de Grecia y Turquía respecto de la cuestión Chipriota", Revista de Estudios Internacionales, Nº 1, pp 935- 971; 1980. Extraído de http://revistas.cepc.es/revistas_sf.aspx?strApplicationPath=/es/&&IDR=14&IDN=1201&IDA=34968

Keohane, Robert y Nye, Joseph; "Poder e Interdependencia. La Política Mundial en Transición", Buenos Aires: GEL, Capítulos 1, 2 y 8, 1988.

Gilpin, Robert y Jean M. Gilpin. (2001) *Global Political Economy: Understanding the International Economic Order*. Princeton, NJ: Princeton University Press. Capítulo 1.

Grieco, Joseph M. e Ikenberry, G. John. (2002). *State, Power and World Markets*. W W Norton & Co Inc Ed. Capítulo 1.

Karafoulidou, Anna. (2012). *Percepciones de una Europa en crisis: Chipre* para Passim Blog [en línea]. Disponible en: <http://www.passimblog.com/percepciones-de-una-europa-en-crisis-chipre> [2012, Mayo].

Red de Información Europea de Andalucía. (2004). *La Quinta Ampliación de la Unión Europea: Chipre*. [PDF- en línea]. Disponible en: <http://www.andaluciaeuropa.com/descarga/publicaciones/CHIPRE.pdf> [2012, Mayo].

De Cabo Ramón, Isabel. (2005). *Turquía, Grecia y Chipre: Historia del Mediterráneo Oriental*. Publicacions i Edicions. Universitat de Barcelona. Pp. 1-16 y 223- 230. [PDF- en línea] Disponible en: http://www.publicacions.ub.edu/ver_indice.asp?archivo=06470.pdf [2012, Mayo].

ECURED (no hay fecha). *República de Chipre. Historia. Gobierno y Política*. [en línea] Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php/Chipre> [2012, Mayo].

Reuters (2011). *Turquía amenaza con cortar lazos con la UE si Chipre preside*. [en línea]. Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/turquia-amenaza-con-cortar-lazos-con-la-ue-si-chipre-preside-bloque> [Mayo, 2012].

Campos Zubillaga, Adriana Gabriela. (2010). *Chipre en la Unión Europea* para Estudios sobre Europa [en línea]. Disponible en: http://www.tlalpan.uvmnet.edu/ooid/download/Chipre_04-CSO_RI_PICSJ_E.pdf [Mayo, 2012]

La génesis de las FAR en Córdoba¹¹.

Nicolás Fassi¹²



El 30 de julio de 1970, en una acción muy bien coordinada, un grupo de no más de 40 militantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (en adelante FAR) tomaron durante casi una hora la localidad bonaerense de Garín, asestándole un duro golpe al gobierno del recién “elegido” y prácticamente desconocido presidente, el general Roberto Marcelo Levingston.¹³

El copamiento fue comandado por Carlos Olmedo (Germán) y diseñado por Juan Julio Roqué (Iván) y Roberto Quieto. En la operación se tomó la estación de trenes, el destacamento policial (con el secuestro de armas y uniformes) y la oficina de ENTEL (por entonces, empresa estatal de telefonía), además de un botín de tres millones de pesos de la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En la acción fue herido el cabo Fernando Sulling, quien luego falleció.

La llamada “Operación Gabriela” significó la presentación en sociedad de las FAR. Si bien el grupo ya había realizado otro operativo casi un año antes¹⁴, la acción de Garín puso en el candelero a una organización que hasta ese momento era desconocida

para la opinión pública y los estamentos de gobierno de la autodenominada *Revolución Argentina*¹⁵.

Poco más de un año después, se sucedió el llamado Combate de Ferreyra, en referencia al suburbio industrial situado en las afueras de la ciudad de Córdoba. El 3 de noviembre de 1971, las FAR, en conjunto con las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y Montoneros, se aprestaban a llevar a cabo el secuestro del jefe Relaciones Públicas de FIAT, Luchino Rivelli - Beaumont, en represalia por la ilegalización de los sindicatos clasistas Sitrac y Sitram. En este operativo, enmarcado en las acciones de las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP)¹⁶, las FAR sufren la caída de su máximo líder: Carlos Olmedo¹⁷.

En términos históricos, ambas acciones están separadas en un corto lapso de tiempo en el que, sin embargo, la organización tuvo una febril actividad, tanto operativa como ideológica, destacándose en este último apartado el recorrido que fue desde el marxismo al peronismo y que terminó con la fusión con Montoneros el 12 de octubre de 1973.

Este último aspecto ya ha sido tocado en otras oportunidades¹⁸, aunque en comparación con

¹¹ Ponencia presentada en las II Jornadas Conjuntas del Área de Historia del CIFFyH y la Escuela de Historia - UNC

¹² Escuela de Historia – FFyH - UNC.

¹³ Para sorpresa de muchos, incluso dentro de las Fuerzas Armadas, el elegido por la Junta de Comandantes para reemplazar a Juan Carlos Onganía recayó en Levingston, quien al momento de ser nombrado se desempeñaba como agregado militar en la Embajada Argentina en Washington y delegado en la Junta Interamericana. Formado en Caballería, asumió el 18 de junio de 1970.

¹⁴ El 26 de junio de 1969, a las tres de la mañana, 13 locales de la cadena de supermercados Minimax explotaron al mismo tiempo en repudio a la visita del gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, quien tenía acciones en esa empresa. La acción fue realizada por las FAR, aunque no fue firmada.

¹⁵ La localidad de Garín “reunía las condiciones de tener un banco, una comisaría y dos accesos que, al tiempo que podían ser controlados, permitían una rápida retirada por la ruta Panamericana y el Acceso Norte. Además, se trataba de una localidad relativamente chica, compuesta por unas 35 manzanas pobladas por cerca de 30.000 habitantes. Y, al mismo tiempo, se hallaba a 40km de la Capital Federal y a tan sólo 15 de la guarnición militar de Campo de Mayo, por lo que tomarla significaría toda una afrenta para el gobierno militar”. En GONZALEZ CANOSA, Mora (2012) *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada* (Tesis de posgrado). Pág. 126. Disponible en: <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.808/te.808.pdf>>

¹⁶ A diferencia de lo ocurrido en Buenos Aires, el fallido operativo de Ferreyra revela la existencia, en Córdoba, de un fluido intercambio (político y logístico) entre las distintas organizaciones peronistas, que confluían en las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP). En González Canosa (2012)

¹⁷ Nacido en Paraguay, Olmedo era profesor de filosofía y al momento de morir tenía 27 años.

¹⁸ GONZALEZ CANOSA, Mora. Op, cit y “Los pasos perdidos. Acerca del itinerario político-ideológico de uno de los grupos fundadores de las “Fuerzas Armadas Revolucionarias” (1960-1966), Ponencia en las terceras jornadas de historia política de Buenos Aires en el Siglo XX, 2008.

Montoneros y ERP, el análisis con el que contamos es escaso.

“Sobre las FAR como tales (1970-1973) no es mucho más lo que se conoce. En la bibliografía citada suele destacarse el nivel político-intelectual de sus dirigentes y de los documentos que elaboraron, al tiempo que se recuerdan algunas de sus acciones, como la toma de Garín o su participación en la fuga de la cárcel de Rawson, que protagonizaron junto a militantes de Montoneros y el PRT-ERP en agosto de 1972. A su vez, la bibliografía testimonial señala que la organización tuvo regionales en distintas zonas del país (Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Santa Fe) y que logró ligarse con diversas agrupaciones estudiantiles y barriales, aunque tal política de articulación fue menos intensa que la de otras organizaciones como Montoneros”¹⁹.

Igual, o quizá mayor, sea el vacío respecto de la génesis ideológica la trayectoria de los grupos militantes del interior de la país que con el correr de los años terminaron confluyendo en las FAR. Este esbozo de investigación tiene por objeto aportar testimonios que puedan servir para comenzar a colmar este vacío. En especial en lo referente a la regional Córdoba de las FAR, considerada como la “más zurda”²⁰ de todas las regionales.

Vientos de cambio

Con la Revolución Cubana, Vietnam y las guerras por la independencia en África, entre los hechos más destacados, las décadas del sesenta y setenta significaron un punto de inflexión en la historia política, social y cultural a nivel mundial.

A este clima de ideas cabe sumarle la emergencia de la juventud como nuevo actor político en tanto protagonista de la crisis de dominación celular y la

utilización de la violencia como vía válida para el acceso al poder. En tal sentido, es pertinente recuperar los postulados de Luis Alberto Romero, quien señala que para el período iniciado a finales de la década de 1960 la violencia se constituye como alternativa política normal y socialmente aceptada²¹.

Argentina y, en especial, Córdoba no estuvieron al margen de los “nuevos tiempos”, ya que desde mediados de la década, nuestra provincia era considerada por los distintos sectores sociales como la vanguardia de la lucha contra la Revolución Argentina. Una multiplicidad de factores y un desarrollo económico particular, ligado a la instalación de industrias automotrices y a la promoción gubernamental, que llevaron a Córdoba a ser considerada la “Detroit argentina”²².

“Cientos de pequeños talleres metalúrgicos surgieron a la sobra de la industria automotriz cordobesa, operando como proveedores de partes, y accesorios básicos... para IKA²³ y FIAT²⁴ y como autopartistas directos en el mercado de repuestos”²⁵.

De esta manera, la masa proletaria industrial cordobesa adquirió rasgos propios que contribuyeron a otorgarle una autonomía total respecto de Buenos Aires.

“La herencia del desarrollo económico y social de Córdoba fue, así, una clase obrera que tenía una sensación de poder, de confianza en su aptitud para enfrentar a la autoridad e influir sobre los acontecimientos políticos. La creación de un

²¹ ROMERO, Luis Alberto (2007) “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. <http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php> acceso el 29/06/2008

²² GORDILLO, Mónica, Córdoba en los '60, la experiencia del sindicalismo combativo. Colección Manuales de Cátedra, UNC, 1999.

²³ Industrias Kaiser Argentina; en 1967 fue comprada por Renault y pasó a llamarse IKA – Renault.

²⁴ La planta de FIAT estaba ubicada en el barrio de Ferreyra, donde Olmedo encontraría la muerte.

²⁵ En GORDILLO, M. y BRENNAN, J. *Córdoba Rebelde, el Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. De La Campana, 2008. Pág. 24.

¹⁹ GONZALEZ CANOSA (2012).

²⁰ Raúl, militante de las FAR en Córdoba. Entrevista del autor, Salsipuedes, julio 2013.

proletariado hizo que Córdoba estuviera madura para la militancia obrera cuando la ciudad se enfrentó al comienzo simultáneo de la dictadura militar de Onganía y de problemas en la industria automotriz. Cuando las compañías, respaldadas por los poderes represivos del Estado, comenzaron a suspender los convenios colectivos e intentaron seguir siendo competitivas e incrementar la productividad laboral a través de racionalizaciones en las plantas, aceleración de los ritmos laborales, entre los trabajadores creció la rebeldía. A esto se agregaron la cada vez mayor politización de la sociedad cordobesa y el éxito de la izquierda al ganar para los partidos revolucionarios a jóvenes activistas obreros”²⁶

Esta situación favoreció la emergencia de líderes gremiales “combativos” de fuerte ascendencia en las bases obreras como Agustín Tosco (Luz y Fuerza), Atilio López (Unión Tranviarios Automotor) y Elpidio Torres (SMATA).

Otro punto a tener en cuenta es la fluida relación entre movimiento obrero y estudiantil. En tal sentido, cabe destacar que las sedes de los principales sindicatos (UOM, SMATA, Luz y Fuerza) y la propia CGT (sita en avenida Vélez Sarsfield entre 27 de abril y Caseros) se encontraban cerca del Rectorado, ubicado en Obispo Trejo y Duarte Quirós.

Es decir que las acciones de ambos actores, que tenían como zona de influencia el casco céntrico de la ciudad, repercutían en el universo de cada sector, generando lazos solidarios. La figura que representa la existencia de la relación es la del estudiante-trabajador, categoría esta que llegaba al 35 por ciento del total²⁷.

“En general, este tipo de estudiante estaba ocupado en el sector público o en el servicio, pero aunque estas no fueran actividades con perfil obrero, lo colocaba sin

embargo en una situación social de doble pertenencia y facilitaba la circulación de problemáticas –en especial la sindical-...”²⁸

Las diferentes agrupaciones estudiantiles comenzaron un período de re-activación luego del cierre de las universidades, decretado por Juan Carlos Onganía en julio de 1966. Hasta la Revolución Argentina, las casas de estudio públicas se regían por los principios de la Reforma Universitaria de 1918, como el gobierno tripartito y la autonomía, restauradas por el decreto 6403/55 de la Revolución Libertadora. Carente de políticas universitarias, el proyecto del Onganiato tuvo como rasgo dominante “el de un anticomunismo a ultranza, que se extendió rápidamente a la represión de toda manifestación de oposición o disconformidad con el modelo impuesto, y que alcanzó expresiones ultramontanas y de rigidez formal rayanas al ridículo”²⁹. Fue en este marco represivo en el que se dieron la Noche de los Bastones Largos³⁰ y la posterior fuga de cerebros³¹.

Fue así que el 7 septiembre de 1966, durante una manifestación en reclamo de mayor autonomía universitaria, Santiago Pampillón, estudiante de ingeniería y obrero de la empresa IKA-Renault, recibió fue herido por la policía y falleció el 12 de septiembre. Este suceso, marca la postura que el gobierno provincial, en ese entonces a cargo del oligárquico Miguel Ferrer Deheza³², mantuvo respecto del movimiento estudiantil mientras estuvo al frente de la

²⁸ CRESPO, H. y ALZOGARAY, D, op. cit.

²⁹ Crespo, H. y ALZOGARAY, D, Pág. 80

³⁰ El 29 de julio de 1966, la policía desalojó de manera violenta cinco de las Facultades de la UBA que se encontraban ocupadas por docentes y alumnos opositores al régimen de Onganía.

³¹ Se llamó así al exilio de destacados científicos argentinos reprimidos por el régimen.

³² Al momento de asumir, Ferrer Deheza era asesor letrado del City Bank y del Banco de Londres y América del Sud. Su hermana, Susana Ferrer Deheza, era la esposa del anterior interventor, general Gustavo Martínez Zuviría, y su prima, Elisa Martínez Deheza, cónyuge del ministro del Interior de Onganía, Enrique Martínez Paz (h). Además, en 1963, había sido ministro de Gobierno en 1963 durante la intervención federal de Rogelio Nores Martínez. En TCACH, César (2013). De la Revolución Libertadora al Cordobazo, Siglo XXI, Págs. 214-215.

²⁶ GORDILLO y BRENNAN, op. cit. Pág 31.

²⁷ Citado en CRESPO, H. y ALZOGARAY, D. Los estudiantes en el Mayo Cordobés, Revista Estudios 4 de CEA-UNC, Julio – Diciembre 1994, Pág. 78.

gobernación. En tal sentido, puede *“puede decirse que Pampillón fue una de las primeras víctimas, al menos en la visibilidad de su asesinato, de la lógica de guerra que se estaba edificando”*³³.

El tercer actor es el movimiento cristiano tercermundista, de gran prédica entre la comunidad universitaria³⁴ y en los barrios periféricos, insuflándole aires renovadores a la doctrina de la Iglesia. “Las encíclicas papales de Juan XXIII habían comenzado a calar profundamente en las generaciones más jóvenes que veían una la necesidad de hacer surgir otra Iglesia, una que estuviera comprometida y diera respuestas a la realidad social”.³⁵ Fue así que en este clima de ideas, en Córdoba, los días 1 y 2 de mayo de 1968, cerca de 270 sacerdotes de todo el país expresaron su adhesión al Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, surgido en 1967.

*“Córdoba se convirtió en uno de los principales centros urbanos donde los ‘sacerdotes del Tercer Mundo’ comenzaron a desarrollar una intensa actividad en los barrios obreros y marginales, actividad que no se limitaba a la mera prédica pastoral sino que buscaba un contacto más estrecho con los sectores desposeídos a través de participación en actividades comunes como eran, por ejemplo, las cooperativas de trabajo que funcionaban en las mismas parroquias”*³⁶

Esta triple alianza de intereses, que desembocará en el Cordobazo, sirve como vertiente para abordar el origen de las FAR en Córdoba. Al respecto, no deja de ser sintomático que Juan Julio Roqué (alias Lino), miembro fundador de las FAR y posteriormente integrante de la conducción nacional de Montoneros, formara parte del

Comando Santiago Pampillón, que actuó en el barrio Clínicas en los sucesos del 69.

*“Yo estuve en los comandos Santiago Pampillón con Lino Roqué, el Nicky Ceballos (se fue al ERP y lo fusilaron en una salida de la Cárcel de San Martín³⁷), los tres hermanos Koncurat³⁸, el Boxi (Guevara)³⁹. La mayoría de los comandos pasaron a las FAR. La Pampillón nació en el Clínicas”*⁴⁰

Ninguna casualidad

La baja de Olmedo, líder de la organización hasta su caída, significó un duro golpe anímico y operativo para las FAR. No obstante, escapa a los fines de este escrito hacer una biografía del que fue sindicado en varias oportunidades como el cuadro más brillante y sólido de la organización⁴¹.

Lo que interesa destacar es que en momentos de su asesinato, su presencia en Córdoba estaba lejos de ser hecho fortuito. Todo lo contrario.

Tal como señalan Caparrós y Anguita *“para ese entonces, los líderes de las organizaciones armadas discutían intensamente los sobre las estrategias a seguir y, sobre todo, el rol del peronismo. Pero todos coincidían en que Córdoba era la vanguardia y que los dirigentes obreros jugaban un rol decisivo. Por eso, tanto los peronistas como el ERP tenían a sus*

³⁷ Miguel Angel Ceballos. El 11 de octubre de 1976 fue fusilado junto a Marta González de Baronetto, Jorge García, Florencio Díaz, Pablo Balustra y Oscar Hubert en un fraguado intento de fuga. En <http://www.eldiariodeljuicio.com.ar/?q=content/ceballos-miguel-%C3%A1ngel>

³⁸ Mario Lorenzo Koncurat, el Jote; Ivo Koncurat y Mirta Koncurat.

³⁹ Raúl Guevara.

⁴⁰ Raúl, militante de las FAR en Córdoba. Entrevista del autor, Salsipuedes, julio 2013.

⁴¹ “Entre él (Santucho) y Carlos Olmedo, de las FAR, el hombre más capaz que conocí en la política argentina, al que matan en Ferreyra..., se daban los debates políticos más serios y cultos que presencié en mi vida. Pasaban horas discutiendo sobre política y estrategia militar guerrillera y Olmedo siempre lo aventajaba”. Luis Mattini, citado en SEOANE, María. Todo o nada, la historia secreta y pública de Mario Roberto Santucho. Sudamericana 2003. Pág. 137. “Olmedo era sin duda el cuadro más brillante de las FAR”, Raúl, op.cit.

³³ INCHAUSPE, Leandro (2010) “La Revolución Argentina. De los propósitos fundacionales al GAN (1966-971) en Roitenburd, S. y Abratte, P. (Comp) “Historia de la Educación en Argentina. Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos”, Córdoba, Editorial Brujas, pp. 265-286.

³⁴ GORDILLO, op. cit.

³⁵ GORDILLO, 1999. Pág. 204.

³⁶ GORDILLO, op. cit. Pág. 207.

*principales cuadros viviendo en la ciudad: Mario Santucho, José Sabino Navarro y Carlos Olmedo*⁴².

Ante la importancia de Córdoba y la llamativa ausencia de datos respecto de la etapa formativa de las FAR en nuestra provincia, es que nos asiste la inquietud de incorporar, en este escrito, fuentes acerca de la historia de la regional con la intención de hacer un aporte, desde el “interior”, a la re-construcción de la historia de la organización.

En este aspecto, las variables a analizar son muchas: debate guerrilla urbana/guerrilla rural, peronismo, trabajo de masas, posición ante los grupos escindidos del PC, concretamente con el grupo de intelectuales que editaron la revista *Pasado y Presente*, dirigida por José “Pancho” Aricó, relación con la guerrilla de Ernesto “Che” Guevara en Salta, etc.

Metodológicamente, abordamos el tema entrevistando a un miembro integrante de las FAR que discutió su ingreso a la organización con “el José” (tal era el nombre de guerra de Olmedo), tuvo trayectoria sindical, formó parte de la conducción regional de la organización y tuvo que exiliarse a mediados de los 70.

Este primer contacto forma parte de un plan de trabajo que contempla la realización de más diálogos con protagonistas y allegados a los fines de contrastar datos, informaciones y perspectivas que permitan, ya en un segundo momento, profundizar la investigación en una futura tesis de licenciatura.

“Grupos dispersos”

La revolución cubana de 1959 significó un cimbronazo social en varios aspectos de la vida de algunos sectores juveniles y políticos de Argentina, en especial en los ligados a la izquierda. El acceso al poder por medio de la lucha armada, generó un debate interno respecto de la postura que seguir el Partido Comunista Argentino

(PCA), además de servir como disparador para reclamar una renovación ideológica que permitiera un acercamiento al fenómeno del peronismo.

En Buenos Aires, los grupos fundadores de las FAR dividirse en dos: el integrado por Carlos Olmedo, Marcos Osantinsky y Juan Carlos Portantiero, entre otros, formado casi en exclusividad por miembros del PCA. Algunos de sus miembros tuvieron militancia en Vanguardia Revolucionaria, separada del PC en 1963, mientras que otros, junto al psiquiatra Antonio Caparrós, editaban la revista *Rosa Blindada*; y el liderado por Arturo Lewinger (luego dirigente de Montoneros), con una trayectoria en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Praxis (MIR-P) y luego en el Tercer Movimiento Histórico (3MH)⁴³.

En Córdoba, otra de las vertientes que se enfrentó al PC, y que le valió la expulsión del partido, fue el grupo que se aglutinó en torno a la revista *Pasado y Presente*, dirigida por Aricó y fundada en abril de 1963. El surgimiento de la publicación, en abril de 1963, se enmarca en lo que se dio en llamar el surgimiento de la Nueva Izquierda (NI), que desde el marxismo intentó abordar el fenómeno del peronismo como forma de acercamiento a las masas, asignándoles un rol potencialmente revolucionario⁴⁴.

*“Había que descomponer la historia tal como la habíamos compuesto, cambiar la caracterización del mundo peronista y señalar una diferencia fundamental entre el juicio sobre el gobierno de Perón y el efecto de la nacionalización de masas que creó esa experiencia histórica. Para eso era necesario el rearme ideológico del partido”*⁴⁵

Las noticias de la inminente instalación de un foco guerrillero en Bolivia en los primeros años de la década

⁴² CAPARROS, Martín y ANGUITA, Jorge, *La Voluntad*. Tomo II, 2009. Pág. 272.

⁴³ GONZALEZ CANOSA, Mora, op, cit 2008.

⁴⁴ Sobre la Nueva Izquierda, ver BURGOS, Raúl, *Los Gramscianos argentinos, Siglo XXI* (2004) y TORTTI, María Cristina, “Protesta social y nueva izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional (GAN)”, en PUCIARELLI, Alfredo (Comp.), Eudeba, 1999.

⁴⁵ Aricó, José, citado en BURGOS, op. cit., Pág. 71.

del 60, bajo los auspicios del Che, generó un fuerte movimiento en el interior de las distintas organizaciones políticas de izquierda y de militantes en particular, para articular apoyo al *Ejército Guerrillero del Pueblo* (EGP), a cargo de Jorge Ricardo Masseti, el *Comandante Segundo*.

Dentro de esos grupos de apoyo se encontraba Olmedo, que viajó a Cuba para recibir instrucción militar luego de ser contactado por Caparrós, quien recibió de parte de Fidel Casto el mandato de organizar grupos de apoyo para la expedición del Che.

En cuanto a Pasado y Presente, la caída del EGP persuadió a Aricó, “mentor ideológico” del grupo cordobés de apoyo, integrado por asesores letrados que defendieron a los guerrilleros del EGP, entre los que se encontraba Gustavo Roca⁴⁶, de la inviabilidad del foco guerrillero en Argentina.

Pese a que ambos grupos tenían como fin colaborar, de una u otra manera, con el Che, en ningún momento hubo una relación orgánica entre Pasado y Presente y las “proto FAR” cordobesas, más allá de las relaciones personales existentes entre integrantes de ambos grupos.

“Las relaciones con el Che las tenían Olmedo y (Eduardo) Jozami⁴⁷. En el libro oficial del Che, el original, se dice, ‘para cualquier cosa en Argentina contactarse con el compañero Eduardo Jozami’. Era el delegado personal del Che, sin ningún lugar a dudas. Algunos grupos que iban a confluir en las FAR veníamos de haber ayudado a Masseti. No estuve en Salta. Había alguna ayuda que iba para allá que se la tenía acá antes de mandarla y había ayuda de acá (en Córdoba)... se hacían uniformes, armas. La logística... Todo lo que fue Pasado y Presente nada que ver. Es un grupo

⁴⁶ Además de ser amigo personal del Che, Roca (hijo de Deodoro, artífice de la Reforma Universitaria) sirvió como correo clandestino entre Guevara y la red de apoyo en Argentina. Citado en ANDERSON, Jon Lee, *Che Guevara, una vida revolucionaria*. Anagrama, 2006, pág. 558.

⁴⁷ Eduardo Jozami también provenía del grupo de ex PC junto a Olmedo.

intelectual, que discute intelectualmente todo el proceso revolucionario de esos años; nunca fue un grupo de acción. No teníamos vinculación con ellos. Teníamos porque Córdoba era chiquita. Cómo no lo iba a conocer al Pancho”⁴⁸.

Precisamente, como “Córdoba era chiquita”, la no existencia de vínculos orgánicos no nos permite descartar que en los primeros momentos, algunos allegados al grupo intelectual se hayan integrado a las que luego serían las FAR. Se trata de un punto sobre el que se intentará profundizar en una segunda etapa.

“Vínculos FAR-EGP había un poco de Buenos Aires y un grupo acá híbridos que colaboraban con ellos, que varios de ellos terminaron en FAR. Nosotros éramos seis o siete tipos que ayudábamos, que conseguíamos guita para hacer uniformes. Eran seis o siete personas que si el Che se consolidaba podrían haber ido al frente. Eran universitarios, profesionales, ex PC. Pasado y Presente fue acérrimo enemigo de las acciones armadas. Yo tuve relaciones personales con Pancho y (Héctor) Toto Schmucler, pero nada más”⁴⁹.

“Células inconexas”

El surgimiento de los grupos que luego confluirían en las FAR estuvo lejos de ser producto de un plan orgánico y pensado, más allá de las militancias previas en distintos grupos como el Santiago Pampillón.

Por el contrario, se trató de células inconexas de entre tres o cuatro integrantes “los cuales venían principalmente de sectores de la clase media baja, universitarios y obreros provenientes de militancias antiburocráticas”⁵⁰.

En definitiva, antes que una ideología en particular, el aglutinante de los integrantes de esas células era, sobre todo, *aportar y sentirse partícipes* de lo que consideraban era un momento muy especial, tal como

⁴⁸ Raúl, op. cit, julio 2013.

⁴⁹ Raúl, op. cit.

⁵⁰ Raúl, op. cit.

se evaluaba tras los acontecimientos de Cuba, Vietnam, China, África, etcétera.

*“Había otros grupos que terminaron en el FAR, pero eran muy irregulares. En el grupo mío había tres peronistas (peronismo revolucionario), dos radicales revolucionarios y uno que era militante sindical que quería entrar... Yo en ese momento pertenecía a un grupo que tenía seis o siete compañeros y que tenían el nombre Los Jordanes. Pero (los grupos) no eran fácilmente identificables por ideología”.*⁵¹

A fines de los '60, la violencia era considerada como una alternativa política normal y socialmente aceptada para conseguir el poder. De esta manera, la máxima de la época, “oponer a la violencia de arriba a violencia de abajo” cobraba validez. De allí que ante la ausencia de una oposición militante:

*“la mayoría de estos grupos híbridos de 3-4-5 compañeros razonaban como que no se podía hacer nada con grupos tan pequeños y que había que esperar hasta más tarde, Pero hacían lo que podían, ponían caños, etc.”*⁵²

El Cordobazo

El Cordobazo fue un mojón en la historia de las luchas sociales en Argentina y América Latina y significó un momento clave para las distintas organizaciones, fundamentalmente de izquierda.

“El Cordobazo visto desde las estructuras de izquierda y analizado los días posteriores, es un hecho muy curioso. Viene a confirmar a todos los grupos revolucionarios que estaban planteando estrategias distintas que su estrategia era la justa. Para el tipo que decía que la lucha era la lucha armada, el Cordobazo venía a decirle: la conciencia de clase obrera está, pero no a poder hacer más que eso, entonces sólo hay que dar el brazo

*armado a esa conciencia que a existe; las condiciones objetivas ya están dada, sólo falta la decisión, la voluntad. Los que venían con influencia chinoísta planteaban que el Cordobazo era la mejor muestra de que el camino era la huelga por tiempo indeterminado, la presencia masiva en las calles, la guerra insurreccional pero en la calle no a través de un ejército; y los que planteaban la tesis del partido, que esto ponía en evidencia la falta de cohesión de estas masas porque no había sido un movimiento espontáneo. Entonces, a cada uno desde su propio precondicionamiento ideológico no se les alteró nada...”*⁵³

Para las FAR, los sucesos de mayo del 69 vino a cerrar la discusión respecto de la dicotomía guerrilla urbana - guerrilla rural y qué posición tomar frente al peronismo⁵⁴.

*“No se puede hacer nada sin la clase obrera, la clase obrera está en las ciudades y en los grandes conglomerados urbanos; y la clase obrera es peronista y hay que discutir si asumimos el peronismo o no asumimos el peronismo... Yo discutí con Olmedo el asumir el peronismo. Y me hizo bosta... (se ríe) con los argumentos.”*⁵⁵

De cualquier manera, las discusiones se daban a nivel de cuadros, no de las bases, aunque a lo largo de la entrevista, Raúl descarta la posibilidad de rasgos autoritarios.

“Las bases, en ese momento, tenían mucho respeto por el compañero cuadro. Si el cuadro exponía algo era muy difícil. Había discusiones entre cuadros, era lo que se llama el centralismo democrático, que nadie lo entiende

⁵³ Luis, estudiante de Derecho, militante del Peronismo de Base y posteriormente integrante de Montoneros. Citado en GORDILLO, op. cit. 1999, pág. 258.

⁵⁴ “(Fue) Un poco antes de Ferreyra, cuando se definen por el peronismo. Como fue la discusión interna fue fuerte, incluso algunos se fueron... al PRT. Fue un grupo muy minoritario, en Córdoba hubo uno (fallecido) que era la mano derecha mía que se fue para el ERP y llegó a ser uno de los jefes: Raúl Elías, que no lo he visto rescatado por nadie”, Raúl., op. cit.

⁵⁵ Raúl, op. cit.

⁵¹ Raúl, op. cit

⁵² Raúl, op. cit.

o no se quiere entender... La conducción elaboraba un documento que bajaba a las unidades básicas de conducción, de ahí a las unidades básicas de menor graduación, se leía el documento, y de ahí se discutía en la célula. Y de ahí volvía del mismo recorrido a la conducción, que sacaba el documento definitivo. Todos tenían oportunidad de discutir, hasta el militante más raso. Se discutía con el jefe de la célula, pero no al de más arriba”⁵⁶

Ya para el Cordobazo, la futura conducción nacional de las FAR ya se encontraba activando en nuestra ciudad. Los contactos eran con Olmedo, Agustín “Tin” Villagra (Agustín Villagra, obrero tucumano, muere en el combate de Ferreyra⁵⁷) Sergio Baffi, Alberto Camps y María Antonia Berger. A ellos se les suma Roqué, que era director del Instituto Córdoba y luego sería un cuadro destacado de Montoneros.

A fines del 69 y principios del 70, antes de la toma de Garín, esas células inconexas y voluntaristas que luego confluirían en las FAR realizaban algunos operativos pero sin firmar que aparecían en los periódicos de la época como simples hechos delictivos.

“Hubo varios (operativos), el asalto a un banco, el asalto a una casa en Nueva Córdoba para sacar armas... lo que hacíamos mucho era traer armas desde Bolivia. Todos los sábados salía de trabajar, los compañeros levantaban un auto, me iba a la frontera a Bolivia a entregarlo y luego me volvía. Teníamos un contacto en Jujuy que se encargaba del canje. Así trajimos un arsenal...”⁵⁸

Un rasgo distintivo de las FAR era el gran trabajo previo realizado antes de cada operación. En palabras del entrevistado, la organización se destacaba por tener “muy buena información” antes de realizar una acción, algo que los diferenciaba de Montoneros, que operaban más espontáneamente y sufrían muchas

bajas. “Si la información no era buena, no se operaba”, afirma Raúl⁵⁹.

“Por ejemplo, a nosotros nos llegaba un compañero dos segundos tarde a la cita y quedaba descolgado. Tenía que salir a recorrer las calles a ver si alguno lo reconectaba de vuelta”⁶⁰.

Algo similar ocurría con la incorporación de gente a la organización. “No teníamos una política de masas, sino de cuadros”, opinó el ex integrante de las FAR, que señala que otra de las fortalezas de la organización era el trabajo en el frente barrial y sindical. “Desde siempre hubo laburo barrial interesante. Hay un grupo grande de compañeros que nunca operó militarmente, esos compañeros estaban en los frentes de base... los Montoneros eran más porque tenían la estructura de las iglesias”⁶¹.

Con esta tarea en los frentes barriales y sindicales, además de la fuerte actividad a la hora de realizar operativos (“llegó un momento en el que operábamos una o dos veces por día”) se le proporcionó a la conducción nacional elementos que sirvieron para brindarle cobertura en Córdoba. Reiteramos, no obstante, que para poder consolidar la afirmación esbozada en la introducción, se necesita profundizar el trabajo de búsqueda y cotejo de fuentes.

Con esta salvedad, vemos que lo relevado hasta el momento muestra que la actividad de las FAR en nuestra ciudad fue intensa y productiva en términos operativos.

Conclusiones provisorias

A lo largo de lo presentado, se ha pretendido demostrar la centralidad de Córdoba y, en particular, de las FAR como expresión de movilización y activación política en un contexto de época muy particular. La

⁵⁹ Al ser consultado acerca de los motivos por los cuales Olmedo esperó más de una hora para operar en Ferreyra, Raúl asevera que “se quedó porque tenía la información de que el tipo (Rivelli) iba”.

⁶⁰ Raúl, op. cit.

⁶¹ Raúl, op. cit.

⁵⁶ Raúl, op. cit.

⁵⁷ El subrayado es mío.

⁵⁸ Raúl, op. cit.

experiencia de los primeros focos guerrilleros en el norte del país, el faro iluminador que significaba la Revolución Cubana y, en particular, el Che Guevara, que esos “pequeños grupos dispersos con ganas de hacer algo” y sin ninguna ideología predominante, aunque se reconociera la existencia de peronistas revolucionarios, comunistas disidentes y militantes barriales, encontraran contención en las FAR, cuyo líder y máximo cuadro político e intelectual, Carlos Olmedo, recibió instrucción militar de parte de los cubanos en la isla.

Como en la mayoría de los movimientos sociales de la época, el Cordobazo marcó un punto de partida para esos grupos “proto-FAR”, que en los meses posteriores a los episodios de mayo del 69 protagonizaron un derrotero similar al de la conducción nacional, en base a la realización de “operaciones”, las cuáles no eran firmadas y aparecían en la prensa como hechos delictivos, a los fines de hacerse con armas y dinero. La opción por el peronismo significó un cambio de enfoque respecto de su posición frente al movimiento obrero, postura esta que puede relacionarse con la centralidad de dicha clase en el proceso revolucionario.

“Hay cosas como que método de interpretación histórica es necesario contar con las herramientas del marxismo, pero si uno no entiende que el proceso revolucionario en argentina no pasa por el peronismo no entiende nada”⁶².

A diferencia de Montoneros, las FAR se distinguían por un estricto dispositivo de inteligencia que les permitía tener la menor cantidad de bajas, al tiempo que la acumulación política se planteaba en términos leninistas de “partido de cuadros” y no de “movimiento de masas”. No obstante esto, se puede llegar a inferir, a partir del trabajo en el frente barrial, una fuerte

presencia de la organización en distintos sectores de la sociedad.

Lo anteriormente expresado puede resultar de interés para la investigación, en lo referente a un posible obstáculo teórico y político para la futura confluencia con Montoneros.

BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, Jon Lee, Che Guevara, una vida revolucionaria.

Anagrama, 2006

CAPARROS, Martín y ANGUIA, Jorge, La Voluntad. Tomo II, 2009.

BURGOS, Raúl, Los Gramscianos argentinos, Siglo XXI (2004)

CRESPO, H. y ALZOGARAY, D. Los estudiantes en el Mayo Cordobés, Revista Estudios 4 de CEA-UNC, Julio – Diciembre 1994, Pág. 78.

GONZALEZ CANOSA, Mora (2012), Las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada (Tesis de posgrado).

Disponible en:

<<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.808/te.808.pdf>>

GONZALEZ CANOSA, Mora (2008), “Los pasos perdidos. Acerca del itinerario político-ideológico de uno de los grupos fundadores de las “Fuerzas Armadas Revolucionarias” (1960-1966).

GORDILLO, Mónica, “Córdoba en los ’60, la experiencia del sindicalismo combativo”, Colección Manuales de Cátedra, UNC, 1999.

GORDILLO, M. y BRENNAN, J, Córdoba Rebelde, el Cordobazo, el clasismo y la movilización social. De La Campana, 2008.

INCHAUSPE, Leandro (2010), “La Revolución Argentina. De los propósitos fundacionales al GAN (1966-971) en Roitenburd, S. y Abratte, P. (Comp) “Historia de la Educación en Argentina. Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos”, Córdoba, Editorial Brujas.

ROMERO, Luis Alberto (2007) “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). Historizar el pasado vivo en América Latina.

<http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php> acceso el 29/06/2008

SEOANE, María. Todo o nada, la historia secreta y pública de Mario Roberto Santucho. Sudamericana 2003.

TCACH, César (2013). De la Revolución Libertadora al Cordobazo, Siglo XXI.

TORTTI, María Cristina, “Protesta social y nueva izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional (GAN)”, en PUCCIARELLI, Alfredo (Comp.), Edudeba, 1999.

Formato electrónico

www.eldiariodeljuicio.com.ar

⁶² Raúl, op. cit.

El proceso de “Democratización de la Justicia” y sus efectos sobre la accountability horizontal de balance⁶³

Noemí Camisassa⁶⁴



Introducción

Tomando algunas de las ideas del texto de Guillermo O'Donnell titulado *“Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política”*, nos encontramos ante un panorama en el cual, a partir del momento mismo de constitución de los regímenes políticos, existe una contradicción entre dos de los valores básicos con que quiere caracterizárselos: las capacidades y poder necesarios para los actos de gobierno y gestión y, por otro lado, el deseo de que exista un sistema de control sobre dichas capacidades, que tenga por objetivo evitar su abuso.

Así, las constituciones nacionales se caracterizan por estar estructuradas sobre una base que dé preponderancia a uno de estos elementos, el de capacidad decisoria, o al otro, el sistema de división y balance de poder. Sin embargo, lo que se establezca en el cuerpo constitucional y lo que, con el transcurso del tiempo, se considere vital para el funcionamiento del aparato estatal de una nación, no siempre coincide. Esto lleva a la creación de sistemas que flexibilicen la norma constitucional, permitiendo la puesta en práctica de un esquema distinto al originalmente planteado, o directamente la modificación del mismo, poniendo ambas estrategias en alerta a la población, particularmente a la de países latinoamericanos que tienen un pasado de dictadura, puesto que tanto la

capacidad de tomar decisiones y tener los recursos para llevarlas a la práctica, como el funcionamiento de mecanismos que eviten el abuso de poder público, han sido utilizados como argumentos en la defensa del régimen democrático. Por lo tanto, al plantear que debe elegirse sólo una de estas características, cuando se considera que es incompatible su existencia paralela, se está pidiendo que la ciudadanía elija una característica del régimen democrático sobre otra: que determine cuál de las dos es “verdaderamente democrática”.

Este tipo de argumento es particularmente importante cuando estamos frente a un caso de modificación del sistema de accountability, de control y rendición de cuentas de un poder estatal, ya sea ante otro poder o ante la ciudadanía directamente. Dicha tensión surge de los riesgos que se corre al modificarlos, puesto que un cambio que reduzca su eficacia permitirá el surgimiento de tendencias autoritarias, mientras que su ponderación podría llevar a la parálisis decisoria. Siendo vital evitar ambas consecuencias a fin de asegurar un funcionamiento adecuado del aparato gubernamental, este tipo de modificaciones deben ser llevadas a cabo con el máximo cuidado y consideración. En el presente estudio pretendo analizar cómo se reflejan estas cuestiones en las reformas aplicadas al poder judicial en la primera mitad del año 2013, con el objetivo de reconocer cómo el nuevo sistema afecta la accountability de balance establecida en la Constitución Nacional Argentina, a fin de evaluar si estos cambios refuerzan o debilitan dicho sistema. También busco establecer si dicha reforma puede ser comprendida en un proceso de reorientación de los mecanismos de accountability desde un sistema básicamente horizontal a uno que dé más importancia a la accountability vertical y la participación ciudadana.

⁶³ Ponencia presentada en las III Jornadas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política”, organizado por la Universidad Siglo 21 de Córdoba y el Foro Debate RIN (FDR)

⁶⁴ Estudiante de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en la Universidad Siglo 21

Proceso de modificación – Año 2013

Desde la reforma de 1994 no se había establecido ninguna nueva modificación al funcionamiento del poder judicial desde un ámbito exterior a los reglamentos que este establece para sí mismo. Sin embargo, dos fallos controvertidos entre fines del 2012 y principios del año 2013 llevaron a un cambio de situación. El primero de dichos casos fue la absolución por la Sala II de la Cámara Penal de la Justicia tucumana en diciembre del 2012 de los 13 acusados de estar involucrados en el secuestro de Marita Verón, resultado ante el cual la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, señaló que aunque sin pruebas, sospechaba de las buenas prácticas de los funcionarios y estableció que debido al creciente distanciamiento entre la justicia y la sociedad llevaría a cabo las medidas necesarias para la democratización del Poder Judicial. Dentro de las razones para eso señaló que es el único poder en el cual los funcionarios tienen los cargos asegurados de forma vitalicia, a diferencia del resto de los poderes, que con sus luces y sombras, provienen del voto popular y son renovados de manera periódica; debido al enorme poder que tiene como último eslabón en la cadena de revisión es que consideró necesario asegurar el ejercicio del republicanismo en el funcionamiento del poder judicial

El otro fallo que contribuyó a la puesta en marcha del proceso de modificación de la justicia fue la aceptación por la Cámara Federal en lo Civil y Comercial en enero del 2013 de una medida cautelar presentada por la Sociedad Rural para frenar la aplicación de un decreto que buscaba recuperar para el Estado el predio ferial de Palermo. La presidenta Cristina Fernández de Kirchner, esta vez a través de su cuenta en la red social Twitter, expresó que consideraba la decisión como expresión de corrupción y de coalición con las corporaciones en contra del Estado, aprovechando la impunidad judicial de los jueces. Consideró que la

Cámara “se había arrojado competencia propia del fuero contencioso administrativo y (...) había convalidado un acto que el juez federal competente había declarado como una sustracción al Estado Nacional” (“Cristina indicó que el fallo de la Cámara “quebraba la igualdad ante la ley”, 05/01/2013).

A esto agregó su preocupación por la existencia, demostrada por este tipo de actos, de un Superpoder, que permitía a los jueces gobernar al anular las decisiones propias intransferibles del Ejecutivo y Legislativo, con lo que se provocaba un desequilibrio total del sistema democrático. A principios de abril del 2013, profundizó en sus argumento al declarar en un acto público *“Porque para los invisibles y los pobres no hay cautelares ni inconstitucionalidades. Por eso es que es necesaria una modificación en la Justicia, para que no sólo exista para aquellos que tienen presión de lobby, o que cuentan con el dinero para contratar buenos equipos de abogados, sino que para todos por igual”* (“Cristina Kirchner defendió su reforma judicial con críticas a los jueces” 11/04/2013).

El primero de marzo, en la Apertura de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció que presentaría a dicha institución de los proyectos sobre reforma judicial en el marco de lo que ella denominó “democratización de la Justicia”. La presentación oficial de las mismas sucedió el 7 de abril en un acto llevado a cabo en el Museo del Bicentenario de la Casa Rosada y fueron enviadas al Congreso para su análisis y aprobación el día 9 de abril, ya fuese por Cámara de Senadores o por la de Diputados.

El proyecto fue presentado como una respuesta a las fallas actuales del Poder Judicial, respondiendo así a *“la necesidad de “transparentar” ese poder del Estado, en el que “se decide la vida, la libertad y el patrimonio de los argentinos”(...)* *“Necesitamos jueces que estén dispuestos a jugarse por una sociedad*

democrática”, (“Cristina presentó la reforma judicial”, 9/04/2013). La presidente transmitió que su elección del término democratización de la Justicia no hacía alusión a que considerase al poder judicial como antidemocrático, sino que las reformas propuestas lo dotarían de mayor legitimidad, intentando solucionar las fallas que los casos mencionados habían mostrado. Para esto, se estructuraron las mismas en torno a seis puntos principales.

El primero de ellos es la ley de reforma del Consejo de la Magistratura, siendo modificado su sistema de elección, que pasará a ser de candidatos elegidos por voto popular en las primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, a diferencia del esquema actual en el que son electos por el voto de sus pares, y un aumento de 13 a 19 en la cantidad de sus miembros. Las resoluciones del organismo pasarán a ser por mayoría absoluta de sus miembros, en lugar de los dos tercios actuales. El organismo se integra por un miembro del Poder Ejecutivo, tres jueces, dos abogados, un académico y seis representantes del Legislativo. En las elecciones primarias del 11 de agosto los partidos políticos someterían al voto popular en una lista sábana sus candidatos para ser consejeros, que serían convalidados o no finalmente en las elecciones de octubre junto con las propuestas de los diputados y senadores. En el caso de los abogados y jueces corresponderán dos a la mayoría y uno a la minoría, mientras que en el caso de los científicos serán cuatro representantes para la lista ganadora y dos para aquella que obtenga el segundo lugar. Los requisitos para presentarse a candidato son los mismos que para diputado nacional.

El segundo punto es la regulación de las medidas cautelares en contra del Estado, las cuales no podrán superar los seis meses para obtener el dictado de la medida de fondo; si no cumplieren con este plazo caerán automáticamente, salvo cuando la medida

tenga por objeto la protección directa de la vida, de la salud, o un derecho alimentario. Con esto se busca agilizar los trámites, así como asegurar que el Estado sepa de las medidas cautelares aplicadas en su contra a fin de que las mismas no se conviertan en una pérdida de ingresos para el Estado y en un medio de lucro para los estudios jurídicos. Otra de las innovaciones establecidas es que el Estado tendrá vista previa a las cautelares permitiéndole tener derecho a defensa. Además, ante una medida judicial que "suspenda total o parcialmente leyes o decretos de necesidad y urgencia" si el Estado apela "se tendrá que suspender la medida cautelar" ("El pueblo elegirá los integrantes del Consejo de la Magistratura" 7/04/2013).

El tercer punto es respecto al método de ingreso a la carrera judicial, el cual pasará a ser por concurso y luego, en base al mérito demostrado en el mismo, a partir de un sorteo a cargo de la Lotería Nacional. Esto afectará no solo a los empleados en general sino también a los secretarios y prosecretarios de los juzgados. Lo mismo pasará para el ingreso de defensores y al Ministerio Público Fiscal.

Cuarto punto, publicación de los actos del Poder Judicial a través de un registro público en internet. Obligación para la Corte y las Cámaras de publicar las sentencias y acordadas.

Quinto punto, publicidad de las declaraciones juradas que se presentan ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de los funcionarios de los tres poderes. Estas declaraciones juradas tendrán carácter público y libre accesibilidad. El proyecto también modifica la ley nacional de ética pública y suprime la comisión de ética pública que, por otra parte, nunca se conformó de hecho.

Sexto punto, creación de tres nuevas cámaras de casación, siendo que antes solo existía la penal, para los fueros laboral, civil y comercial, y contencioso administrativo; serán la Cámara Nacional del Trabajo y

la Seguridad Social, la Cámara en lo Civil y Comercial y la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo. Además se reformarán los Códigos Civil y Comercial y del Procesal.

Tratamiento del proyecto en el poder legislativo

Como mencionamos *supra*, los proyectos fueron presentados a ambas Cámaras del Poder Legislativo nacional el 9 de abril. El día 17 del mismo mes, la Cámara de Diputados aprobó y remitió al Senado tres de los seis proyectos: el que modificaba el ingreso a la carrera judicial, el de publicidad de las resoluciones de la Corte Suprema y de Justicia y el correspondiente a la obligatoriedad de las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos. Los votos positivos surgieron del oficialismo apoyado por aliados tales como Nuevo Encuentro, Frente Cívico de Santiago del Estero, Movimiento Popular Neuquino y PJ La Pampa, mientras que el rechazo surgió de los bloques de la UCR, el PRO, EL FAP y los ex duhaldistas que conforman el Frente Peronista. Los tres proyectos restantes fueron aprobados el día 25 de abril.

En la Cámara de Senadores, el 17 de abril se trataron los proyectos de reforma del número y sistema de elección del Consejo de la Magistratura, la creación de los tres nuevos tribunales de casación y la regulación de las cautelas, mientras diputados trataba los otros tres proyectos. Los tres fueron aprobados, con la particularidad de que el 29 de abril se elevó desde diputados una versión modificada del proyecto que afectaba la composición y número del Consejo de la Magistratura, en la cual se sugiere que el manejo del presupuesto y el manejo de personal se mantengan en manos de la Corte Suprema, modificación que fue aceptada por el oficialismo en consenso con el Poder Ejecutivo, siempre que la Corte implemente mecanismos de acceso democrático a la carrera

judicial, con la salvedad de la designación de los secretarios de juzgado.

La aprobación de la elección popular del Consejo de la Magistratura fue uno de los puntos más discutidos y controvertidos en todo el debate. Se generó durante la semana del 22 de abril una "Carpa por una Justicia independiente" instalada frente al Congreso, en la cual se protestó por el proyecto de reforma. Estuvo integrada por los legisladores encolumnados en el PRO, PJ Federal, UCR y FAP, los cuales además llevaron a cabo actividades para concienciar a la población sobre los efectos dañinos de las "leyes k". Sin embargo no se logró construir un impacto suficiente en el clima político y los proyectos se hicieron ley el 8 de mayo en la Cámara de Senadores.

Argumentos a favor y en contra del proceso de reforma

Más allá del enfrentamiento político, lo que nos interesa en el presente trabajo son los argumentos utilizados para defender el proceso de reforma de la justicia desde una visión institucional, haciendo hincapié en el sistema de accountability de balance y como éste es modificado con la nueva legislación aprobada el 8 de mayo.

Desde el principio los proyectos generaron un clima de tensión entre el oficialismo y la oposición. El primer detonante fue que los proyectos se presentaron ya redactados a las cámaras del poder legislativo, con lo cual los representantes de la oposición consideraron que no se dio lugar a debate sobre los mismos, que fueron publicitados y defendidos por el Poder Ejecutivo incluso antes de su presentación formal. De la misma manera, la velocidad de los plazos estipulados para su tratamiento fue mal recibida, pues es la visión de muchos de los diputados y senadores, una reforma así necesitaba ser discutida pausadamente debido a la

importancia que reviste, en vez de con la modalidad de trámite expreso con la que se la estaba tratando.

En lo que hace al cuerpo mismo del proyecto, uno de los puntos que generó mayor controversia fue la introducción de un sistema de voto popular para la designación de los miembros del Consejo de la Magistratura. Si bien la presidente declaró en reiteradas ocasiones que la reforma era democratización y no politización de la justicia, según el sistema que se hizo ley, si un partido político obtiene una gran mayoría de votos, en la práctica dispondrá de más representantes en el organismo que designa o remueve a los jueces y tendría, de esta forma, ascendente sobre el poder judicial, pues por la reforma constitucional del año 1994, el Consejo de la Magistratura posee amplios poderes sobre éste. Esto despertó los temores de muchos, pues siendo actualmente el Frente para la Victoria el partido que recolecta más votos, el nuevo sistema permitiría que extendiese su influencia sobre la justicia. Una de las razones por las que respaldó esta postura es que la Justicia ha sido el medio a través del cual tanto la oposición, pero principalmente la ciudadanía en su conjunto, busco poner un freno al ejercicio desmedido del poder ejecutivo. Para dar un ejemplo sencillo, la justicia es la única autoridad capaz de revisar y reprobado los decretos del poder ejecutivo, los cuales le otorgaron a éste capacidades legislativas. Así, sin necesidad de avanzar sobre la justicia, el gobierno ya tenía en sus manos capacidades que en el diseño constitucional fueron separadas de su jurisdicción. Su influencia sobre la justicia corrompería aún más el sistema de división y controles mutuos, pudiendo llegar a que este perdiese su identidad. Ricardo Alfonsín baso sus preocupaciones principalmente en esta cuestión, en cómo afectarán las reformas al régimen institucional; señaló que la independencia de los poderes está en peligro, pues el Poder Judicial no

debería tener que responder al Poder Ejecutivo, ya que tiene la responsabilidad de controlarlo, mientras que con la reforma, el gobierno conseguiría control sobre el poder judicial, obteniendo así la suma del poder público para actuar sin que nadie lo supervise.

El oficialismo llevo a cabo entonces su defensa. Con respecto a los discursos sobre que la reforma estaba basada en los intereses del gobierno y que era una forma de conseguir una reforma constitucional, le presidente señalo que el objetivo de la reforma es la generación de un Poder Judicial comprometido con el país, con la sociedad y el conjunto de los argentinos, y no con grupos de intereses y corporaciones, pasando a ser un poder plural, al alcance del pueblo y con vocación popular para resolver los conflictos. Y como respuesta a los argumentos que criticaban a la reforma de la justicia como un método de vulnerar la independencia del poder judicial no respetando las reglas establecidas por la Constitución, la presidente señalo que el proyecto de voto popular de los magistrados responde al artículo 38 de la Constitución, el cual establece que sólo a través de los partidos políticos es que la democracia puede llevarse a cabo. Por esto, desde su postura, la elección directa de los magistrados aumenta la legitimidad democrática del poder judicial, no lo politiza; el verdadero problema, a su entender, es que la oposición tiene miedo a la voluntad popular. Ignoró deliberadamente de esta forma el artículo 110 de la constitución que establece que los jueces federales conservarán su cargo mientras dure su buena conducta. Debido a la existencia de este artículo, sí sería necesaria una reforma de la constitución para legalizar la reforma.

En lo que refiere al argumento de la vulneración de la independencia de poderes, Diana Conti (FpV) planteó que considera dogmático pensar que la única República es con un Poder Ejecutivo y un Congreso electivo y un

Poder Judicial vitalicio, tecnocrático y con poder contra mayoritario.

Dicha acusación de dogmatismo fue rebatida por el socialista Juan Carlos Zabalza, quien explicó que el Poder Judicial es esencialmente contra mayoritario porque es la garantía que tienen los ciudadanos para defenderse de los abusos del sector público y del sector privado, señalando que es el poder independiente e imparcial dentro de la división republicana de poderes, diseñado así para dotarlo de la capacidad de controlar a los otros dos.

Incluso con respecto a la publicación de las declaraciones juradas, una propuesta que en principio hace pensar en un paso en la dirección de la transparencia y la lucha contra la corrupción, surgieron controversias. Elisa Carrió señaló que la publicación de dichos formularios necesariamente quedaría en manos de un organismo público, que muy probablemente sería la Oficina Anticorrupción, dirigida por el oficialismo. Ante esto, y con las denuncias por corrupción y lavado de dinero que se han elevado en contra de los Kirchner, se teme, según da a entender Elisa Carrió, que la publicación de las declaraciones juradas, más que un mecanismo de transparencia, se convierta en una forma flagrante de ocultar la verdad, al pretender dar acceso a información que en realidad no será fiable por estar en manos de personas interesadas, que tendrían la posibilidad de alterarla según sus necesidades. Así, donde antes estaba la duda sobre cómo justificaría un político su patrimonio, se daría el caso de una oficina que diese acceso a dicha justificación, pero en la cual no podría confiarse, pues podría haber retocado los datos de los miembros del partido al que responde.

Aunque la modificación en el sistema de acceso a la carrera judicial no generó grandes tensiones, la oposición señaló que los mismos argumentos que defendieron su incorporación deberían fundamentar la

extensión del cambio de sistema al personal del poder ejecutivo, en el cual se realizaron 200 mil designaciones durante el periodo del kirchnerismo.

Como último punto a destacar, existe la cuestión de que la elección por voto popular, en su aplicación práctica, provoca una situación similar a la de un cambio en la Ley Electoral y Código Electoral. Este argumento se respalda por el siguiente análisis realizado por el senador Rubén Giustiniani:

De acuerdo a las últimas elecciones, si se toma la categoría de elección de diputados nacionales, que es la misma que se va a realizar este año, y advierte cuántos frentes pueden cumplir la requisitoria que se agregó en la Cámara de Diputados de la Nación – exigir 18 distritos para poder pegar la boleta a la de diputados nacionales– se da cuenta de que solamente la puede cumplir el Frente para la Victoria.

De esta forma se ha creado una nueva categoría electoral que genera la imposibilidad de que muchas agrupaciones políticas que poseen una larga tradición e historia en el ámbito político y administrativo no puedan presentar candidatos por no cumplir unos requisitos que han sido diseñados precisamente por la agrupación a la que benefician. Un ejemplo práctico del resultado de esto: si el oficialismo queda en las elecciones de agosto como primera minoría, ingresarían ocho consejeros más y por la oposición, cuatro; en la nueva composición, de 2013 hasta 2015, el oficialismo tendría dieciséis, y nueve serían los restantes, con lo que el gobierno tendría mayoría absoluta en el Consejo, el cupo necesario para la aprobación de decisiones, situación que se mantendría hasta la elección presidencial. Este es un dato que refuerza la sensación de que el poder judicial ha perdido su rol de control sobre los demás poderes del Estado.

Influencia de la reforma en los mecanismo de accountability

Según lo detallado hasta aquí, considero que nos encontramos en posición de afirmar que la accountability horizontal de balance ha perdido poder; puesto que su definición la presenta como las acciones llevadas a cabo por un poder para protestar y corregir el comportamiento de otro poder del Estado cuando ha sobrepasado su jurisdicción y en esta acepción del término Accountability Horizontal de Balance, la reforma judicial la ha damnificado severamente.

En nuestra constitución está establecida la división de poderes con el objetivo de estructurar un sistema de control que regule el poder decisorio, dándose así prioridad al control del poder público por sobre las capacidades asignadas al Estado. En la práctica, sin embargo, históricamente el poder decisorio, centrado en el Poder Ejecutivo, ha sido reforzado en demerito de los mecanismos de control que pudiesen ejercer una auditoria sobre éste. Un ejemplo de esto son las capacidades legislativas adquiridas mediante los decretos de necesidad y urgencia. Dada esta situación, vulnerado desde hace tiempo el mecanismo de controles mutuos, los partidos políticos de oposición se volvieron durante los últimos años hacia el poder judicial como último método de vigilancia y supervisión de las acciones del Estado y el gobierno, a fin de evitar y poner un coto a los atropellos que consideraban se cometían contra el sistema institucional y los derechos del ciudadano. Ejemplo de esto fueron las medidas cautelares solicitadas para evitar la aplicación de leyes consideradas injustas y establecidas autoritariamente por el gobierno. Sin embargo ahora esa capacidad se ve amenazada. Puesto que la lógica del diseño institucional era dividir capacidades y mantenerlas en equilibrio, a la hora de alterar su diseño debe tenerse especial cuidado, pues dicho sistema no solo coordina la división de poderes, sino que además organiza el

flujo de poder y autoridad al interior del gobierno y el Estado y entre estos, con lo cual su modificación altera todo este sistema. Sin embargo con las modificaciones que se han establecido, la capacidad de la justicia de actuar como vértice imparcial dentro de los tres poderes del estado se ha visto damnificada. La votación popular de los miembros del Consejo la politiza y la pone bajo la influencia del partido gobernante, la regulación de las cautelares le resta poder para proteger a los ciudadanos, las publicación de las declaraciones de los funcionarios puede ser malversada, lo mismo que la gestión del ingreso a la carrera judicial. De esta forma, en el peor escenario posible, el límite de lo que el Poder Ejecutivo puede o no puede hacer se ha perdido, pues no habrá una autoridad capaz de llevar a cabo acciones de control y sanción sobre él.

Pero no solo se ha alterado el sistema de división de poderes sino también la otra acepción de la Accountability Horizontal de Balance, esto es, el que un poder del Estado utilice sus capacidades para defender los derechos de la ciudadanía cuando son vulnerados por otro de los poderes del Estado. Cualquier sistema de defensa del ciudadano, incluso los de accountability vertical, necesitan del acceso a tribunales independientes que se ocupen de la cuestión, pues de lo contrario sus causas nunca adquirirán un peso legal-judicial. Si los tribunales perdiesen su característica técnica y neutral, y fuesen politizado, adquiriendo miembros que responden al partido gobernante, difícilmente el ciudadano podrá llevar a buen término una denuncia u otra medida judicial que lo proteja de dicho gobierno: pierde entonces los mecanismos de defensa que le brindaba el sistema institucional.

Así la Accountability Horizontal de Balance se ve vulnerada tanto en su vertiente institucional y lo que se llama actuar de oficio, como en su condición de método disponible para la defensa de la ciudadanía.

Para cerrar el presente trabajo, quiero por último hacer un breve análisis de la relación que se ha establecido con esta reforma entre la accountability horizontal y la vertical.

Ateniéndonos únicamente a la letra escrita, podríamos señalar que la ciudadanía, esto es, la accountability vertical, ha sido empoderada en demérito del sistema de división de poderes, la accountability horizontal de balance. Sin embargo, aunque es innegable que la accountability horizontal ha perdido poder, como se ha detallado *supra*, es demasiado pronto para asegurar que esto generará un aumento de la importancia y los recursos de la accountability vertical.

Dos puntos me hacen pensar de esta forma.

En primer lugar, sin tribunales que validen su accionar, las acciones llevadas a cabo por la ciudadanía podrían ser ahogadas antes de desarrollarse, incapaces y sin los medios de alcanzar sus objetivos, disminuyendo así el control de los ciudadanos sobre los políticos.

En segundo lugar, del análisis del sistema de elección por voto popular de los magistrados, al ser la ciudadanía quien vote, tendrá un poder efectivo para determinar los jueces. Pero a la vez hay que tener en cuenta que ese poder adquirido se ve damnificado por la forma en que se ha reglamentado. Tal como lo señalaba el senador Ruben Giustiniani, el Consejo de la Magistratura es una cuestión de especialistas con la que es difícil familiarizarse; no es técnicamente integrante del Poder Judicial, aunque está profundamente entrelazado con éste. El ciudadano que decidiese realizar un voto racional tendría dificultades para encontrar los criterios a través de los cuales evaluar la conveniencia de un candidato por sobre otro. Esto le dejaría únicamente la opción de votar según lo que conoce, esto es, el partido político en cuya boleta el juez figura, con lo que sus derechos son afectados de dos formas: primero, no existe la posibilidad de que vote a la persona en vez de al partido, con lo cual su

voto está condicionado y restringido, y por otro lado, se le niega el derecho a una justicia independiente, pues difícilmente puede esperarse que un juez que le debe su cargo a un partido se mantenga totalmente independiente de los lineamientos marcados por el mismo. No se ha permitido ni siquiera que se discuta el voto popular de forma separada del sistema de elección a través de boletas partidarias, con lo cual se ha negado a la ciudadanía y al sistema institucional una alternativa, como sería por ejemplo la elección de voto directo a través del curriculum de los candidatos, como sucede en Bolivia y muchos estados de Estados Unidos. Por estas razones es que considero se debe concluir que la reforma judicial presentada por el gobierno como “Democratización de la Justicia” en realidad ha damnificado todos los mecanismos con los que contaba la ciudadanía para defender sus derechos y ejercer un control efectivo sobre el uso del poder público por parte de los gobernantes. En definitiva, el proceso de “Democratización de la Justicia” ha restado democracia y republicanismo a nuestro aparato institucional.

En acuerdo con esto, el 18 de junio la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con el voto de seis de sus siete miembros, declaró inconstitucional varios artículos de la Ley 26.855 (la que había establecido el proceso de “democratización de la justicia”), especialmente los que determinaban que los representantes de los jueces, abogados y académicos en el Consejo de la Magistratura fueran elegidos por voto popular en lugar de serlo por sus pares; y consideró además inconstitucional la nueva composición del Consejo de la Magistratura que prevé la reforma. La inconstitucionalidad alcanzó a los artículos 2º, 4º, 18º y 30º de la ley 26.855, y al decreto 577/13 y declaró inaplicables las modificaciones de la ley 26.855 con relación al quórum previsto en el artículo 7º, al régimen de mayorías y a la composición de las comisiones del Consejo de la Magistratura, de conformidad con lo

previsto en el artículo 29 de dicha ley, y dejó sin efecto la convocatoria a elección de consejeros, restringiéndose de afectar en modo alguno el normal funcionamiento de las elecciones de diputados y senadores y restableciendo el régimen anterior para el desempeño del consejo de la Magistratura.

Para los jueces del tribunal, la ley resultó inconstitucional en cuanto rompía el equilibrio al disponer que la totalidad de los miembros del Consejo resultase directa o indirectamente emergente del sistema político-partidario, desconocía el principio de representación de los estamentos técnicos al establecer la elección directa de jueces, abogados, académicos y científicos, comprometía la independencia judicial al obligar a los jueces a intervenir en la lucha partidaria y vulneraba el ejercicio de los derechos de los ciudadanos al distorsionar el proceso electoral. Además, directa o indirectamente, la totalidad de los integrantes del Consejo tendrían un origen político-partidario, lo que significa que deberían llevar a cabo una campaña electoral nacional con el financiamiento que ello implica, proponer a la ciudadanía una determinada plataforma política y procurar una cantidad de votos que le asegure ingresar al Consejo de la Magistratura. Esta previsión desconocería las garantías que aseguran la independencia del Poder Judicial frente a los intereses del Poder Ejecutivo, del Congreso o de otros factores de poder, en la medida en que obliga al juez que aspira a ser consejero a optar por un partido político, en vez de ser elegido por el los integrantes del sector técnico al que debe representar. En la práctica, la ley contraría la imparcialidad del juez frente a las partes del proceso y a la ciudadanía toda, pues le exige identificarse con un partido político mientras cumple la función de administrar justicia. Desaparece así la idea de neutralidad judicial frente a los poderes políticos y fácticos. Es previsible que, luego de un tiempo de

aplicación, los jueces vayan adoptando posiciones vinculadas a los partidos que los van a elegir, y luego promover o no en sus carreras, afectándose así su imparcialidad.

Y esto en circunstancias en las cuales no es necesario dotar al poder judicial de legitimidad democrática a través del voto popular, no solo porque es contrario a las características de este poder, sino porque ya la tiene conferida en el cuerpo de la Constitución Nacional, que no se deriva de la elección directa.

Por otro lado, no es posible que bajo la invocación de la defensa de la voluntad popular pueda propugnarse el desconocimiento del orden jurídico, puesto que nada contraría más los intereses del pueblo que la propia transgresión constitucional: es el texto de la Carta Magna en el cual se establece el sistema institucional que la ley 26.865 intentaba reformar, yendo en contra del hecho de que ningún departamento del gobierno puede ejercer lícitamente otras facultades que las que le han sido acordadas expresamente o que deben considerarse conferidas por necesaria implicancia de aquéllas, por lo cual no puede pretenderse que las modificaciones establecidas por el legislativo modifiquen lo establecido en el cuerpo de la misma Constitución o que se permita la influencia de un poder sobre el otro.

Por otra parte, la inserción del Consejo de la Magistratura como autoridad de la Nación ha tenido por finalidad principal despolitizar parcialmente el procedimiento vigente desde 1853, buscado un modelo intermedio en que los poderes democráticos retengan una importante injerencia en el proceso de designación de los jueces, pero en el que simultáneamente –por participación de los propios jueces en el gobierno de la magistratura y por participación de estamentos vinculados con la actividad forense u otras personas– el sistema judicial esté gobernado con pluralismo aunque sin transferir a quienes no tienen la representación

popular la totalidad de los poderes propios distintos de los que le son específicamente propios del sistema judicial, que son los de dictar sentencias, esto es, resolver casos contenciosos." Por eso, las personas que integran el Consejo lo hacen en nombre y por mandato de cada uno de los estamentos indicados, lo que supone inexorablemente su elección por los integrantes de esos sectores. En consecuencia, el precepto no contempla la posibilidad de que los consejeros puedan ser elegidos por el voto popular ya que, si así ocurriera, dejarían de ser representantes del sector para convertirse en representantes del cuerpo electoral.

Así, con su sentencia de inconstitucionalidad, la Corte establece que puesto que el Estado de Derecho y el imperio de la ley son esenciales para el logro de una Nación con instituciones maduras, no deben estas ser modificadas por cuestiones coyunturales, sino que deben ser respetadas para asegurar los derechos de la población.

Se salvaguarda así parte del sistema de accountability que había sido debilitado durante la reforma. Quedará ver, a partir de la aplicación de la nueva ley, que nuevo sistema de balance de poder se pondrá en funcionamiento.

BIBLIOGRAFIA

Haro, R, (1994) " *El poder Judicial de la Nación en la reforma de 1994*", Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.acaderc.org.ar/doctrina/articulos/artpoderjudicialreform a1994>

O'Donnell, G(2001) "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política", Artículo publicado en POSTData, Revista de Reflexión y análisis político, Nº 7, Buenos Aires, mayo de 2001, pp. 11- 34.

Sbrocco, J (12/12/2012), "Conmoción: sin culpables en el juicio por Marita Verón". *Diario La Nación*, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.lanacion.com.ar/1536071-conmocion-sin-culpables-en-el-juicio-por-marita-veron>

12/12/2012, "La Presidenta pidió "democratizar la Justicia" tras el fallo por el caso Marita Verón", *La Prensa*, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.laprensa.com.ar/400151-La-Presidenta-pidio-democratizar-la-Justicia-tras-el-fallo-por-el-caso-Marita-Veron.note.aspx>

12/12/2012, "Cristina: "Hay que democratizar el Poder Judicial", *El Ciudadano Web*, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.elciudadanoweb.com/?p=345685>

5/01/2013, "Cristina indicó que el fallo de la Cámara "quiebra la igualdad ante la ley", *Agencia de noticias Télam*, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.telam.com.ar/notas/201301/3630-cristina-indico-que-el-fallo-de-la-camara-quiebra-la-igualdad-ante-la-ley.php>

9/04/2013, "Cristina presentó la reforma judicial». *La Mañana de Neuquén*, recuperado el 24/05/2013 de http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2013/4/9/cristina-presento-la-reforma-judicial_183581

Franco, L (07/04/2013), "El pueblo elegirá los integrantes del Consejo de la Magistratura", *Diario Ámbito Financiero*, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=682781>

11/04/2013, "Cristina Kirchner defendió su reforma judicial con críticas a los jueces", *Diario La Nación*, recuperado el 28/05/2013 de <http://www.lanacion.com.ar/1571809-cristina-kirchner-para-los-invisibles-y-los-pobres-no-hay-cautelares>

24/04/2013, "Claves para entender la reforma de la Justicia propuesta por el Gobierno", *Diario Uno*, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.diariouno.com.ar/pais/Claves-para-entender-la-reforma-de-la-Justicia-propuesta-por-el-Gobierno--20130424-0028.html>

08/04/2013, "[La Presidenta anunció la reforma judicial: "No es politización de la Justicia"](#)", *Diario La Nación*, recuperado el 24/05/2013 de <http://www.lanacion.com.ar/1570790-la-presidenta-anuncia-el-proyecto-de-reforma-judicial>

17/04/2013, "Diputados aprobó y envió al Senado tres proyectos de la reforma judicial", *Agencia de Noticias Télam*, recuperado el 28/05/2013 de <http://www.telam.com.ar/notas/201304/14444-diputados-aprobo-y-envio-al-senado-tres-proyectos-de-la-reforma-judicial.html>

14/04/2013, "Diputados aprobó y envió al Senado tres proyectos de la reforma judicial", *El Comercial*, recuperado el 28/05/2013 de http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com_telam&view=deauno&idnota=306093&Itemid=116

17/04/2013, "Diputados aprobó tres proyectos complementarios de la reforma judicial", *Diario La Nación*, recuperado el 28/05/2013 de <http://www.lanacion.com.ar/1573773-diputados-reforma-judicial>

14/04/2013, "Diputados aprobó y giró al Senado la mitad de los proyectos de reforma judicial", *Diario de Cuyo*, recuperado el 28/05/2013 de http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=568954

Mendoza, L (29/04/2013), "Reforma judicial: pasos en el Senado para aprobarla", *Diario Crónica*, recuperado el 28/05/2013 de <http://www.cronica.com.ar/diario/2013/04/29/46335-reforma-judicial-pasos-en-el-senado-para-aprobarla.html>

23/04/2013, "Los puntos claves de la Reforma Judicial", *Diario Uno*, recuperado el 28/05/2013 de <http://www.diariouno.com.ar/pais/Los-puntos-claves-de-la-Reforma-Judicial-20130423-0091.html>

09/04/2013, "La Presidenta anunció los seis puntos del proyecto de reforma judicial", *Diario Panorama*, recuperado el 28/05/2013 de http://www.diariopanorama.com/seccion/nacionales_16_1/la-presidenta-anuncio-los-seis-puntos-del-proyecto-de-reforma-judicial_a_142912

22/04/2013, "La oposición levanta "una carpa blanca" contra el avance en la Justicia", *Diario InfoBAE*, recuperado el 28/05/2013 de <http://www.infobae.com/notas/707148-La-oposicion-levanta-una-carpa-blanca-contr-el-avance-en-la-Justicia.html>

22/04/2013, "Reforma judicial: oposición instalará carpa frente al Congreso y convocan a manifestación "pacífica", *Telefe Noticias*, recuperado el 28/05/2013 de <http://telefenoticias.com.ar/es/news/sociedad/20130422/reforma-judicial-oposicion-instalara-carpa-frente-congreso-convocan-manifestacion-pacifica/17770.shtml>

18/06/2013, "Leé el fallo completo de la Corte Suprema", *Clarín*, recuperado el 20/07/2013 de http://www.clarin.com/politica/Le-fallo-completo-Corte-Suprema_0_940106295.html

El sistema urbano de transporte; el colectivo como una solución a las nuevas demandas sociales de una Córdoba en expansión (1929-1940)⁶⁵

Godoy Silvio Germán.⁶⁶



La década del treinta, se caracteriza por ser una etapa coyuntural en la cual se evidencian importantes cambios estructurales en la sociedad argentina⁶⁷. En la cual se acentúa una progresiva transición y desplazamiento, que ya se venía gestando de forma incipiente hace algunos años, desde las políticas más liberales llevadas adelante por el Estado Provincial y Municipal que tenía poca intervención sobre las cuestiones sociales dejando que éstas se desarrollen bajo su propio dinamismo, a un período donde aparece un Estado más intervencionista que toma una actitud más paternalista y reguladora. La crisis de la economía mundial de 1930, tiene una fuerte influencia sobre esta etapa de transición, ya que pone de manifiesto una serie de necesidades sociales insatisfechas, que requieren de la intervención del Estado. De forma progresiva se va dando el desplazamiento de una concepción de solidaridad civil, hacia estas necesidades sociales, a una concepción de solidaridad institucionalizada impulsada por el Estado⁶⁸.

De esta forma, comenzaron a aparecer diversas problemáticas sobre las condiciones sociales de vida de

la población, que requerían la pronta intervención del estado para el mejoramiento de las mismas, por ejemplo, la salud, la educación, la vivienda, el transporte, etc.

En el caso particular del transporte público urbano, las condiciones específicas de desarrollo económico, metropolitano y social de la ciudad de Córdoba, generaron que fuera necesaria la restructuración de este medio para afrontar, de forma eficiente, los requerimientos del nuevo entramado social.

Desde mediados de Siglo XIX, la ciudad de Córdoba atravesó un periodo de crecimiento demográfico y expansión urbana, que cambió de forma notable su fisonomía. La ciudad colonial, comenzó a dar paso a la ciudad moderna. Este crecimiento no fue planificado ni organizado de ningún modo, hecho que se vuelve contraproducente, generando una importante dispersión y diferenciación entre el centro y las áreas suburbanas, fenómeno que se acrecienta en épocas posteriores⁶⁹. Tras un parate del crecimiento, el mismo se reanuda a fines de la década de veinte, cuando las condiciones del mercado internacional, limitan al sistema agroexportador, dando inicio a la etapa de sustitución de importaciones. Fomentando un desarrollo industrial incipiente y un mercado interno. A lo largo de este periodo se lleva adelante un plan regulador y urbanizador del entramado de la ciudad, donde se conforman nuevos barrios en la periferia, que constituyen nuevos puntos de atracción de determinados grupos sociales, estudiantes, obreros, comerciantes, etc. Estos nuevos barrios de sectores populares requieren nuevos servicios, uno de ellos y de vital importancia es el transporte público de pasajeros.

A lo largo del siguiente trabajo, pretendo abordar las diversas políticas sociales impulsadas por el municipio de la ciudad de Córdoba relacionadas con el transporte

⁶⁵ Ponencia presentada en las II Jornadas Conjuntas del Área de Historia del CIFFyH y la Escuela de Historia - UNC

⁶⁶ Estudiante de la Lic. en Historia.- Escuela de Historia – FFyH - UNC.

⁶⁷ Ortiz Bergia María José; "De caridades y derechos, la construcción de políticas sociales en el interior argentino. Córdoba (1930-1943)", Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S.A. Segreti, Córdoba. 2009. Pag. 164.

⁶⁸ Moreyra Beatriz; "Los avances en la construcción del Estado social en Córdoba (1914-1930): Legislación social y practicas asistenciales", en *Población y Sociedad*, Vol. 16, Núm.1, San Miguel de Tucumán, enero-junio 2009. www.scielo.org.ar. Pag.1.

⁶⁹ Terreno Fernando; "los territorios periurbanos de Córdoba" en revista *Iberoamericana de Urbanismo*. Núm. 5. Pag.73.

público, específicamente con el transporte de ómnibus urbanos de la ciudad, durante el periodo comprendido entre 1929 y 1940. Buscando comprender en qué medida la expansión y desarrollo de este medio de transporte respondió a las diversas demandas sociales que surgieron a causa del progreso y expansión urbana que se da durante este periodo y las diversas medidas llevadas adelante por el Estado municipal para afrontar dichos requerimientos. Intentando comprender, en qué grado, el Estado municipal adquiere un rol más intervencionista y planificador en la regulación del servicio. Siendo un interrogante clave en esta investigación, el poder comprobar si la expansión del servicio con sus nuevas líneas y recorridos respondió a intereses netamente sociales o más bien económicos. El objetivo central tras el cual versa este trabajo, es principalmente, tratar de comprender el papel que juega un Estado municipal interventor en el desarrollo del sistema de transporte urbano de colectivos, como respuesta a las diversas demandas sociales y necesidades de la población, surgidas como resultado de la reestructuración del espacio urbano de la ciudad de Córdoba. Aspirando también de forma secundaria, a identificar los principales agentes sociales que formulan las demandas y las principales causas que las motiven, dando cuenta de las características de las concesiones y la expansión de este sistema de transporte, distinguiendo las zonas más favorecidas y relegadas por el establecimiento de este sistema. El periodo elegido, se circunscribe a los años comprendidos entre 1929-1940, siendo esta una etapa de gran relevancia ya que, como mencione anteriormente, se comienza a cristalizar la transición de un modelo de asistencialismo social con escasa participación del Estado a uno más intervencionista. Este periodo también coincide con la promulgación de la primer ordenanza que da inicio a la actividad del colectivo en la ciudad, así como también con el

desarrollo de esta nueva etapa de reorganización urbana y expansión demográfica. Facilitándome de esta forma, poder observar la simultaneidad de ambos procesos, tanto el de expansión urbana como el surgimiento de un Estado interventor y pensar a ambos como la expresión uno del otro.

El marco conceptual que utilizare para abordar la problemática antes planteada, se enmarca dentro del clima de revisionismo de la historia social que se da en la década del setenta⁷⁰, donde se plantea la idea de un retorno al paradigma de lo político, pero no en el sentido antiguo de meros acontecimientos, sino reestructurando su significado, es decir, viendo al Estado y a las instituciones como actores estructurantes de las estructuras sociales y económicas, pero que a su vez son determinados por éstas. Se da un mayor interés en vincular las acciones del Estado sobre la vida cotidiana de las personas y viceversa. Un Estado, indisociable del plano social⁷¹.

Teniendo en cuenta estos adelantos, en la presente ponencia buscaré observar esta relación, la de un Estado que actúa y está condicionado por los requerimientos y necesidades sociales pero que a su vez es un producto de esa sociedad a la cual regula.

Tomando la definición que da Suriano⁷² de las “políticas sociales”, considero a estas como las medidas tomadas por el Estado para resolver cualquier desajuste que se dé en la sociedad, es decir, tomándolas como amplios mecanismo de integración social que permiten incluir diversos aspectos de dicha sociedad, como el trabajo, la seguridad social, la educación, la salud, el transporte, etc.

Teniendo en cuenta esto, mi tema también se enmarca, en una de las preocupaciones de la historia social, que

⁷⁰ Kocka Jurguen ; “Perdidas, ganancias y oportunidades: la historia social hoy.”, en *Journal of Social History*, otoño 2003. Pág. 3.

⁷¹ Moreyra Beatriz, Converso Félix y otros; “Estado mercado y sociedad, Córdoba 1820-1950”, *Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti*. Pág. 15 a 17.

es el desarrollo de la cuestión social. Esta cuestión emerge en el clima de las transformaciones negativas tanto en el plano económico, político y social, que afecta al país a partir de 1880, con la adopción del sistema agroexportador, el mayor protagonismo del mercado y la modernización. Estas medidas dan lugar a una serie de desajustes sociales, que este nuevo orden social de gobiernos liberales no puede satisfacer. En este sentido cobran importancia las prácticas de beneficencia, donde se comienza a ver y plasmar esta cuestión social de manera incipiente, más como una forma de solidaridad moral que como un derecho social. Mi trabajo está enmarcado en el periodo de transición, cuando el Estado, según la definición antes dada, comienza a tener más protagonismo y a institucionalizar estas prácticas⁷³.

El trazado original, de la ciudad de Córdoba, diagramado en su fundación, estaba compuesto por setenta manzanas en su casco céntrico, organizadas de acuerdo a la clásica modalidad del damero colonial. Hemos dividido, el proceso de crecimiento de la ciudad en dos periodos, el primero que llega hasta 1929 y el segundo desde esa fecha en adelante. Desde el momento de su fundación hasta entrado el siglo XIX el crecimiento fue lento y en gran medida limitado por su topografía, las barrancas norte y sur, como también el Río Suquía y el Arroyo La Cañada, fueron elementos estructurantes en la organización urbana, limitando y condicionando su expansión⁷⁴.

Hacia fines del siglo XIX, la provincia se inserta en la nueva lógica del capital internacional, la economía argentina se organiza en torno a su capacidad agroexportadora. Esta situación le permite a la provincia incorporarse en el circuito de capitales extranjeros y de afluentes de mano de obra. La adopción del modelo agroexportador, transforma a la

ciudad en una receptora de mano de obra y en un centro de funciones comerciales, burocráticas y servicios.

Las políticas liberales impulsadas desde el gobierno, tendieron a facilitar los negocios en la tierra y en la construcción, provocando una serie de cambios acelerados sobre el ejido urbano de la ciudad. A partir de 1870, se pueden observar un notable proceso de expansión urbana y de mayor densificación y ocupación del suelo, acompañados de forma paralela por obras de infraestructura y equipamiento.

Las obras de infraestructura, puentes, canales de riego, etc., tuvieron una fuerte incidencia en la ampliación de la ciudad en nuevas direcciones, permitiendo sortear las barreras naturales que antes habían actuado como límites y facilitando las condiciones para que se desarrollen nuevos asentamientos en las áreas periféricas. Sin embargo, estas obras actuaron también como un elemento de progresiva diferenciación espacial entre los sectores céntricos, con alta disponibilidad de servicios como el agua corriente y el alumbrado público y aquellos sectores más relegados y alejados de las cuadras centrales de la ciudad.

Como podemos observar, el resultado de esta primera etapa de crecimiento urbano, es una ciudad mucho más dispersa hacia la periferia gracias a la ruptura de los antiguos límites topográficos, pero también fuertemente centralizada, con una gran desigualdad de servicios e infraestructura del centro respecto a las zonas más alejadas. En este periodo se comienzan a gestar los principales barrios de la ciudad de acuerdo a las características específicas de sus habitantes, fenómeno que se acentuara en los años subsiguientes (barrios obreros, barrios de estudiantes, etc.).

Tras la crisis de la economía mundial de 1929, la nueva organización del mercado internacional provoca la disminución de la demanda y el precio de los alimentos y una retracción de los capitales extranjeros, el sector

⁷⁴ Valdés Estela; "Córdoba: una ciudad un territorio." Córdoba, agosto 2007. Pag.5.

agropecuario entra en crisis y se produce una caída del nivel de vida y de los ingresos de la población. Para paliar esta situación, el estado comienza a tomar una postura más intervencionista tanto sobre el plano económico como social e impulsa un plan de industrialización incipiente.

La suma de estos factores, la crisis agraria y el proceso de industrialización centrado en las ciudades, genera un fuerte movimiento demográfico de migraciones internas dentro del mismo territorio nacional, donde grandes contingentes de población rural se desplazan hacia las urbes para emplearse como mano de obra industrial, provocando el crecimiento de los centros industriales y las zonas suburbanas. Los datos recogidos en el trabajo de Ortiz Bergia⁷⁵, si bien exceden por un par de años el recorte temporal de la presente investigación, me permiten constatar este crecimiento industrial que paso de 994 establecimientos industriales en 1935 a 2100 en el año 1946, multiplicándose de igual manera la cantidad de personal ocupado en dichos establecimientos, pasando de 10.483 en la primer fecha a 21.635 en 1946.

Córdoba se transforma en un importante polo de concentración de población, esto se puede apreciar en el acelerado ritmo de crecimiento demográfico que afecta a la ciudad durante este periodo. El análisis de las fuentes estadísticas del Archivo de Estadística y Censo de la Provincia, muestra un crecimiento de casi 100.000 habitantes en poco más de una década. Pasando de 225.942 habitantes en 1930 a 311.314 en 1940.

De esta forma podemos apreciar como el desarrollo urbano de la ciudad más allá del antiguo casco urbano se da como una causa de las nuevas necesidades de esta población creciente, que ve en los terrenos alejados de la zona céntrica y en las construcciones modestas que

allí se erguían una forma de acceso a una vivienda propia a bajo costo, pero también este proceso genera nuevas necesidades y demandas por parte de la creciente población establecida en nuevos sectores urbanos marcados por el deficiente tendido de servicios públicos, aguas, cloacas, electricidad, transporte, entre otros.

Parafraseando a Francisco Bauer, *“la gran extensión que adquiere la ciudad de Córdoba, durante esta etapa de crecimiento, deja grandes bolsones intermedios sin edificaciones que hacen más evidente el carácter disperso que adquiere la ciudad”*⁷⁶.

La dispersión geográfica que comenzaba a adquirir la ciudad, debido al aumento de su población y el surgimiento de asentamientos periféricos, generó la necesidad de desarrollar un elemento articulador de esta periferia lejana con el casco central de la ciudad. El tranvía, primero impulsado por caballos y más tarde remplazado por el eléctrico, se encargó de cumplir esta importante función, acompañando el proceso de expansión de la ciudad.

Es interesante resaltar como, en estos dos casos, el Estado municipal se desliga y se encuentra ajeno de toda intervención tanto en la regulación de los recorridos como en la disposición de la infraestructura necesaria para el establecimiento de estos medios de transporte. Dejando en manos de las diversas empresas concesionarias estas tareas.

Las diversas empresas concesionarias de este medio, se caracterizan por otorgar vital importancia a las principales arterias comerciales de la ciudad y lugares puntuales sobre los cuales se expresa un notorio interés de comunicar entre sí, el interés por conectar los mataderos con los mercados, o el centro con la Universidad, son ejemplos claros de esta situación. De esta forma se produce una superposición de líneas sobre

⁷⁵ Ortiz Bergia María José; *“De caridades y derechos.....”* ; Op.cit. Pág. 26.

⁷⁶ Bauer Francisco: *“los trabajadores del transporte urbano de pasajeros en Córdoba”*, editado en Córdoba, Argentina, 1990.

las calles principales de la ciudad, relegando aquellas zonas más alejadas del casco céntrico, el acceso y la comunicación con los barrios y pueblos más apartados continúa siendo realmente dificultosa. Esta situación provocó una fuerte desigualdad territorial en la disposición y entramado de las líneas que atravesaban la ciudad. De esta forma podemos afirmar que el tranvía, acorta las distancias y los tiempos de interconexión entre aquellos barrios y puntos neurálgicos más próximos a la zona céntrica pero a su vez acentúa las diferencias con los barrios más retirados, carentes de servicios e incomunicados. La aplicación de este servicio en zonas más alejadas al casco céntrico de la ciudad en la mayoría de los casos resultó ser antieconómica.

Esta nueva fisonomía que adquiere la ciudad, caracterizada por la dislocación centro/periferia, trajo aparejada, nuevas necesidades y demandas provenientes de los sectores más relegados. Demandas cuyas respuestas, en el contexto coyuntural de transición entre un Estado liberal a un Estado benefactor, comienzan a ser institucionalizadas dentro del área de competencia del municipio.

El trabajo de archivo me permitió diferenciar, desde mi óptica personal, un proceso claramente definido que comienza a gestarse de forma progresiva durante la década del treinta. Durante la primera parte del periodo analizado aumentan los proyectos de ordenanzas, reclamos de agrupaciones vecinales, así como también proyectos impulsados por los intendentes, que buscan ante el desorden urbanístico de la ciudad organizar la trama urbana, urbanizar las zonas más alejadas para integrarlas con el casco céntrico y dotar a estas zonas de aquellos servicios básicos necesarios que las mismas carecían.

Como pudimos ver en los apartados posteriores, existe una fuerte interacción entre los fenómenos de urbanización y aumento de la población. Al ser la población el sujeto de la urbanización, no se puede

pensar dicho proceso sin considerarlo como una demanda de la población creciente.

Ante estas nuevas necesidades que empiezan a surgir desde el seno la población, comienzan a proliferar un sin número de asociaciones barriales destinadas a ocuparse de mejorar las condiciones materiales y de habitabilidad de los barrios así como también de gestionar la provisión de diversos servicios. Mediante su gestión logran involucrar a los poderes públicos en sus problemáticas cotidianas. Estas instituciones se convirtieron en actores fundamentales en la organización de la agenda pública y en la implementación de las políticas sociales urbanas del periodo⁷⁷.

Considero pertinente, antes que nada, para poder contextualizar las diversas demandas elevadas a los organismos institucionales del municipio, tener en cuenta dos documentos en particular⁷⁸. El primero es una petición elevada por el Intendente del municipio Emilio Olmos, donde se solicita la organización de comisiones vecinales, buscando de esta manera no solo fomentar la creación de estos organismos sino más bien legalizarlos, otorgando a los mismos personería jurídica a fines de que estos puedan proponer las obras a realizar. El otro documento es el subsiguiente decreto que regula estas comisiones vecinales. Este análisis me permite observar como el Estado liberar comienza a dar paso a uno más intervencionista, un municipio que empieza a sistematizar la cuestión social prestando más atención a las demandas de la población.

De esta manera podemos contextualizar y comprender el notable incremento de los proyectos de ordenanzas impulsados por concejales y de los petitorios elevados

⁷⁷ Ortiz Bergia, María José; "De caridades y derechos..." Op. Cit. Pág. 88/90

⁷⁸ A.H.M.C: Documentos del Honorable Concejo Deliberante; 1929, A2-88. F.205/206/207.

A.H.M.C: Documentos del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A2-88. F.100, 237.

al Concejo por las diversas organizaciones barriales que se conforman durante esos años.

El tranvía, debido a sus limitaciones, no puede satisfacer las necesidades que la expansión urbana trae aparejada. Los vecinos que viven en los barrios excéntricos de la ciudad; obreros, empleados, comerciantes e industriales, gestionan y reclaman medios más modernos, eficaces y flexibles de transporte, que se amolden de una mejor manera a las necesidades sociales de una ciudad en pleno proceso de modernización como lo es Córdoba en la década del treinta⁷⁹.

En los hechos, estos reclamos que fueron muchos y provenientes de distintos sectores de la ciudad, tuvieron cada vez un mayor peso sobre las decisiones tomadas por el municipio. En las múltiples fuentes se puede constatar la fuerte presión que ejercen estos organismos barriales, sobre el municipio, a través de variados pedidos y reclamos elevados al mismo. Un dato importante, que nos permite comprender la concepción que la población tenía sobre el servicio de transporte automotor, es que estos mismos vecinos en una de las notas elevadas al Concejo, solicitan la pronta aprobación de dicha concesión alegando, cito textual, *que la presencia de este servicio mejoraría ediliciamente estas villas, como en aquellas zonas cercanas al centro donde proliferan las nuevas construcciones*, aquí se puede apreciar como la población de la ciudad ve al transporte público de colectivos como un importante factor de urbanización y progreso⁸⁰. Los reclamos de los sectores populares se intensifican y comienzan a tener un peso significativo en las decisiones llevadas adelante por el municipio en torno al transporte público. Ya sea proponiendo nuevos recorridos o líneas como así también apoyando

diversos proyectos de concesión, de acuerdo con las principales necesidades que presentan los diversos barrios, la presencia de estas organización barriales se mantienen constantes a lo largo de la década, como actores sociales activos en los reclamos por medidas que se adapten mejor y que satisfagan de una forma más eficientes a las necesidades de una población cordobesa en continuo crecimiento.

El tránsito por el gobierno municipal de dos partidos opositores, nos permite dividir la década del treinta en dos sub-periodos, facilitándonos de esta manera comprender de una forma más clara el papel desempeñado por el Estado municipal en torno a las políticas sociales. El primero periodo abarca los años comprendidos entre 1929 y 1936, durante los cuales el Partido Demócrata estuvo al frente del municipio, el segundo excede en parte nuestro marco temporal abarcando desde 1936 hasta 1943 donde, Donato Latella Frías perteneciente a la Unión Cívica Radical, desempeñó el cargo de intendente de la ciudad.

Durante el primer periodo, tras la caída del modelo agroexportador, el Estado adquiere una mayor preocupación por la ineficiencia de los sistemas de provisión de servicios y de asistencia social, esto se puede ver claramente reflejado en una serie de proyectos y ordenanzas donde se busca institucionalizar la cuestión social. En la etapa siguiente, el gobierno radical consolida el Estado intervencionista, superando el mero plano discursivo interviniendo de manera directa en los problemas emergentes, el Estado se transforma de esta manera, en un medio esencial para lograr la integración social y política de amplios sectores urbanos y rurales.

Ante los graves problemas de conexión entre los diversos puntos de la ciudad que se encontraban relativamente “aislados” entre sí, el municipio atiende los múltiples reclamos de las organizaciones vecinales y comienza a implementar diversas tareas de

⁷⁹ A.H.M.C: Documentos del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A2-88, F. 381 a 384.

⁸⁰ A.H.M.C: Documentos del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A2-103.F.3 a 6.

urbanización, apertura, pavimentación y nivelación de calles, construcción de puentes, extensión del alumbrado público, etc. Con el objetivo de mejorar la accesibilidad a aquellas zonas que más lo requieran y de poder extender las líneas de tranvías en la medida que ciertas condiciones, como la presencia de corriente eléctrica y el buen estado de las calles lo permitieran.

La respuesta dada por el municipio a la situación problemática generada por la falta de un medio de transporte ágil y flexible que permitiera unir los diversos barrios de la ciudad de una manera eficaz, recayó sobre el sistema de colectivos urbanos. En el mes de junio de 1929, se eleva un proyecto desde la intendencia al Concejo Deliberante, para poder, mediante su aprobación, promulgar las ordenanzas y concesiones necesarias para iniciar el servicio de transporte de colectivos en la ciudad. Dicho proyecto estaba basado en la gestión y reclamos de vecinos de distintos puntos de la ciudad que buscaban que se ampliaran las comunicaciones y se modernizaran los medios de transporte necesarios para movilizar las crecientes masas populares de los barrios periféricos hacia los lugares de trabajo, centros comerciales o industriales de la ciudad⁸¹. En la subsiguiente ordenanza⁸², aprobada un mes después de que dicho proyecto entre en sesión en el Concejo, se otorga la concesión sin carácter exclusivo para la explotación del servicio de ómnibus. De esta manera, podemos ver como el Estado municipal, hace propias esas demandas sociales y busca dentro de su propia agenda de gobierno darles una salida.

Según palabras del concejal Esquivel, este sistema no se había desarrollado años antes por diversos conflictos, uno de ellos los altos impuestos. Pero afirma, a inicios de la década del treinta que este

servicio se ha vuelto necesario e indispensable, debido a, cito textual; *“el descontento general con el sistema de transporte urbano que resulta ineficiente a las necesidades de la creciente población”*⁸³. En el proyecto antes citado, el mismo concejal propone como solución al problema otorgar a las primeras empresas concesionarias del servicio que lleguen a tener en su flota quince coches, una eximición de impuestos por cinco años. De la misma forma, en el proyecto impulsado desde la intendencia, se propone otorgar concesiones del servicio y eximiciones de impuestos por un lapso de hasta quince años, para aquellas empresas que extiendan sus líneas hacia los barrios suburbanos, donde los tranvías no pueden acceder.

Podemos observar cómo, desde el municipio se llevan adelante políticas en post de favorecer claramente a la instalación de este nuevo servicio de transporte, buscando beneficiar a aquellas zonas más alejadas y aisladas del centro. La eximición de impuestos fue un importante aliciente que permitió atraer capitales e inversiones al rubro, pudiendo de esta forma extender y modernizar el servicio de transporte urbano.

El éxito de estas medidas, se ve reflejado en la gran cantidad de concesiones otorgadas durante la primera mitad de la década, el número de líneas y la cantidad de coches aumenta de forma progresiva a medida que pasan los años, expandiéndose por todos los puntos del extenso entramado urbano de la capital cordobesa. Entre 1932 y 1937 se promulgan dieciséis ordenanzas de concesión para la explotación del servicio a compañías de colectivos⁸⁴. La necesidad por establecer un sistema de transporte que satisfaga de la mejor manera posible las demandas de la población, llevo a que la instalación del sistema de transporte de colectivos no tuviera una fuerte reglamentación en un primer momento. Las tensiones que surgen con las

⁸¹ A.H.M.C: Documentos del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A2-88, F.381 a 384.

⁸² A.H.M.C: Actas de sesión del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A-1-63, F.385.

⁸³ A.H.M.C: Documentos del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A2-88, F.386.

⁸⁴ Bauer Francisco; Op. Cit. Pág. 30.

empresas de tranvías ⁸⁵ y dentro de las mismas compañías de colectivos⁸⁶ por la superposición de recorridos y por el número excesivo de coches en cada línea los cuales generaban una fuerte competencia, son una clara muestra de la ausencia parcial de reglas de concesión y explotación del servicio que reino durante los primeros años de funcionamiento del mismo. Antes las fuertes demandas sociales, el Estado municipal procuro proveer el servicio lo antes posible, posponiendo la regulación y reglamentación del mismo a un plano secundario.

A mediados de la década, se puede observar como el número de concesiones otorgadas por el municipio se reduce, optando por ajustar y extender los recorridos de las líneas ya existentes de acuerdo a las demandas y requerimientos de la población

La ordenanza matriz del sistema de ómnibus⁸⁷, en su artículo seis, reglamenta que por cada 5 coches, las empresas se ven obligadas a hacer circular uno por líneas suburbanas, cuyo recorrido sirva como fomento para el desarrollo de estos barrios más alejados. De esta forma vemos como aparece el Estado interventor. Un Estado que a través de las políticas públicas que impulsa, busca dar salida y solución a las demandas sociales provenientes de los diversos sectores de la sociedad. A partir de la segunda mitad de la década, queda claramente reflejado como el municipio adquiere una postura más reguladora del servicio. Interviniendo de manera directa en la regulación de los recorridos ya existentes como así también en la apertura de nuevas líneas, atendiendo siempre a los reclamos y necesidades primordiales de la sociedad.

⁸⁵ A.H.M.C: Actas de Sesión del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A-1-66, F.742.

⁸⁶ A.H.M.C: Actas de Sesión del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A-1-71, F. 463 a 466.

⁸⁷ A.H.M.C: Actas de Sesión del Honorable Concejo Deliberante, Ordenanza 3103. Documentos del Honorable Concejo Deliberante, Tomo A-2-115. F. 61.

A lo largo de la investigación pudimos evidenciar cómo, en un contexto de transición entre un Estado liberal a uno benefactor, que comienza a hacer propia la cuestión social incorporándola a su agenda de trabajo, el municipio incorpora estas demandas de la población y busca darles una pronta respuesta. Aquí podemos observar como el Estado y sus instituciones actúan sobre las estructuras sociales, pero que a su vez son condicionados y determinados por estas. Los reclamos de la población por mejoras en el transporte urbano, como factor de integración y como un medio para mejorar la calidad de vida de la misma, influyen sobre las políticas públicas impulsadas por el municipio, a través de las cuales se busco darle salida a estas nuevas problemáticas sociales. Como vimos, el sistema de colectivos fue la solución que más se amoldo a las necesidades de la población cordobesa.

BIBLIOGRAFIA

- Ansaldo, Waldo; *"Industria y urbanización, Córdoba, 1880- 1914"*, Tesis Doctoral, Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1991.
- Bauer Francisco; *"Los trabajadores del transporte urbano de pasajeros en Córdoba"*, editado en Córdoba, Argentina, 1990.
- Ben Plotkin, Zimmenermann Eduardo; *"Saberes de Estado en la Argentina, siglos XIX y XX"*, en Los Saberes del Estado, Ben Plotkin, Zimmenermann Eduardo (Compiladores), Edhasa Editorial, Buenos Aires, 2012.
- Bischoff E.; *"Historia de Córdoba, cuatro siglos"*, Editorial Plus Ultra, 1995.
- Bressan Juan Carlos, Fernández Silvana y Atea Daniela; *"Desigualdad urbana en la región metropolitana Córdoba: un desafío de gestión"*, en V Seminario Nacional de la red de centros académicos para el estudio de gobiernos locales, www.biblioteca.municipios.unq.edu.ar. Octubre del 2003.
- Bohoslavsky Ernesto y Soprano Germán; *"Una evaluación y propuesta para el estudio del Estado en Argentina"*, en Un Estado con Rostro Humano, Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad). Bohoslavsky Ernesto Y Soprano Germán (Editores). Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo Libros, 2010.
- Boixados, María Cristina; *"El crecimiento demográfico de la ciudad de Córdoba (Argentina) entre 1869 y 1895"* en Historia e Populacao, Estudios sobre a América Latina, ABEP, IUSSP e CELADE, San Pablo, 1990.
- Boixados, María Cristina; *"Crecimiento urbano en un período de expansión económica, Córdoba 1870/1895"*, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1997.
- Boixados, María Cristina; *"La vivienda como parte de las políticas de salud del municipio de Córdoba a fines del siglo XIX y principios del XX"*, www.net.fee.com.br
- Castel Robert; *"Las metamorfosis de la cuestión social"*, Editorial Paidós, 1997.
- Chabrando y otros; *"El servicio de tranvías a caballo en la ciudad de Córdoba en las tres últimas décadas del siglo XIX"*, en XXI jornadas de Historia Económica, asociación argentina de historia económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero. 2009
- García Heras Raúl; *"La repercusión del tranvía en la economía urbana en Buenos Aires: el caso de la Anglo Argentine Tramsways Co. Ltd., 1876-1930"*, en Marichal Carlos (coordinador), Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada, FCE, México.1995.
- Garella Irma; *"La progresiva construcción del estado social. La cuestión sanitaria en Córdoba en la década del treinta"*, en segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda. 2009. www.cehsegreti.org.ar.
- Kocka Jurguen; *"Perdidas, ganancias y oportunidades: la historia social hoy"*, en Journal of Social History, otoño 2003.
- Moreyra Beatriz; *"Los avances en la construcción del estado social en Córdoba (1914-1930): Legislación social y prácticas asistenciales"*, en Población y Sociedad. Vol.16.Num. 1, San Miguel de Tucumán, enero-junio 2009. www.scielo.org.ar.
- Moreyra Beatriz, Converso Félix y otros; *"Estado mercado y sociedad, Córdoba 1820-1950"*, Tomo I, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti, Córdoba, 2000.
- Moreyra Beatriz, Converso Félix y otros; *"Estado mercado y sociedad Córdoba 1820-1950"*, Tomo II, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A, Córdoba, 2001.
- Moreyra Beatriz I.; *"La historiografía argentina sobre la cuestión social en la modernidad liberal (1900-1930)"*, en Actores, Escenarios y Representaciones (Argentina, Chile y México, siglos XIX-XX), Remedi Fernando y Rodríguez Morales Teresita (editores). Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti", Córdoba, Argentina y Centro de Estudios Culturales y Latinoamericanos, Universidad de Chile. 2011.
- Laguado Duca, Arturo; *"La construcción de la cuestión social, el desarrollismo post-peronista"*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2011.
- Revel Jacques; *"Un momento historiográfico, trece ensayos de historia social"*, editorial Manantial, Buenos Aires, 2012.
- Rofman y Romero; *"sistemas socioeconómicos y estructura regional en la Argentina"*, Amorrortu editores.
- Salamone Silvia; *"El transporte en la ciudad de Córdoba. 1870-1969"*. En, Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba, Córdoba, año 1, Nº 1. 2000.
- Salamone Silvia; *"La labor municipal en la ciudad de Córdoba. 1870-1883"*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Córdoba, inédito. 1986.
- Solveira Beatriz R.; *"Del municipio a la Nación. Las obras de salubridad en la ciudad de Córdoba, 1880-1932"*, en II Congreso Latinoamericano de Historia Económica, México D.F, Febrero del 2010.
- Solveira, Beatriz; *"El servicio de agua corriente en la ciudad de Córdoba, Argentina, 1880-1935"*, en Agricultura, Sociedad y Desarrollo, volumen 6, núm. 3. Septiembre-diciembre 2009.
- Suriano Juan; *"Los historiadores y el proceso de construcción del Estado Social"*, en Material teórico para proyecto de historia social, Metodología de la Investigación Histórica, FFYH, UNC. 2012.
- Suriano Juan; *"Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina"*, en La cuestión social en Argentina.1870-1943. Material de cátedra Metodología de la Investigación Histórica, 2012.
- Ortiz Bergia María José; *"Argentina en los años treinta crisis y cambio (1930-1943)"*, en Huellas de la Historia, Numero 25, octubre 2011.
- Ortiz Bergia María José; *"El intervencionismo estatal en el espacio provincial. Construcción de políticas laborales en Córdoba, 1930-1943"*, en Población y Sociedad, Vol. 16, Num.1, San Miguel de Tucumán, enero-junio 2009. www.scielo.org.ar.
- Ortiz Bergia, María José; *"De caridades y derechos. La construcción de Políticas sociales en el interior argentino. Córdoba (1930-1943)."* Córdoba, 2009.
- Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 2009.
- Philp Marta; *"la intervención del Estado en el imaginario político peronista. El caso cordobés"*, en La intervención del Peronismo en el interior del país, Darío Macor y César Tcach (edit.), Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.
- Ribotta Bruno; *"La mortalidad y la fecundidad de la ciudad de Córdoba a principios del siglo XX: Evaluación de fuentes y estimaciones demográficas"*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Córdoba, FFyH. 2005.
- Terreno Fernando; *"Los territorios periurbanos de Córdoba"* en revista Iberoamericana de Urbanismo. Numero 5.
- Valdez Estela; *"Córdoba: una ciudad un territorio"*, Córdoba, agosto 2007.
- Venturini Edgardo J.; *"Permanencias y cambios en la estructura urbana de Córdoba (1573-1940): una lectura desde el enfoque de la gestión ambiental"*, en VI Jornadas de Historia de Córdoba, Córdoba entre campanas y chimeneas. Junta Provincial de Historia de Córdoba, octubre del 2006.
- Zaida Lobato, Mirta; *"El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)"*, en Nueva Historia Argentina, tomo V, editorial sudamericana, 2000.

Políticas de Defensa en Argentina y Brasil durante las presidencias Kirchner/Fernández y Lula/Roussef. Un análisis comparativo⁸⁸

Kevin Mackenzie⁸⁹



Introducción

Desde la perspectiva realista, los Estados son los actores centrales de la Política Internacional, y se desenvuelven en el mundo en un contexto de anarquía internacional; entendida esta como la ausencia de un poder central ordenante, ausencia que trae como consecuencia la amenaza constante del uso de la fuerza por parte de otro Estado, y el hecho de ser agentes auto-tutelados, es decir, que deben garantizar ellos mismos su seguridad mediante acuerdos que logren alcanzar para su protección (Grieco, 1997).

Además, la acción de los Estados está orientada por intereses nacionales, que a su vez originan objetivos, que intentan ser implementados mediante estrategias. Para cumplir estos objetivos, los Estados poseen ciertas capacidades para actuar de forma coherente y unificada.

En palabras de Grieco (1997), los Estados son *actores defensivos*, es decir, debido al entorno peligroso en el que viven, la fuerza, la seguridad y la supervivencia se vuelven sus intereses principales, ya que sin estos, no podrían perseguir ningún otro fin. Son también *actores posicionales*, puesto que al estar su propia seguridad atada a sus esfuerzos, cada Estado busca aumentar su *capacidad relativa*, teniendo como referencia de sus

cursos de acción, la comparación con otros Estados. Finalmente, para Grieco (1997), “los Estados valoran la autonomía de decisión y la independencia de acción”. Buscan ser libres de elegir la estrategia que más les convenga, preservando el ejercicio de sus funciones diplomáticas, de inteligencia o del uso de la fuerza. Como estas funciones precisan del control sobre ciertos recursos (una economía capaz de solventar el poder militar), los Estados se cuidan de establecer lazos con otros Estados que puedan condicionar su accionar.

El reconocido autor Hans Morgenthau (1986) señala las dificultades de alcanzar la paz mundial en una visión realista. Una de las más relevantes en nuestro análisis es la resistencia de los Estados al desarme. El miedo de ser atacado lleva a un Estado a armarse, y este sentimiento de inseguridad se debe a la anarquía internacional que rige. La desconfianza ante lo que puede hacer el otro prácticamente lo obliga a mantenerse preparado aun cuando no existen hipótesis de conflicto, en pos de la supervivencia y seguridad del ente estatal.

Habiendo descrito la naturaleza de los Estados, y el rol y la importancia de su capacidad de defensa, uno de mis objetivos en el presente escrito será analizar y comparar algunos de los presupuestos militares del período 2003-2012 de dos casos que nos tocan de cerca: Argentina, y Brasil.

Históricamente, Argentina y Brasil han sido las principales potencias del continente sudamericano, siendo prácticamente desde el comienzo de su existencia, los referentes económicos, políticos e incluso militares de la región. La iniciativa independentista de los por aquel entonces rioplatenses, representada principalmente en el General José de San Martín, llevó a los mismos a involucrarse en varios de los procesos de independencia de los países sudamericanos, pasando por Chile y desembocando en el Perú. Finalmente, en

⁸⁸ Ponencia presentada en las III Jornadas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política”, organizado por la Universidad Siglo 21 de Córdoba y el Foro Debate RIN (FDR)

⁸⁹ Estudiante de Relaciones Internacionales - Universidad Siglo 21

1822 San Martín cedería a Bolívar la conclusión de la campaña libertadora en la famosa “entrevista de Guayaquil”, mismo año en que ocurría el “Grito de Ipiranga”, que daba a luz al Imperio del Brasil, emancipado formalmente de la Corona Portuguesa (no lograría su reconocimiento hasta 1825).

Este siglo de revoluciones e independencia albergó diversos conflictos entre los países latinoamericanos, que se originaron por cuestiones como el territorio, los recursos y el establecimiento de las fronteras. Entre ellas podemos nombrar rápidamente la Guerra del Brasil (1825-1828), la Guerra del Paraguay (1864-1870) y la Guerra del Pacífico (1879-1883).

Durante el siglo XX, los conflictos fueron menos frecuentes, pero no estuvieron ausentes. Como máximos exponentes tenemos la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay, y la Guerra de Malvinas, en la que Argentina se enfrentó a una potencia extranjera. Además, no podemos olvidar las crisis militarizadas entre Ecuador y Perú en 1941, 1981 y 1995, o el conflicto por el Canal de Beagle entre Argentina y Chile en 1978, entre otros. En general, entonces, excepto en los dos primeros casos, no se llegó a un enfrentamiento abierto y armado dentro del continente.

Finalmente en el siglo XXI, con la evolución de la diplomacia y las instituciones y organizaciones internacionales, los conflictos se han reducido al mínimo. En teoría, el poder militar es cada vez menos importante e influyente para los Estados, sin embargo, analizando ligeramente el contexto internacional veremos que aún se libran gran cantidad de conflictos armados (Afganistán 2001, invasión de Irak 2003), y muchos de ellos tienen como eje los recursos naturales, materia en la que Latinoamérica tiene mucho que ofrecer.

Entonces, ¿hasta qué punto el poder militar ha dejado de ser gravitante para los Estados? En ese sentido,

Argentina y Brasil han tomado dos caminos un tanto diferentes. Uno de ellos apostó al refuerzo de sus capacidades militares y tecnológicas, buscando conjuntamente con su poderío económico, erigirse como líder de la región, requisito necesario para sus ambiciones ante el resto del mundo. El otro, ha disminuido gradualmente su gasto militar llegando a los niveles más bajos de su historia entre 2009 y 2010, escogiendo a los acuerdos regionales y a organizaciones como la UNASUR para garantizar su seguridad. Sin embargo, en el último tiempo parece haber un cambio y una apuesta desde el Estado argentino hacia la investigación tecnológica orientada a las fabricaciones militares. Por lo tanto, otro objetivo del análisis será relacionar el gasto militar de ambos países, con la política de defensa llevada a cabo por los mismos hacia la región y el mundo.

El caso Argentino

El porcentaje de gasto militar respecto al PBI argentino fue el más bajo de su historia en 2009, llegando a la cifra récord de 0,9% (Banco Mundial). Luego de rondar el 3% entre 1978-1982 (Fraga, 2010), cayó paulatinamente durante los sucesivos gobiernos democráticos (Alfonsín, Menem, De la Rúa, Kirchner) hasta llegar a esa cifra, que situó al país entre los presupuestos más bajos de su historia, del continente, y del mundo.

Si bien países como Brasil y Chile también han disminuido ese porcentaje en los últimos 25 años, se han mantenido muy por encima de la línea argentina, alcanzando un 3,25% el país chileno, y un 1,61% su par brasileño, según datos del Banco Mundial. La particularidad del caso chileno radica en unas Fuerzas Armadas notablemente más grandes que Argentina, teniendo aproximadamente un tercio de su población. Otros países, como Ecuador y Colombia principalmente, han aumentado la cifra alcanzando el

3,78% y 3,72% respectivamente, siendo los países sudamericanos que más gastan en defensa respecto a su PBI.

Esta drástica, aunque gradual reducción del gasto militar argentino se ve evidenciada en el estado actual de las Fuerzas Armadas. Con sólo echar un vistazo podemos ver a una institución totalmente debilitada, desorganizada y dejada de lado. Entre muchos problemas que necesitan atención podemos nombrar la falta de infraestructura, de equipamiento adecuado (en gran parte obsoleto), las graves falencias en el sistema de educación de las fuerzas, la falta de recursos para invertir, el problema por sueldos y jubilaciones, etc.

El Almirante Jorge Godoy, jefe de la Armada, alertó en 2010 que de los 60 barcos de la fuerza, solo 16 estaban en condiciones de operar. En cuanto a la flota aérea, no se había renovado desde el conflicto de Malvinas, y la mayoría de sus aviones ya no funcionaban correctamente. Aun así funcionarían, verían muy dificultada sus tareas defensivas debido a una radarización deficiente. No escapan a esta situación, además, los aviones Hércules, que de los 10 utilizados en el conflicto malvinense, no llegaban a operar correctamente un tercio de ellos (Ylarri, 2010).

El Ejército, por su parte, ha corrido con un poco más de suerte, y posee unas 50mil tropas activas, mejor cobertura geográfica y un equipamiento levemente más aceptable (aun así gran parte de su arsenal pertenece a la Segunda Guerra Mundial). Sus problemas pasan en su mayoría por otras cuestiones como la educación, el sueldo y la jubilación (Ylarri, 2010).

Entonces, ¿cómo se justifica semejante descuido? Podríamos basarnos en dos cuestiones. La primera es la pérdida de prioridad de las Fuerzas Armadas en la administración civil, debida, sobre todo, a las secuelas dejadas por la última dictadura militar. La segunda es la

idea de que no hay hipótesis de conflicto, es decir, no parece haber posibles conflictos en el horizonte. Algunos señalan también, aunque con subjetividad tendenciosa, cierto revanchismo de parte del Gobierno Nacional, por obvias razones, a pesar de que la gran mayoría de las personas que componen actualmente las Fuerzas no participaron en la dictadura.

Desde el Gobierno alegan que el presupuesto de Defensa ha crecido a grandes pasos en los últimos años, pero revisando los balances, puede verse que este aumento se debe en gran parte al incremento de los sueldos, producto, a su vez, de la inflación (Ylarri, 2010). Más específicamente, nos encontramos con que casi el 85% del presupuesto está destinado al pago de salarios, dejando tan sólo un 15% a los gastos en equipamiento, infraestructura, inversión, etc.

Horacio Jaunarena (3 veces Ministro de Defensa) indica que no sólo es grave esta distribución, sino que además, casi un 60% de estos salarios han sido durante muchos años remunerados “en negro”, afectando las jubilaciones de todo el personal militar.

Sin embargo, no todo ha sido negativo en los últimos años. Aún más, el panorama podría ser alentador hacia el futuro. Es importante destacar la recuperación de la Fábrica de Aviones de Córdoba (FADEA) y los Astilleros Tandanor y Almirante Storni, y por otro lado, el nuevo Sistema de Justicia Militar aprobado en el Congreso, la reforma en la educación militar, y los avances en materia de políticas de género.

Además, en 2009 se publicó el Modelo Argentino de Modernización del Sistema de Defensa. Este manual detalla los cambios realizados y a realizarse en el sistema de Defensa con el fin de adaptarse a las “nuevas necesidades” domésticas e internacionales.

Analiza y describe las bases sobre las que se asentaba el viejo sistema, y luego de un “diagnóstico situacional”, en el que identifica las falencias del mismo para adaptarse a las situaciones actuales, afirma la

intención argentina de: *“construir confianza en el ámbito regional, deconstruyendo los históricos conflictos suscitados con Estados vecinos, en torno a cuestiones de límites y proliferación nuclear”* (con lo que se refiere a Chile y Brasil), y acto seguido afirma la voluntad de utilizar la diplomacia y los acuerdos internacionales para garantizar la seguridad necesaria para la supervivencia del aparato estatal, señalando que esta voluntad se ve enmarcada en la fuerte tendencia a la integración y cooperación económica, el fomento del diálogo y el establecimiento de regímenes democráticos en la región. Esta reforma del sistema también compromete a la nación con las misiones de paz de la ONU, como herramienta de política exterior y como adiestramiento de las tropas en operaciones combinadas.

Habiendo analizado estas cuestiones, podemos inferir que la disminución en el gasto militar hasta aproximadamente el año 2010 no responde a una sola razón, sino a una conjunción de situaciones y decisiones. La lectura del Gobierno acerca de la imposibilidad de un conflicto, las secuelas de la última dictadura, la baja prioridad de las Fuerzas Armadas en el modelo político actual, y las convicciones pacifistas e integracionistas, nos llevan a una postura en la que el poder militar es dejado de lado, para abrazar de lleno una política de defensa asentada en la confianza en la región, la diplomacia y los tratados internacionales.

Sin embargo, comenzaría a experimentarse un cambio cuando en diciembre de 2010 se efectivizara la creación del Ministerio de Seguridad (a cargo de la, hasta ese momento, Ministra de Defensa Nilda Garré), escindiéndolo del Ministerio de Justicia.

Ya unos meses atrás, Garré había prometido un gradual aumento del presupuesto en Defensa con el objetivo de llegar al 1,5% del PBI para el año 2015. Dicho aumento estaría destinado a *“paliar décadas de desinversión”* y tendría como principal objetivo la

reactivación de la industria de defensa argentina (Infodefensa, 2010). Durante el mandato del nuevo encargado de Defensa, Arturo Puricelli, se observaron aumentos constantes en el presupuesto, que si bien estuvieron enfocados principalmente al aumento y regularización de la cuestión salarial, también incluían importantes planes de inversión y modernización (se anunciaría a fines de 2011 la tan ansiada reparación del submarino ARA San Juan, que sin embargo continúa en el CINAR).

Los aproximadamente 2 años de Puricelli al frente del Ministerio de Defensa estuvieron marcados por el discurso permanente acerca de la *“recuperación de la defensa nacional”* y la reactivación de la industria, aunque la mayoría de los proyectos de modernización y producción eran pospuestos a fin de cada año, hacia el siguiente.

No obstante, es para destacar el gran protagonismo que ha cobrado el INVAP, empresa argentina de alta tecnología dedicada al diseño, integración y construcción de plantas equipamientos y dispositivos en áreas de alta complejidad como energía nuclear, tecnología espacial, tecnología industrial y equipamiento médico y científico (INVAP, 2013), quien quedó a cargo de la mayoría de los proyectos tecnológicos impulsados desde el Ministerio, destacándose entre ellos la producción y puesta en funcionamiento de radares 3D desarrollados íntegramente en el país (el primero fue presentado a fines de 2011).

Asimismo, se efectuaron diversas reuniones en materia de Defensa con Brasil (integración y cooperación tecnológica, acuerdos entre Embraer y Fadea), Ecuador (posible venta de radares 3D producidos por INVAP), Rusia (adquisición de helicópteros Mi-171E), China y Venezuela, en las cuales se firmaron acuerdos de cooperación y se planificaron proyectos como la producción de aviones no tripulados (ANT) y el diseño y

producción del vehículo terrestre “Gaucho” con Brasil. (Defensa.com, 2012)

En 2011 se anunciaría el presupuesto de Defensa 2012, que alcanzaría la sorprendente cifra de 5.000 millones de dólares (aproximadamente el 1,7% del PBI), y para el presupuesto 2013 se llegaría a los 5.500 millones de dólares, confirmando la tendencia. (Infodefensa, 2013)

Sumado a lo ya descripto, ambos presupuestos están enfocados hacia objetivos similares, sobre todo debido a que nunca terminan de concretarse los objetivos tal cual han sido proyectados, (obligando a repetirlos en el siguiente presupuesto), y entre los más importantes pueden nombrarse:

En el caso de la Fuerza Aérea, la construcción de las nuevas versiones de los aviones de entrenamiento avanzados IA-63 Pampa, la puesta en marcha del proyecto de avión de entrenamiento básico IA-73 (para UNASUR), la adquisición de nuevos helicópteros Fennec a China, junto a su correspondiente transferencia tecnológica para que, en una segunda etapa, puedan ser fabricados por FADEA, y el desarrollo de los últimos Radares 3D para controlar, con tecnología de última generación, el espacio aéreo nacional. Para la Marina de Guerra: la construcción de las Patrullas Oceánicas Multipropósito (POM) en los astilleros pertenecientes al Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR), los trabajos correspondientes para la modernización del submarino ARA Santa Fe y del ARA Almirante Irizar, como así también los preparativos para la construcción del primer submarino nuclear, en el ámbito de estos mismos astilleros. Finalmente, para el Ejército: finalización de la etapa de modernización del Tanque Mediano Argentino (TAM), y la puesta a punto del proyecto del utilitario 4x4 Gaucho (junto a Brasil). (Infodefensa, 2012)

El caso Brasileño

En el caso de nuestro vecino, el asunto es (o fue, al menos en un principio) bastante diferente, ya que, especialmente durante el segundo mandato de Lula da Silva, el gasto militar ha ido en aumento, articulándose con una serie de políticas que buscan posicionar al país como potencia regional y mundial.

Llevando el tema a los números, en el año 2008, Brasil efectuó un gasto de 23.000 millones de dólares, equivalentes a un 1,5% de su PBI, ubicándose en los primeros puestos del continente. En 2009, volvería a sorprender al aumentar ese gasto un 16% más, llegando a 26.100 millones de dólares (BBC Mundo, 2010), y no habría excepción en 2010, cuando elevó la cifra en un 9%, afirmándose de esta forma como el presupuesto más abundante destinado a Defensa en Sudamérica (sin tener en cuenta la relación gasto/porcentaje del PBI, en la que es superado, como ya vimos, por Chile, Ecuador y Colombia).

Es muy simple notar un radical cambio en las políticas llevadas a cabo por Lula entre su primer y segunda Presidencia, en materia de defensa y en política exterior en cuánto ésta es afectada por la primera. Durante su segundo mandato, quedó clara la intención de Lula de retomar la vieja aspiración brasileña de convertirse en una potencia militar (que puede remontarse a la época de Getulio Vargas en los años '30 y '40). Encuadrada en la ya conocida intención de erigirse como líder regional, el asunto militar se convirtió en una herramienta más para reforzar ese papel, y, en palabras del mismo Lula durante 2007, era tiempo de “colocar nuestra inteligencia militar y civil para pensar lo que queremos ser en cuanto Fuerzas Armadas, en cuanto nación soberana en los próximos 10 o 15 años. No podemos estar subordinados, tenemos que ser osados.”

Hasta el año 2007, la situación de las Fuerzas Armadas de Brasil no distaba demasiado de la ya descrita en

Argentina. Contaban con enormes falencias operativas, de infraestructura y de equipamiento. Por ejemplo, de acuerdo con informaciones oficiales, de 719 aeronaves que poseían los aeronáuticos, sólo podían volar 267. Caso similar el de la infraestructura naval, en la cual menos de la mitad de los navíos de combate estaban en condiciones de ser utilizados como corresponde (Rosman, 2007).

Pero llegaría el cambio. Durante el primer año de su segundo mandato se da un hecho inédito en el país, Lula firma un decreto que ordena la creación de un “Grupo de Formulación de Estrategia Nacional de Defensa”. Por primera vez en la historia se publicaba una guía que hace pública la visión brasileña del mundo y la región, revelando sus percepciones de amenazas y desafíos a sus intereses. En estos documentos, que vienen a especificar y perfeccionar las formas de alcanzar los objetivos y metas en cuanto a seguridad y defensa determinados en la Política Nacional de Defensa (PND, aprobada en 2005), se empieza a detallar, además de lo ya nombrado, la organización y disposición de su fuerza para alcanzarlos. Finalmente, ambos documentos se verían plasmados en el Libro Blanco del Brasil (enviado por la Presidenta Dilma Rosset para su aprobación al Congreso en Julio de 2012, junto a las actualizaciones de la PND y la END), un documento público y exhaustivo que busca dar transparencia acerca del funcionamiento de la Defensa, y generar confianza mutua entre los países. (Infodefensa, 2012)

En la Estrategia Nacional de Defensa (END), se establece como zona prioritaria para Brasil, la región sudamericana, y dentro de esta, en primer lugar, el Amazonas (tanto la zona selvática por el impacto de la Guerra en Colombia, el narcotráfico y la depredación ambiental, como la zona marítima, que resulta clave tras el hallazgo en 2007 de grandes reservas petroleras) y en segundo lugar, la zona del Atlántico Sur (por su

importancia comercial y las reservas hidrocarburíferas). Asimismo se le otorga cierta relevancia a la zona del Sur de África.

Además de destacar la trascendencia de tener un sistema de defensa adecuado para proteger los recursos y el territorio, le da gran importancia al crecimiento del crimen organizado y el terrorismo como justificación para la modernización y agrandamiento de sus Fuerzas Armadas, definiendo los sectores nuclear, cibernético y espacial como nuevos escenarios fundamentales para la defensa nacional.

Esta readecuación militar dentro de la nueva postura de Defensa de Brasil siempre fue planteada y definida como disuasiva y sustentada en una capacidad militar creíble (decía el entonces Ministro de Defensa, Nelson Jobim, en 2007, “el concepto de defensa que nos interesa, es el de inhibir”), fomentando la interoperabilidad entre sus Fuerzas Armadas y un entrenamiento en ejercicios combinados de las mismas. Además se plantea como objetivo a mediano y largo plazo lograr una industria militar nacional que satisficiera las necesidades armamentísticas del país.

Si bien claramente enfatiza la prioridad que tiene Sudamérica, el Atlántico Sur y el Sur de África para esta concepción estratégica, también establece la voluntad de tener un rol más activo en operaciones de paz en el ámbito regional e internacional (siempre y cuando sean funcionales a los intereses nacionales de Brasil) así como en acciones humanitarias, tener participación en el proceso de toma de decisiones sobre el futuro de la Antártida e intensificar el intercambio y la cooperación con Fuerzas Armadas amigas, en especial, las de América del Sur y Sur de África.

La primera materialización clara de esta nueva política podemos verla entre 2008 y 2009, cuando tras una serie de negociaciones con Francia, acuerda invertir alrededor de 14.000 millones de dólares en materia militar (Perasso, 2009). Entre otras cosas, Brasil pacta la

compra de cuatro submarinos convencionales, 50 helicópteros militares franceses, 36 aviones caza-bombarderos de última generación, así como la construcción conjunta de un casco de submarino nuclear. Pero lo fundamental de estos acuerdos no es la mera compra del material, sino el compromiso asumido por Francia de, además, transferir tecnología a sus pares brasileños, para una eventual y futura fabricación de estos elementos en el país.

Continuando con esta tendencia, en el año 2010, Brasil logra un acuerdo con Estados Unidos que sería conocido como "Acuerdo entre el Gobierno de la República Federal de Brasil y el Gobierno de Estados Unidos respecto a la Cooperación de Defensa", en el cual se pactó entre ambos países no solo el tradicional intercambio de material, sino también la cooperación en campos de investigación y desarrollo, soporte logístico, seguridad tecnológica y la adquisición de servicios de defensa militar. Entre otras cosas, además, se acordó la combinación de un entrenamiento militar y educativo conjuntamente con ejercicios militares, así como el intercambio de material informativo (experiencias operacionales), etc. (Infolatam, 2010).

Retomando los objetivos planteados por Brasil, el más ambicioso parece ser el de establecer una industria bélica nacional capaz de autoabastecer las necesidades brasileñas. Mediante la inversión y la transferencia tecnológica ("know how") en la cual se trabaja, se pretende que a mediano plazo Brasil ya no deba salir a comprar al exterior, sino que produzca los armamentos que necesite, e incluso los exporte. Los acuerdos con Francia, por ejemplo, convertirán a Brasil en uno de los siete países en el mundo capaces de diseñar y operar submarinos nucleares.

Este desarrollo de la industria puertas adentro conllevaría además la creación de nuevos puestos de trabajo y operaría como apoyo a la economía. Como ejemplo concreto podemos tomar a la empresa

EMBRAER, que comenzó produciendo aviones militares y al día de hoy la mayoría de sus ingresos pasan por la venta de aviones para uso civil y comercial (Merke, 2009).

Pero existen otras razones más allá de las meramente militares para estas políticas decididas y llevadas a cabo por Brasil en los últimos años, y de ellas se había dado ya un anticipo. Dichas políticas persiguen como fin último que Brasil pueda erigirse como líder de la región, en búsqueda de un buen posicionamiento a nivel mundial, y, para lograrlo, una de sus más fuertes apuestas es su intención de lograr una banca permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, objetivo por el cual realiza gestiones desde hace algunos años. En ese sentido podemos evaluar además que su cooperación con Francia y otros países tiene la intención de demostrar la autonomía lograda, y busca un cierto alejamiento de los lineamientos tradicionalmente impuestos por los Estados Unidos en el continente americano. Para ello, ser reconocido como potencia regional no dependiente de la hegemonía estadounidense resulta esencial en vistas de ser tenido en cuenta para la toma de decisiones en las más altas esferas.

Aquí adquieren un gran protagonismo las organizaciones como el Mercosur, pero, sobre todo, la UNASUR y su Consejo de Defensa Sudamericano (CDS), que brindan el marco institucional y normativo dentro del cual Brasil expone sus intereses nacionales y lleva adelante sus políticas.

Con el CDS, América del Sur obtiene un instrumento para asegurar la continuidad de la paz y la seguridad regional. En palabras de Celso Amorim (ministro de Defensa) en marzo de 2012, "América del Sur está en camino a ser una comunidad de seguridad, en el sentido que el politólogo Karl Deutsch dio a este término: una comunidad de Estados soberanos entre

los cuales la guerra es inconcebible como método de solución de controversias.”

Conclusiones Finales

En definitiva, podemos esclarecer dos escenarios con similitudes y diferencias. Por un lado, Argentina, cuya política exterior y de defensa se ha volcado enteramente al multilateralismo, la cooperación y los organismos internacionales, enfocándose geográficamente en el cono Sur (mediante el MERCOSUR y Unasur), e intensificando lazos y acuerdos en el intento de formar un verdadero bloque que le dé al país la fuerza o poder que no logra por sí misma. Es decir, se enfoca en un sistema defensivo, autónomo-cooperativo en el cual confía en el poder de la integración regional para su seguridad.

En cuanto al gasto militar, diferenciaría 2 etapas, la primera hasta el año 2010, en la cual vemos una planificación y objetivos en los que se priorizó (en la práctica) un mejoramiento de las Fuerzas Armadas principalmente en términos de derechos humanos y de género. Esta situación en su conjunto llevó a que el país tuviera en este momento uno de los presupuestos de Defensa más bajos de su historia. Ésta decisión fue (y relativamente sigue siendo) amparada principalmente en la afirmación por parte del Ministerio y la Presidencia de que Argentina “no tiene hipótesis de conflicto”. Afirmación que puede cuestionarse si tenemos en cuenta la gran cantidad de recursos naturales de interés mundial que posee el país y que muchos conflictos tienden a desatarse por esos motivos. También podríamos mencionar el vigente reclamo por Malvinas, aunque en ese sentido el Gobierno ha sido coherente con su postura diplomática e institucionalista para resolver el conflicto. Hasta el año 2010 podemos decir que los objetivos anunciados de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas en vistas de adaptarlas a las necesidades reales del país, alcanzaron avances mínimos.

La segunda etapa comienza con la designación de Puricelli al frente del Ministerio de Defensa, y prosigue al día de hoy con el nuevo Ministro Agustín Rossi. En la misma podemos identificar un discurso claro hacia la generación de ciencia y tecnología, la cooperación regional y mundial, la recuperación de la Defensa Nacional y la reactivación industrial, reflejado en los presupuestos y proyectos ya descriptos. Pero, ¿qué tanto de esas intenciones se ha logrado aplicar al día de hoy? Si bien el aumento en el presupuesto de defensa ha sido constante en los últimos 3 años, no quedan dudas de que se debe, en gran parte, al aumento de sueldos y el intento de regularización salarial y jubilatoria de las Fuerzas Armadas. Y estas cuestiones, al mismo tiempo, son influidas por la inflación relativamente alta con la que lidia nuestro país. Por lo tanto, no debemos sobreestimar el alcance real de dicho gasto, pero sí en cambio, valorar el intento de reactivación de la producción, que obligadamente será un proceso lento y gradual, que debe involucrar a muchos sectores políticos y económicos. En este aspecto es innegable la intención de avance, con la recuperación de Fabricaciones Militares (en este mismo año), Fadea y Tandanor, el impulso al proyecto SARA, el aporte de la importante empresa INVAP, los acuerdos con la empresa israelí Elbit, la brasilera Embraer, entre otras, para alcanzar la capacidad tecnológica y productiva que nos permita el autoabastecimiento, modernización e incluso exportación del material necesario para una defensa íntegra del territorio.

Por otra parte, Brasil comparte la mirada en cuanto al cono Sur como espacio principal y necesario para la cooperación y el multilateralismo. En ese sentido ha logrado una gran presencia en los organismos internacionales, y en el caso sudamericano ha intentado erigirse como líder, en función a sus intereses nacionales de perfilarse como representante de la región y tener peso en los mayores organismos

del mundo, como la ONU, a cuyo Consejo de Seguridad aspira a ingresar de forma permanente. La importancia de la Unasur y su Consejo Sudamericano de Defensa para lograr este objetivo es fundamental en cuanto espacio institucional que le permite impulsar y reflejar su interés nacional. Quizás la principal diferencia con el caso argentino radica en la forma en que Brasil ha decidido usar su poder militar. En ese aspecto, ha invertido mucho dinero y esfuerzo en tener una política y un sistema de Defensa acorde a sus pretensiones e intereses nacionales, planificando a corto, mediano y largo plazo. Además, ha apuntado a crear una fuerza capaz de defender el territorio nacional y sus recursos, respondiendo a las premisas más realistas defendidas por Grieco y Morgenthau. Incluso fue el primero en encaminarse a una industria propia que le permita autoabastecerse, lo cual lo independiza de otros países. Por estas razones podemos decir que la política exterior y de defensa brasileñas se han articulado (al menos hasta donde podemos ver hoy) con éxito y coherencia en la búsqueda de sus objetivos nacionales, relacionándose activamente con la economía tanto en cuanto a acuerdos con otros países como en el propio mercado interno, donde la industria bélica nacional generara puestos de trabajo y se ha transformado en un polo activo en la economía.

BIBLIOGRAFIA

- Aviación Argentina. Sitio electrónico. (www.aviacionargentina.net)
- BBC Mundo (2010) "Brasil encabeza el gasto militar en América Latina". Versión digital. Consultado por última vez el 04/06/12
- "¿Será real el presupuesto de defensa argentino?". Defensa. Sitio electrónico. (www.defensa.com) Consultado por última vez el 23/07/13
- GOSMAN, E. (2007) "Brasil duplica el gasto militar para recuperar su poder regional". Diario Clarín. Versión digital. Disponible en: (www.clarin.com). Consultado por última vez el 04/06/12
- GRIECO, J. (1997). *Realist International Theory and the Study of World Politics*.
- Infodefensa. Sitio electrónico. (www.infodefensa.com)
- Infolatam (2010) "Brasil, la única superpotencia militar latinoamericana". Versión digital. Disponible en: (www.infolatam.com). Consultado por última vez el 04/06/12
- Instituto Internacional de Estudios para la Paz (SIPRI) de Estocolmo. Sitio electrónico. (www.sipri.org)
- INVAP. Sitio electrónico. (www.invap.com.ar)
- MARTÍN, F. (2002) La hipótesis de la "paz democrática" y su análisis en el contexto suramericano. *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, 2002, n.4, p. 91-103.
- Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación. Sitio electrónico (www.mindef.gov.ar)
- Ministerio de Defensa (2009) Modelo Argentino de Modernización del Sistema de Defensa. Versión electrónica. Disponible en: (www.mindef.gov.ar). Consultado por última vez el 22/05/12
- MOFFETT, M. (2012) "Argentina descuida el gasto militar". Versión digital. Diario La Nación. Disponible en: (www.lanacion.com). Consultado por última vez el 22/05/12
- MORGENTHAU, H. (1986). *Política entre las Naciones. La Lucha por el Poder y la Paz*. Buenos Aires: GEL. Primera Parte y Capítulo 24.
- PERASSO, V. (2009) "Brasil, un gigante en armas". Versión digital. BBC Mundo. Consultado por última vez el 04/06/12
- Nueva Mayoría. Sitio electrónico. (www.nuevamayoria.com)
- SAINT-PIERRE, H. "La Defensa en la Política Exterior del Brasil: el Consejo Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa". Sitio electrónico. (www.realinstitutoelcano.org)
- "Cámara recibe decreto de estrategia nacional y libro Blanco de Defensa". Sur1810. Sitio electrónico. (www.sur1810.com) Consultado por última vez el 23/07/13
- YLARRI, P. (2010) "La Argentina no aguantaría una guerra de más de dos horas". Diario Perfil.

Ciudad y modernización en el pensamiento sociológico de Córdoba: una aproximación a Juan Carlos Agulla⁹⁰

Sebastián Malecki⁹¹



Presentación

Una representación corriente en la Córdoba de los 60 y 70 era que la ciudad estaba atravesando un intenso proceso de transformaciones que habían comenzado en algún momento hacia finales de los 40 y que afectaba a todos -o casi todos- los aspectos de la vida urbana. De esta forma, la propia ciudad se convertía en un renovado objeto de indagación en un conjunto amplio de disciplinas, encontrando un ciclo particularmente productivo en los años que fueron de 1962 a 1973. Efectivamente, en esos diez años desde miradas tan diferentes como la sociología, la geografía, la economía y el urbanismo se realizaron una serie de formulaciones precisas sobre la ciudad y sus procesos, mostrando el interés y la preocupación que despertaban esas transformaciones, al mismo tiempo que ponían en evidencia las tramas universitarias en que se produjeron. Justamente, este ciclo coincide -por un lado- con el comienzo de las manifestaciones más evidentes del crecimiento demográfico y de una nueva dinámica urbana en la ciudad y -por el otro- con la consolidación (o estabilización) de esos cambios y de una nueva imagen urbana que esas mismas disciplinas habían ayudado a forjar. Se podría decir que el ciclo se abrió con dos eventos entrelazados: el tercer Curso de

Temporada de la Universidad Nacional de Córdoba convocado con el tema “la ciudad argentina” y una conferencia de Juan Carlos Agulla en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y que encontró su final hacia 1973 con el desplazamiento de Alfredo Poviña y de Agulla del Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz” de la Facultad de Derecho. Dicho Instituto fue el principal espacio institucional en el que convergieron las figuras más destacadas de la sociología en Córdoba, como Adolfo Critto y Francisco Delich, disciplina que, por otra parte, produjo las representaciones más logradas en torno a la ciudad, aunque en estrecho diálogo con las otras disciplinas que, por distintos motivos, formularon miradas más parciales.

Por ello, nos centraremos en alguno de los desarrollos que se dieron en el incipiente campo sociológico cordobés, particularmente a través de los trabajos de Agulla, una de sus principales figuras. En tal sentido, nos interesa preguntarnos ¿de qué forma tematizó la sociología a la ciudad y los procesos que se estaban desarrollando en ella? ¿A qué herramientas teóricas recurrió? ¿En qué marcos institucionales locales y/o nacionales? ¿Con qué debates y discusiones generales deben ser relacionadas?

En el presente trabajo nos centraremos en los primeros trabajos de Agulla en donde analiza el paso de una “sociedad tradicional” a una “moderna” en Córdoba para hacer alguna conexión con los debates contemporáneos en torno a la “ciudad latinoamericana”. Sin embargo, es preciso remarcar que dicha lectura se encuadra como parte de una hipótesis de trabajo más general que es preciso señalar. En tal sentido, queremos sostener que a partir de comienzos de los 60, el campo sociológico cordobés -a medida que renovaba sus repertorios- producía una serie de imágenes y representaciones que problematizaron en términos de modernidad y

⁹⁰ Ponencia presentada en las II Jornadas Conjuntas del Área de Historia del CIFYH y la Escuela de Historia - UNC

⁹¹ Doctorando en Historia (FFyH, UNC), Becario de Conicet, Profesor asistente de Historia Argentina (Facultad de Artes) y Profesor asistente de Historia de la Arquitectura (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño).

modernización los procesos que se estaban llevando a cabo en Córdoba, bajo la problemática general de las “sociedades en transición”, temática que estaba teniendo, ya desde mediados de los 50, una fuerte presencia en el país y en la región bajo la denominación de “ciudad latinoamericana”. A su vez, sostenemos que hubo una mirada convergente sobre la ciudad desde otras disciplinas -ciencias económicas, geografía, urbanismo- que respondió, en parte, a una dinámica trama universitaria que atravesó a todas ellas, permitiendo que desde la economía o la geografía se contribuyera de forma subsidiaria -tanto respecto de sus propios debates disciplinares como de la sociología- pero significativa, al proveer un conjunto de datos empíricos que sirvieron para consolidar la elaboración de esas imágenes. En tanto, el urbanismo en Córdoba a la vez que mostraba cierta “debilidad” disciplinar -al contar con sólo una figura destacada como fue Ernesto La Padula-, ya desde mediados de los 50 venía produciendo un conjunto de saberes sobre la ciudad con el objetivo de una intervención en ella. Sin embargo, por diversos motivos, no entraron en una circulación más amplia sino hasta principios de los 60.

Al poner los trabajos de Agulla en conexión con los debates en torno a la “ciudad latinoamericana” -con los cuales se relaciona sin llegar a discutir explícitamente-, es posible indicar una serie de particularidades respecto de las representaciones sobre los procesos que ocurrían en Córdoba. Así, en un juego de espejos, mientras Agulla tocaba algunos de los tópicos principales de esas discusiones -como el paso de una sociedad tradicional a una moderna, la migración del campo a la ciudad, etc.- no llegaba a las mismas conclusiones, en parte porque en vez de enfocarse en los grupos migrantes que llegaron a la ciudad -tema escasamente desarrollado en la sociología cordobesa, aunque no estuvo totalmente ausente-, analiza los cambios que se dieron en la estructura social, poniendo

particular énfasis en sus estratos altos, es decir, se preocupa por las consecuencias que esos cambios traían para las élites de poder. Y si bien este era un tema largamente transitado en el contexto nacional, sobre todo en los trabajos de Gino Germani y de José Luis De Ímaz respecto de lo que había pasado con las élites argentinas durante el peronismo, puesto en el contexto internacional de esos años, aparece como un desfasaje respecto de la centralidad que en los debates latinoamericanos tenían los problemas de la marginalidad, la pobreza y la primarización en las ciudades. Ahora bien, la pertinencia de situar estos debates en el contexto internacional creemos que se justifica no sólo por la razón obvia de que el objeto de las mismas es la propia ciudad, sino porque Agulla -y también Critto y Delich- estuvieron cerca de algunos de los centros o figuras claves en los debates sobre la ciudad latinoamericana. El *Cordobazo* de 1969 proveyó la ocasión y el fenómeno para debatir los alcances de las transformaciones sociales, en dos trabajos ejemplares de Agulla y Delich que, además de mostrar los cambios en las coordenadas de discusión a nivel internacional, implicó el momento de mayor visibilidad pública al proveer de las primeras interpretaciones sobre esos hechos.⁹²

II Sociología en Córdoba

La sociología en Córdoba tenía una larga raigambre, contando desde 1907 con una de las primeras cátedras del país en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, además de algunos de los principales precursores de esa disciplina como Enrique Martínez Paz y Raúl Orgaz. A pesar de ello, su institucionalización fue precaria y no logró consolidarse como una carrera autónoma, como sí lo hizo en la Universidad de Buenos Aires (UBA) bajo

⁹² Nos referimos a los siguientes trabajos: Agulla, J. C.: *Diagnóstico social de una crisis. Córdoba - mayo de 1969*, Editel, Buenos Aires, 1969 y Delich, Francisco J.: *Crisis y protesta social*, CEA, UNC, 1994 (primera edición de 1970).

la figura de Gino Germani a partir de 1957, tema del que no podremos ocuparnos en esta ocasión. De todas maneras, el mayor nivel de inserción institucional, que coincidió con el momento de mayor producción intelectual del campo, se dio entre 1956 y 1973, periodo en el que funcionó el Instituto de Sociología en la Facultad de Derecho. El mismo fue creado a instancias de Alfredo Poviña,⁹³ en pleno proceso de reorganizaciones de las universidades tras el derrocamiento de Perón en 1955. Poviña ocupó el cargo de Director del Instituto hasta 1973 en el que el Decano de la Facultad le pidió la renuncia.⁹⁴ Para 1956, Poviña ya era una figura prestigiosa, contando con una importante red tanto nacional como internacional, principalmente a través de la Asociación Latinoamericana de Sociología que había fundado en 1950. Dicha red reunía a sectores nacionalista y católicos que desarrollaban una “sociología de cátedra”, según la expresión que popularizó en los 60 el grupo encabezado por Gino Germani que, desde Buenos Aires, llevaba adelante una ofensiva por establecer una “sociología científica”, basada en información empírica y bien informada teóricamente.⁹⁵ El instituto, a lo largo de la década del 60, fue incrementando su personal y abriendo diversos espacios para la investigación en sociología (tanto de corte teórica como empírica), así como para la formación de nuevos sociólogos, posibilitando, además, la concreción de redes nacionales e internacionales que se tradujeron en una serie de trabajos conjuntos. Agulla se incorporó al Instituto en 1959, luego de volver de Alemania donde había terminado su doctorado.

⁹³ Grisendi, E.: Poviña, Alfredo; on line, Proyecto “Culturas Interiores”, disponible en <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp> [15/04/13].

⁹⁴ Información extraída de Chamorro Greca, Eva: “Un siglo de sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba” en *Cuadernos de historia*, N XVII, Academia nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Córdoba, 2007.

⁹⁵ Blanco, Alejandro: *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina, Siglo XXI*, Buenos, Aires, 2006, p. 71 y ss.

Asimismo, accedió a la titularidad de la cátedra de Sociología de la Educación en la Facultad de Filosofía y Humanidades, donde se había presentado siguiendo los consejos de Poviña. En 1960, obtuvo una beca de perfeccionamiento para asistir a los cursos de la Escuela Latinoamericana de Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Santiago de Chile, donde trabajó con los profesores Lucien Brahm, Alan Touraine y José Medina Echavarría.⁹⁶ Adolfo Critto se incorporó en 1963, luego de hacer un curso de especialización de dos años en la Universidad de Columbia.⁹⁷ Al año siguiente se sumó Francisco Delich, luego de una estadía en Francia entre 1961 y 1964, en donde desarrolló temas de Sociología del trabajo con Alain Touraine, Sociología industrial con François Bourricaud y Sociología de la vida cotidiana con Henry Lefebvre. En el Instituto, Delich propició diferentes seminarios sobre sociología del trabajo hasta su alejamiento del mismo después de 1966.⁹⁸ De esta manera, el Instituto agrupó a un conjunto realmente heterogéneo de sociólogos: mientras Agulla, Critto y Delich -más allá de sus trayectorias intelectuales y políticas divergentes- llevaron adelante un tipo de “sociología científica”, otros, como el propio Poviña, se dedicaron más al análisis teórico o de “sociología de cátedra”, para usar una expresión de la época.

En este contexto institucional, Agulla desarrolló un tipo de sociología que se acercaba más a la que Gino Germani estaba proponiendo desde Buenos Aires que a la de Poviña, tanto por las temáticas que abordó como por el interés en desarrollar investigaciones con base empírica. En tal sentido, la investigación más importante de Agulla fue el libro publicado en 1966 *De la industria al poder* realizado junto a Eva Chamorro Greco y Delbert C. Miller. Allí se analizan los procesos

⁹⁶ Grisendi, E.: Agulla, Juan Carlos; on line, Proyecto “Culturas Interiores”, disponible en <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp> [15/04/13].

⁹⁷ Ver Memoria del Instituto año 1963, *Cuadernos*, 82, 1964, p 61.

⁹⁸ Ver Memoria del Instituto 1962, *Cuadernos*, 85, 1965, p. 103.

que estaban ocurriendo en la ciudad de Córdoba, bajo la temática general de las “sociedades en transición” de lo “tradicional” a lo “moderno”, como producto de la concurrencia de un proceso de industrialización y otro de urbanización que generaba una situación de “inestabilidad estructural”.⁹⁹ El libro fue producto de un trabajo conjunto poco frecuente entre Agulla y Chamorro Greca, del Instituto de Sociología, y Miller, profesor de la Universidad de Indianápolis. Miller estuvo en Córdoba en 1963, gracias a una beca de la Fundación Ford, para realizar una investigación sobre el liderazgo de ejecutivos norteamericanos en Córdoba (de la empresa automotriz IKA).

Conviene detenernos en el análisis de Agulla para sacar en limpio la imagen que construyó sobre Córdoba y sus transformaciones, no sólo porque traza una diferencia entre dos momentos claramente distintos de la ciudad, sino también porque nos permitirá luego hacer una comparación con las discusiones que se estaban llevando a cabo en el mismo momento respecto del papel de las ciudades latinoamericanas en los procesos de modernización.

III De la industria al poder: industrialización y urbanización en Córdoba

El texto de Agulla toma como marco temporal el periodo que va de 1948 a 1960, dos fechas censales que le permiten describir los cambios ocurridos en la ciudad. El texto comienza con dos aseveraciones que marcan hasta qué punto las transformaciones que se proponía analizar no eran objeto de duda: la instalación de grandes fábricas -particularmente de grandes capitales en la industria metalmeccánica- y un continuo aumento de la población a partir de 1950 -que identifica como una “eclosión demográfica”-. A estos

⁹⁹ Véase Miller, D. C., Chamorro Greca, E. Y Agulla, J. C.: “Poder y comunidad” en Miller, D. C., Chamorro Greca, E. Y Agulla, J. C.: *De la industria al poder*, Ediciones Libera, Buenos Aires, 1966, pp. 61 y ss. La primera parte del libro fue publicada por Agulla en la *Revista mexicana de sociología* en 1962.

hechos los identifica con un “proceso de industrialización” y otro de “urbanización”: mientras el primero -en tanto “dinámica de cambio”- afecta a la estructura ocupacional, el segundo lo hace a la “estructura urbano-rural”, para aclarar, a continuación, que dichos procesos no sólo son distinguibles sino que, además, no necesariamente se dan juntos.¹⁰⁰ Estos procesos, según el autor, aparecen como “innovaciones en la estructura social existente” de la ciudad, en la que conviven -conjunta y superpuesta- formas estructurales “residuales” y “emergentes”, que determinan que la misma se encuentre en una situación de “inestabilidad social y estructural”. Sin embargo, esas innovaciones encuentran distintos factores de facilitación o de resistencia, que impone los “tempos” a los procesos de cambio. Aunque, para Agulla, es posible afirmar que “todas las estructuras sociales de la Ciudad de Córdoba están, actualmente, bajo el impacto de este proceso de difusión y vigencia de las innovaciones acaecidas en la estructura económico-ocupacional” (p. 14). Todo ello implicaba que Córdoba se encontraba en un “estado de ‘transición’ caracterizado por la presencia, conjunta y superpuesta, de estructuras e instituciones ‘residuales’ y ‘emergentes’”, en una “situación no estructurada” que “explica la inestabilidad de las estructuras sociales” de la ciudad (p. 16).

Para Agulla, Córdoba era hasta 1948 una “sociedad tradicional” que estaba “funcionalmente integrada”, con una estructura ecológico-demográfica que mantenía un ritmo “normal” de crecimiento que no generaba “problemas sociales” y en donde la movilidad social se hacía de “forma institucionalizada”; caracterizada por una economía agropecuaria, comercial y burocrática, en donde las ocupaciones de

¹⁰⁰ Agulla, J. C.: “Industrialización y comunidad” en Miller, D. C., Chamorro Greca, E. Y Agulla, J. C.: *De la industria al poder*, op. cit. pp. 9-10. La citas que siguen son todas de este libro y se indica su número en el cuerpo del texto.

mayor prestigio social eran la renta del campo, las profesiones liberales, la actividad universitaria y la política, marcando un “estilo de ciudad tradicional y provinciana” (pp. 17-19). Además, la estructura socio-cultural tenía un carácter tradicional e hispánico, en donde la “estructura doméstica” -la familia “grande” o “patriarcal”- poseía un peso fundamental en tanto institución social que creaba poderosos “controles sociales internos” -reforzados por la iglesia- en lo que, para el autor, era una aceptación en la ciudad del sistema de relaciones sociales de la vida campesina (p. 28). Por todo ello, Agulla sostenía que “la estructura socio-cultural de la ciudad de Córdoba era, por eso, tradicional, hispánica y conservadora porque así lo querían las clases altas, detenedoras del poder y así lo aceptaban las clases bajas, numerosas, conformistas, sentimentales y analfabetas” (p. 20). Este era el panorama que Agulla trazaba de la Córdoba anterior a 1948, en el que la caracterización de “comunidad tradicional” le sirve como “modelo” para analizar la “nueva situación” de “comunidad no integrada” que se daba después de esa fecha (p. 30).

Con la llegada de las grandes fábricas automotrices y metalmecánicas a partir de 1954, se produjo una gran inversión en la industria y un aumento considerable en la demanda de mano que pusieron en “marcha un proceso de cambio” que afectó a la estructura económico-ocupacional y a la estructura demográfico-ecológica de la ciudad.¹⁰¹ Dice al respecto: “De una economía asentada sobre el sector primario y, en menor escala, en el sector terciario, se pasa a una economía asentada principalmente en el sector secundario” (p. 31). Estos cambios tuvieron un impacto “innovador” y actuaron como factores desencadenantes del “cambio social”, que se puede apreciar -entre otros motivos para Agulla- en un

¹⁰¹ Conviene remarcar que para Agulla esos factores desencadenantes tenían un carácter exógeno e inducido respecto al sistema social de la ciudad.

cambio en el “carácter” de la organización de las empresas, en una “nueva mentalidad” en la gente y en la atracción, a través de la oferta ocupacional, que ejerció la ciudad sobre la población del campo y de otras ciudades. Justamente, la nueva estructura ocupacional de Córdoba le permitió “absorber” a esa nueva población sin crear “problemas ecológicos” como las “villas miserias”, “como ha ocurrido en otras grandes ciudades latinoamericanas” (p. 36).

El impacto de tales innovaciones también se evidenció en la “estructura jurídico-política” de la ciudad, ya que a la diversificación económica le siguió un proceso paulatino de “complejización de la acción política” que reclamaba una “especialización técnica”, produciendo, a su vez, un “proceso de democratización fundamental”, en el sentido de una mayor participación en la vida política. En tal sentido, aclara que “la aparición de una ‘nueva’ clase media alta (...), con preparación técnica y universitaria, dependiente económicamente de la ‘burguesía’, ha tomado el comando de la vida política, en tanto el orden general del gobierno como dentro de los propios partidos” (pp. 37-39). Sin embargo, según Agulla, en Córdoba hay una “confusión ideológica”, como consecuencia “natural” de los estados de “transición” o de inestabilidad de la estructura política (pp. 41 y 50), aunque no llega a precisar bien en qué consistía esa “confusión”.

Finalmente, para Agulla, el proceso de industrialización afectó a la estratificación social de la Ciudad, creando un “nuevo sistema de clases”, con “nuevas” clases altas, medias y bajas. Se refiere al nacimiento de una “burguesía alta” -empresarios, industriales, comerciantes, banqueros, etc.- que compete con la vieja clase alta tradicional -aristocrática, hispánica-, pero que busca imitar los “*patterns*” de comportamiento, el estilo de vida de esta última (pp. 45-46). A su vez, la “nueva clase media” -profesionales, técnicos, alta burocracia estatal y privada, pequeños

industriales y comerciantes, etc.- es, al mismo tiempo, “compañera de ruta de la alta burguesía, a la cual sirve”, pero se enfrenta a ella política, cultural y socialmente. “Son los tenedores del poder político y los servidores del poder económico” (p. 47). Ellos constituyen la “avanzada” de la nueva situación, portadores de los nuevos valores, sostenedores de “un estilo de vida racional, utilitario y pragmático”. El sector bajo de la clase media -compuesto por el “viejo” sector de las clases medias y por parte del nuevo surgido del proceso de industrialización- constituyen el “hombre medio” de la ciudad y es el sector más vacilante de la población, siendo su status muy inestable (p. 48).

La segunda parte del libro, llevado a cabo junto a Chamorro Greca y Miller, está dedicada a analizar la estructura de poder de la ciudad. El mismo fue realizado siguiendo un diseño internacional, aplicado a dos ciudades norteamericanas y a una inglesa (Seattle, Atlanta y Bristol). La elección de Córdoba se debía a que “reunía ciertas características que la asemejaban a las otras ciudades” -una población en torno al medio millón, una industria diversificada, una universidad importante-, pero, sobre todo, a que “todas se encontraban, aproximadamente, en una etapa de desarrollo semejante” (p. 62). El objetivo explícito era comparar la estructura de poder y su funcionamiento en estas cuatro ciudades. Si bien los autores identificaban una serie de rasgos que diferenciaban a Córdoba de esas otras ciudades -principalmente el peso que todavía mantenían el sector religión, gobierno y militar-, mantenían una posición optimista respecto de la dirección que los procesos de cambios tenían en la ciudad. Más allá del análisis específico que realizan, que aquí no nos interesa, es importante resaltar la hipótesis fuerte que direcciona buena parte del trabajo -y que es retomada en el epílogo de Agulla que adelanta, además, el interés central para éste en torno a las élites-: a partir del proceso de industrialización se

estaba produciendo un cambio de élites en Córdoba, en una situación de inestabilidad estructural que no terminaría de definirse hasta la consolidación de una nueva estructura de poder, en el que los sectores asociados a las nuevas industrias dinámicas tendrían un rol protagónico: “La ciudad de Córdoba, en el momento presente, tiende a tener una *élite* del poder de un tipo determinado que va a controlar el poder: ‘de la industria al poder’” (pp. 144-45).

Es necesario subrayar el dato llamativo de la comparación de Córdoba con las ciudades norteamericanas e inglesa, porque da cuenta que, para ese entonces, dicha comparación resultaba no sólo pensable sino también posible, es decir, el tipo y la intensidad de los cambios que se veían en la ciudad era tal que la equiparación de Córdoba con ciudades de países desarrollados -y no con ciudades del “tercer mundo”- parecía lo correcto, operación que no sólo era realizada por nuestros autores, sino también en otros ámbitos, como en cierta parte de la intelectualidad de izquierda, por ejemplo en José María Aricó, que se imaginaba que vivía en ese momento en la “Turín latinoamericana”. Más sorprendente resulta viéndolo a la luz de la evolución posterior de las cuatro ciudades, en el que una comparación semejante en la actualidad resultaría ridícula. Pero, en término de operación intelectual, lo más interesante es la ausencia casi total de referencias a otras ciudades de la región -y cuando esa referencia está es para indicar que eso no sucedía en Córdoba-, en el mismo momento en que las ciudades latinoamericanas se convertían, como lo ha señalado Adrián Gorelik, en una de las figuras centrales del pensamiento sociológico latinoamericano.

IV Córdoba, ¿una ciudad latinoamericana?

Decíamos al principio que los trabajos de Agulla se pueden relacionar con la problemática de la ciudad latinoamericana no sólo por la razón obvia de que se

trata de ciudades, sino también por su cercanía con algunas de las figuras que habían protagonizado esos debates. Además, al poner su trabajo en este contexto más general, es posible advertir una serie de particularidades de su análisis. En este apartado nos proponemos indicar algunas de las referencias más pertinentes.

En 1960 Agulla consiguió una beca para hacer un curso de perfeccionamiento en la FLACSO de Santiago de Chile, en donde trabajó con José Medina Echavarría. Como ha indicado Gorelik, tanto Santiago como las instituciones internacionales que allí se asentaron - principalmente la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)- fueron espacios centrales en las redes intelectuales e institucionales que durante los 60 y los 70 cobijaron los debates en torno a esa figura de la teoría social en que se convirtió la "ciudad latinoamericana".¹⁰² De hecho, uno de los principales encuentros se realizó en Santiago de Chile en julio de 1959. Organizado por Philip Hauser, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, el "Seminario sobre problemas de urbanización en América Latina" se realizó con el auspicio de las Naciones Unidas, la CEPAL y la UNESCO y convocó algunas de las figuras más destacadas de la sociología latinoamericana, como el mexicano Medina Echavarría, el ítalo-argentino Gino Germani o el peruano José Matos Mar. Para el mismo, se le encomendó a un grupo de sociólogos de diferentes países latinoamericanos que elaboraran un informe respecto de la situación de sus países. Esos trabajos sirvieron para que los relatores generales, Hauser y Medina Echeverría, elaboraran un informe sobre la situación de las ciudades en América Latina, que muy bien ejemplifica la perspectiva optimista que había en los

tempranos 60 respecto de la función de las ciudades en los procesos modernizadores, que luego se fue modificando hacia una posición más escéptica a medida que los problemas generados en el desarrollo urbano se iban acentuando. Algunas de las consideraciones ahí vertidas nos permitirán ver qué tan lejos o cerca estaba la tematización de Agulla sobre Córdoba respecto de este otro discurso que se estaba construyendo a nivel continental.

En tal sentido, nos interesa destacar que en el "Informe de los relatores" la ciudad es abordada no desde la perspectiva de los procesos que intervienen en ella, sino como un factor "en sí misma", como una "variable independiente de todo un amplio proceso social", cuya consecuencia más importante es la "cultura urbana" a la que da lugar.¹⁰³ En esta perspectiva, la ciudad aparece como un "motor de cambio", en donde la cultura urbana "representa un foco permanente de innovación y creación", destacándose que en situaciones de urbanización acelerada las "fuerzas dinámicas" de la ciudad producen un efecto disolvente "en los controles sociales tradicionales". Así, el informe destaca que la región presenta un acelerado y reciente nivel de crecimiento urbano, acentuado aún más en las grandes ciudades. En tal sentido, se caracterizaba al desarrollo urbano latinoamericano por su velocidad, la hipertrofia de sus capitales y la concentración en el litoral y en las montañas del trópico. Esta situación planteaba un temática central: la relación entre urbanización y desarrollo económico. Si en la teoría clásica, de matriz europea, se sostenía que la primera es consecuencia de la segunda, los autores del informe, aún compartiendo parcialmente esa visión, señalaban que es posible que haya urbanización sin desarrollo económico. Incluso, en las hipótesis que manejan, sostienen que mientras todos los indicadores señalan

¹⁰² Gorelik, Adrián:): "A produção da 'cidade latino-americana'", en *Tempo social. Revista de sociologia da USP*, volumen 17, Nº 1, San Pablo, 2005 y también Gorelik, Adrián: "La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico" en RMA, N 1, Córdoba, 2008.

¹⁰³ Hauser, Philip (Ed.): *La urbanización en América Latina*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1977, p. 21.

que el proceso de urbanización va a seguir de forma ininterrumpida, no hay certezas semejantes respecto del desarrollo económico. Esto los lleva a sostener que “no hay una relación única e invariable ante la velocidad del desarrollo económico y la del crecimiento de las ciudades”,¹⁰⁴ lo que permite poner en duda la relación causal que históricamente se les ha asignado a los procesos de urbanización e industrialización en los países desarrollados. Más allá de este punto, lo que se destaca como problemático es cierto grado de autonomización del proceso de urbanización respecto del crecimiento económico, es decir, que el primero sigue vigente aún cuando el segundo tienda a desaparecer, lo que sitúa en el centro del análisis la atracción que ejerce la ciudad sobre el campo, no sólo en términos económicos, sino como “estilo de vida” y las dificultades que trae en los migrantes la adaptación a nuevos patrones de comportamiento.

Si ahora volvemos sobre el texto de Agulla, podemos ver que éste comparte esa mirada positiva respecto de la ciudad como motor de cambio, en tanto *locus* específico en el que se desarrollan los procesos de urbanización y de industrialización. El inicio de estos procesos implicó una serie de transformaciones en la estructura ocupacional, en la estructura ecológica-demográfica y en las relaciones ciudad-campo que resultaron en un conjunto de innovaciones en la estructura social que colocó a la ciudad en un proceso de transición de una sociedad tradicional a una moderna. Hasta aquí el planteo sigue los tópicos generales que se discutieron en el Seminario de Santiago. Las diferencias aparecen en los focos de indagación respecto de los procesos urbanos que eran tomados en cuenta. Pero si en Agulla no hay ninguna referencia a los trabajos de Robert Redfield y sus trabajos sobre el “continuo folk-urbano”, sí aparece la preocupación por esa problemática pero de una forma

invertida, en tanto al polo tradicional no lo ubica en el campo, sino en la propia cultura urbana que, como vimos, había reproducido en su interior las relaciones sociales rurales. Con ello, las transformaciones no aparecían ligadas a un grupo de migrantes rurales, sino en un cambio en las estructuras sociales urbanas que afectaban, principalmente, a sus élites. Incluso más, el problema de la ecología de los asentamientos precarios y su crecimiento exponencial en las ciudades -que tenía un lugar central en los análisis de Matos Mar o Germani-, es totalmente descartado por Agulla al sostener que la estructura ocupacional de la ciudad pudo absorber a toda esa nueva masa migrante, en una economía, además, que había dejado de estar asentada básicamente en el sector primario para pasar a estarlo en el sector secundario, es decir, en la industria, más precisamente en las “industrias dinámicas” metalmecánica y automotriz.

Si en Agulla el problema de las migraciones del campo a la ciudad están totalmente ausentes, no sucedió lo mismo en el Instituto de Sociología “Arturo Orgaz”. Si bien la temática no llegó a ocupar un lugar central ni a producir un número relevante de investigaciones, los trabajos de Adolfo Critto ocupan un lugar destacado en el conjunto de iniciativas que se hicieron al respecto. El primer proyecto de Critto en el Instituto fue realizar una investigación en el barrio Maldonado de Córdoba, que se encuentra en un área periférica y relegada del sector sureste, compuesto en su casi mayoría por obreros. Critto dividió la investigación -en un armado que recuerda mucho al realizado por Germani para la Isla Maciel- en seis áreas: familia, religión y moral; cambio social, migración y estratificación; recreación y comunicación; política y liderazgo; educación; sanidad y sistema normativo, realizándose las encuestas entre 1963 y 1964. Esta investigación, junto a una desarrollada junto a Alex Inkeles de la Universidad de Harvard sobre “el cambio de actitudes como efecto de

¹⁰⁴ Ibidem, p. 40.

la industrialización y la modernización” en medios rurales e industriales,¹⁰⁵ fue utilizada por Critto para la ponencia que presentó en el XXXVII Congreso Internacional de Americanistas que se llevó a cabo en Mar del Plata en 1966. Allí participó con el trabajo “Análisis del campo y la ciudad, después de la migración. Campo-ciudad en Córdoba” en el simposio “El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días”, coordinado por Richard P Schaedel y Jorge E. Hardoy y en el que participaron James Scobie y Richard Morse, entre otros. Justamente este simposio, que se repetiría en los años sucesivos, se constituyó en uno de los principales espacios académicos dedicados al estudio de la “ciudad latinoamericana”, reuniendo a importantes historiadores, sociólogos y urbanistas.

El trabajo de Critto buscaba indagar en los efectos que produjo la migración del noroeste cordobés, una de las áreas más pobres y tradicionales de la provincia, hacia la ciudad de Córdoba. Para ello recurrió a una encuesta realizada en 1964 a obreros rurales de la región, a un estudio de campo del área con informantes claves hecha en 1965-66 y a el estudio integral de un barrio de clase obrera (Maldonado). Encontramos aquí todos los elementos que habían aparecido como centrales en el Seminario de Santiago y que, para el momento, ya tenían cierta difusión en los estudios sociológicos: las condiciones socio-económicas del campo que fuerzan la migración (tenencia de la tierra), las actitudes “tradicionales” de las comunidades migrantes y su desfase en el medio urbano, el rol de esa mentalidad en el atraso del desarrollo económico, la “atracción” que ejerce Córdoba sobre el área (un 54% de los migrantes del noroeste cordobés se dirigieron hacia la ciudad).¹⁰⁶ Tal vez dos cosas deberían señalarse

respecto de este trabajo: la primera es que, a diferencia del trabajo de Agulla, Critto da cuenta de una relativa importancia de las “villas miserias” en la ecología de la ciudad, en donde se asentaría parte de esa migración rural. La segunda, muy próxima a esto, es que Critto no consideró el total de la migración rural a la ciudad, que los números provistos por las investigaciones económicas ya habían confirmado como centrales, sino sólo la que vino del noroeste que, según sus propios números, representaba un 0,6 % de la población de la ciudad. El dato más llamativo es que la principal migración rural a la ciudad provino de la pampa húmeda cordobesa, una de las regiones más ricas de la provincia y que, según diversos estudios, mostraba la existencia de cierta clase media rural. Dato que tal vez pueda explicar la relativamente fácil inserción de buena parte de esa masa de migrantes no sólo en un vigoroso movimiento obrero, sino también en los estratos medios profesionales de la ciudad.¹⁰⁷

Como dijimos al comienzo, por cuestiones de espacio no podemos desarrollar el ciclo completo en el que desde la sociología, pero también desde el urbanismo, la geografía y la economía, se pensaron los procesos que estaban sucediendo en la ciudad. De cualquier manera, fue en estos tempranos trabajos de Agulla que se logró una de las miradas más completas sobre la ciudad y sus transformaciones que, a pesar de modificar levemente algunas apreciaciones, se mantuvo en la fundamental. Al contrastar sus trabajos con los que se estaban produciendo a nivel continental, agrupados bajo la figura de la “ciudad latinoamericana”, vemos emerger algunas de las características que volvían a Córdoba un caso anómalo en la región. Si en los trabajos de la CEPAL se ponía el

nuestros días, Editorial del Instituto Di Tella, Buenos Aires, 1969, p. 352.

¹⁰⁷ Si bien no hay estudios específicos sobre el tema, muchos de los principales dirigentes sindicales de los 60 y 70 venían de la pampa húmeda cordobesa, como Agustín Tosco (Coronel Moldes), René Salamanca (Las Varillas), Gregorio Flores (Puesto de Cejas), etc..

¹⁰⁵ *Cuadernos de los institutos*, N 91, 1966, p. 94.

¹⁰⁶ Critto, Adolfo: “Análisis del campo y la ciudad, después de la migración. Campo-ciudad en Córdoba” en Hardoy, J. E. Y Schaedel, R. P.: *El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta*

acento en la disociación en América Latina entre los procesos de urbanización y los procesos de industrialización que traían aparejado la dificultad de absorber la gran masa de migrantes rurales que llegaban a la ciudad, en una economía urbana en donde primaba el sector terciario sobre el secundario, que terminaba agrupada en asentamientos precarios donde se reproducían modos de vida campesinos. En Córdoba, por el contrario, la migración rural se habría integrado rápidamente a una economía que crecía principalmente gracias al sector industrial que reforzaba, de esa forma, una clase obrera con una sólida tradición sindical. Tal vez ello permita explicar el optimismo de Agulla, Chamorro Greca y Miller de comparar Córdoba con Seattle, Atlanta y Bristol. Pero también daría sustento material a la visión que forjó Aricó de Córdoba como la “Turín Latinoamericana”.

El modelo de Inserción de Uzbekistán: La influencia del legado Soviético¹⁰⁸

María Luz, Falivene Fernández¹⁰⁹



La herencia Soviética en la actualidad de Uzbekistán

El tema de investigación del presente trabajo será el modelo desarrollo país que ha desplegado Uzbekistán durante los últimos años. Para ello se buscará conocer, mediante la utilización del enfoque constructivista, cómo fue el desenvolvimiento de la política económica y de derechos humanos de Uzbekistán durante el periodo 2005 – 2012, teniendo en cuenta la influencia del legado soviético.

La investigación es motivada por los acontecimientos que se dieron en 2005 con la represión en Andizán por parte del gobierno Uzbeko, lo cual trajo aparejadas varias sanciones de la comunidad internacional incluyendo a la Unión Europea. Y, en cuanto a la política económica, el modelo de inserción Uzbeko teniendo presente el peso de la antigua distribución internacional del trabajo, impuesta por parte de la URSS hasta 1989.

Es menester mencionar que el país en cuestión estuvo bajo la influencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas¹¹⁰ desde 1917, pero consolidó su posición hacia 1925 cuando la República Uzbeka se crea y une a esta última, surgida hacia 1922. El proceso de colonización fue violento y desencadenó una guerra civil que manifestaba, claramente, la oposición al Ejército Rojo.

¹⁰⁸ Ponencia presentada en las III Jornadas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política”, organizado por la Universidad Siglo 21 de Córdoba y el Foro Debate RIN (FDR)

¹⁰⁹ Estudiante de Relaciones Internacionales - Universidad Siglo 21

¹¹⁰ Se la denominará URSS en adelante.

La URSS llevó a cabo un proceso de rusificación y de asimilación de una gran vastedad de naciones en toda la región del Asia Central - en la que se encuentra la República Uzbeca-, lo cual llevaría posteriormente a generar altos niveles de conflictividad étnica. El dominio de la URSS, se basó en el fortalecimiento de las identidades nacionales pero sin construir un Estado para cada una de ellas; la subordinación de los diferentes países al gobierno central; y un sistema económico de Planificación Central que arrojaba los principales beneficios a la Unión Soviética. En otras palabras, el Estado Uzbeko fue producto de las arbitrariedades de su potencia colonizadora, que solo veía intereses políticos y geoestratégicos en la zona ya que las mayores reservas mundiales de gas se encuentran en la antigua Unión soviética, con el 38% del total mundial. (www.unctad.org)

En cuanto al marco teórico desde el cual se abordará el escrito –enfoque constructivista-, se caracterizará por el énfasis en cómo el agente interpreta el contexto en el que está inmerso y en función del cual toma acciones, es decir, cómo el actor ve los distintos fenómenos dentro de un Estado en particular. A partir de esto, se tratará de evitar un enfoque “simplista”, es decir que tome los intereses de los agentes como dados y claros, y su consiguiente operación en un ámbito sin ambigüedades.

De allí que, si se tiene en cuenta que los intereses no son dados, y tampoco suponen una conceptualización unilateral, es fundamental analizar la historia para poder comprender la actual posición de este país respecto ciertos temas, más allá del mero análisis superficial de la realidad de Uzbekistán. Entonces, en función de esto se puede decir que la construcción histórica intersubjetiva de este Estado ha influido en la forma de ver y comprender el mundo, y por ende, llevó a que se tomen ciertas políticas particulares, que quizás no se adecuen a una forma homogénea –si es que

existe alguna en realidad- o similar a las tendencias de actuar que se visualizan a nivel internacional, sino más bien que está en estrecha relación con su pasado.

(Abdelal et al: 2005)

Además, se tendrán en cuenta otros postulados que forman parte del enfoque Constructivista, los mismos se desarrollan a continuación. En cuanto a la estructura, puede decirse que está compuesta por tres elementos: en primer lugar, entendimientos compartidos, que dan significado al segundo componente que son los elementos materiales y finalmente el proceso o prácticas sociales. Es decir, el concepto de estructura es en sí mismo un concepto vacío, que sólo adquiere significado a partir de acciones que se convierten en prácticas sociales. Esto es, se da una relación de co-determinación, de éstas prácticas hacia la estructura y desde esta última hacia las identidades y consecuentemente los intereses. (Hopf: 1998)

Un último aspecto teórico a mencionar, es el de la "incertidumbre". Según el enfoque en cuestión, esta es generada endógenamente debido a que los actores tienen diversas expectativas, lo que los lleva a actuar de manera distinta frente a las mismas circunstancias. Por ello, para dotar de un mínimo de estabilidad al ámbito en el que se desenvuelven los actores, se tratará de establecer convenciones -esto es ideas y normas construidas socialmente- lo cual supondría de alguna manera coordinar las expectativas de todos los agentes. De esta manera, la estabilidad de la economía y de otras áreas de las RRII dependería de la coordinación de las expectativas a través del mantenimiento de las convenciones. (Abdelal et al: 2005)

Una vez hecho explícito el objetivo general de la investigación, se puede decir que los objetivos específicos serían:

- Ahondar en las implicancias de la estructura intersubjetiva creada durante el proceso colonial en la realidad actual de Uzbekistán.
- Identificar las prácticas sociales heredadas de las interacciones entre la URSS y la RSS de Uzbek.
- Analizar las consecuencias identitarias y los intereses creados a partir de esta.
- Determinar y explicar algunos de los elementos que muestran avances en el ámbito económico.

Deuda Soviética: Los Derechos Humanos y la práctica democrática

Las interacciones entre la URSS y Uzbekistán comenzaron a intensificarse luego de la Revolución Rusa de 1917, lo que pasó a ser uno de los elementos centrales y determinantes de la vida uzbeka durante más de siete décadas; y producto de ello se dieron grandes cambios en el sistema político, económico y social del país. Las prácticas sociales generadas por el predominio y el sistema coercitivo de la Unión Soviética modificaron completamente las anteriores propias de una civilización de antaño.

Como explica Henry Carey una situación de colonialismo tiene grandes consecuencias en el contexto post- colonial de independencia estatal; además hace referencia a la correlación entre colonialismo y falta de derechos civiles, políticos y de violación de Derechos Humanos (a excepción de las colonias de la Commonwealth Británica). En el caso de Uzbekistán, este autor realiza una clasificación de tres grupos, situándolo a este en el último y aludiendo que fue uno de los países que menos desarrolló la cuestión de derechos civiles y políticos. (Carey, 2002).

La importancia del concepto de "práctica social", será crucial para la comprensión del trabajo. Desde el Constructivismo se las entiende como otro tipo de poder, ya que tienen la capacidad para reproducir significados que constituyen a la estructura y los

actores. Además, limita las interpretaciones que se tiene de la realidad y con ello, permite disminuir la incertidumbre propia del accionar de este tipo de actores.

Teniendo en cuenta el concepto anterior, las prácticas sociales prohibicionistas y abolicionistas en el ámbito de la religión, por ejemplo, llevaron a la proscripción del Islam, dogma adoptado por Uzbekistán. De ahí que, como expresa Antonio Alonzo, se llegó a un contexto en el cual:

“[...] la represión religiosa fue feroz, con las habituales purgas, encarcelamientos, penas de muerte, censura,... pues la religión en general y el Islam en particular, es, según el comunismo, una ideología, una superestructura que envenena las mentes de la población, y que compite con el propio comunismo. De hecho, según la doctrina soviética, ambas cosas son incompatibles.” (Alonzo, Antonio, 2005).

Lo mismo sucedió con el sistema de escritura, el cual pasó de ser de tipo arábigo a uno cirílico de origen eslavo.

Todo lo mencionado previamente, demuestra que la construcción intersubjetiva de la identidad de un pueblo influye en la forma en que este interpreta el contexto en el que se desarrolla y en función del cual se toman decisiones para actuar. Tomando esto y relacionándolo con lo anterior, podría decirse que si el Islam se hubiera mantenido paralelamente a la ideología comunista, la construcción identitaria hubiera sido ambigua y claramente hubiera supuesto una interferencia en las formas de conducirse del comunismo respecto variados aspectos. Con esto, se quiere señalar que, el proceso de adoctrinamiento soviético modificó a futuro, con sus prácticas, la estructura social y las subjetividades de los actores en Uzbekistán, como se verá en los párrafos siguientes.

De esta forma, se puede observar que la identidad de este país se ha definido a través de procesos de

interacción, a nivel nacional y en este caso, principalmente, a nivel internacional. La identidad actual de Uzbekistán se define por la negación de la URSS, como se vio reflejado en la política de alejamiento luego del colapso soviético. Hoy en día asistimos, producto las prácticas de la URSS mencionadas, a la constitución de la República de Uzbekistán definida como *laica, democrática y presidencial*, es decir, de manera muy distinta al modelo planteado por la potencia colonizadora.

Respecto a la laicidad de la república, cabe mencionar que si bien el presidente Islam Karimov, -desde hace más de dos décadas en el poder- una vez colapsada la Unión Soviética usó el discurso de la vuelta a los valores, los símbolos, la cultura y prácticas nacionales e identitarias uzbekas; declaró a la república como Estado Laico. Ello se debió a tres factores. Por un lado, la concepción acertada sobre la diversidad cultural y religiosa¹¹¹ del país lo cual lleva a respetar la libertad religiosa en términos formales. Lo cierto es que hay estrictos controles y limitaciones penales, legislativas e incluso directrices del poder ejecutivo que ponen en entre dicho la Ley sobre la Libertad de Conciencia y Organizaciones Religiosas. En segundo lugar, un fuerte culto personalista hacia el poder ejecutivo, el cual despliega un sistema político basado en el nepotismo y privilegios personales; lo cual promueve la corrupción y la arbitrariedad en el sistema político. Y finalmente, la necesidad de controlar tendencias de corte fundamentalistas extremistas, representadas principalmente por el partido proscrito Hizb ut-Tahrir al Islamiya (HT) – “Partido para la liberación Islámica”-. Respecto a este último punto, cabe mencionar que el

¹¹¹ “En términos multiétnicos (más de 100 nacionalidades, las cuales tienen los mismos derechos civiles y posibilidades); el 81,7% de la población consiste en la nacionalidad que le da nombre al país.” **Ver más en:** http://www.stat.uz/upload/iblock/f0f/Uzb_en.pdf

gobierno pretende controlar la religión a través de un “Islam Oficial”, más bien moderado, afín a sus intereses y necesidades.

Teniendo en cuenta el enfoque desde el cual se trabaja, claramente podría decirse que toda decisión política tomada y el impacto que esta se cree que tiene, se hace en función de lo que el Estado interpreta acerca del contexto del cual forma parte, de ahí que la política económica y también la de DDHH están estrechamente en relación con esto. Además, podemos ver como estas últimas dos variables se relacionan también entre sí lo que, a su vez, dará pie al inicio del análisis de la segunda variable propuesta.

El tema de la vulneración de los Derechos Humanos ha influido –al inicio del periodo en cuestión- en ciertos temas puntuales y claves para el desarrollo del modelo país. Ejemplo de ello es la disminución del comercio y demás relaciones con algunos países de la zona, producto de los hechos ocurridos en Andizán en el año 2005. Este suceso se originó a partir de la protesta de un grupo de rebeldes que tomaron dicha ciudad exigiendo la renuncia del Presidente Karimov y la anulación de un juicio en contra de 23 empresarios acusados de extremismo islámico. Esto causó que miles de personas trataran de salir del país por la ciudad de Karasu, cercana a la frontera con Kirguistán. Ante dicho contexto, el gobierno respondió con un fuerte y desmedido ataque por parte de las tropas uzbekas -con artillería pesada- a los civiles que estaban decididos a cruzar la frontera. La cantidad de víctimas reconocidas por el gobierno fue de 187, pero partidos opositores datan de una cifra superior que rondaría en más de 500 muertos en la tragedia. Como se anticipó, este hecho supuso la condena de muchos países de la comunidad internacional como Estados Unidos –país con el que se coopera activamente en cuanto a *Terrorismo*-; incluida la Unión Europea que desplegó sanciones particulares contra Uzbekistán. Entre estas últimas se encuentran la

suspensión de la vigencia del Tratado de Asociación y Cooperación con Uzbekistán e impuso un embargo a la venta de armas a ese país de Asia Central, ante la negativa del Presidente Karimov de permitir el desarrollo de una investigación internacional independiente sobre los hechos. Cabe destacar que la gran mayoría de estas medidas, fueron levantadas hacia en el 2009 por considerarse cierto progreso en el país respecto esta materia; y además tiene que ver, entre otras cosas, por la necesidad, siempre presente y hoy cada vez más apremiante, de buscar fuentes alternativas para la provisión de gas y la reducción de esta dependencia energética respecto de Rusia.

Se podría intentar hacer un paralelo con la crítica situación que se dio en la Plaza de Tiananmen en China, en 1989. El suceso coincidía con la visita del entonces presidente ruso Mijaíl Gorbachov, por lo cual, la RPCh reprimió duramente a un grupo de manifestantes liderados por estudiantes que reclamaban por la democratización, el fin de la corrupción en el PCCh, mayores libertades y progresos económicos. Esto, como es sabido, provocó el aislamiento internacional del país por un prolongado periodo. Una vez más puede comprobarse que una decisión política -relacionada con la forma particular de ver el mundo, está en estrecha relación con la identidad del país y lo que cree óptimo en ciertas circunstancias- lo cual terminó afectando a una vastedad de aspectos, entre ellos el económico también.

Economía e Identidad: La construcción social de lo material.

Comenzando con el análisis de la segunda variable propuesta, es necesario mencionar que la actual realidad internacional reclama para sí la superación de posturas maniqueas extremas. En relación con la temática en cuestión, esto se aplica a la postura ortodoxa dominante en la Economía Política

Internacional, caracterizada por el protagonismo del racionalismo y el materialismo. (Abdelal et al: 2005) El enfoque constructivista y las RRII hoy en día, dan cuenta de la necesidad de adoptar visiones que vayan más allá de una meramente superficial sobre los hechos, y se concentre en el análisis de factores nacionales endógenos que permiten una comprensión más acabada del fenómeno. Teniendo en cuenta esto, se sostendrá que una EPI constructivista puede explicar mejor los resultados económicos que las Teorías Materialistas. Esto es así ya que, detrás de indicadores y factores materiales - tasa de interés, productividad, flujos de capital, etc. – siempre existe un elemento ideacional que les da sentido, estos no entrañan un significado en sí mismo, sino que les son atribuidos mediante un proceso de construcción social, inherente a la historia de cada país. Ejemplo de lo predicho, es el contexto económico de Bután que es un claro reflejo de su propia historia y creencias. Este país, hace hincapié no solo en el crecimiento económico, sino también en la cultura, la salud mental, la compasión y la comunidad. Por ello, el Producto Interno Bruto (PIB) que se utiliza en la mayoría de los países a nivel internacional, es reemplazado por la Felicidad Nacional Bruta (FNB).

La economía de Uzbekistán, está permeada por la historia de la construcción de su identidad que influyó considerablemente a la hora de plantear el modelo de inserción internacional. El legado soviético, en este sentido, fue determinante al marcar el futuro desarrollo de las estructuras económicas del país. En esta arbitraria distribución internacional del trabajo que realizó la URSS, la identidad de la economía Uzbeqa quedó ligada a una de producción primaria, en estrecha relación con la explotación del algodón principalmente.

“[...] cuando se declaró independiente de la Unión Soviética en 1991, se tuvo que enfrentar a la pérdida de

los subsidios soviéticos, a un exceso de capacidad en la producción de algodón, una alta tasa de desempleo entre la población rural y un sector financiero que necesita urgentes reformas.”
(<http://www.oficinascomerciales.es>, 2010: 6)

Hoy en día, la economía de Uzbekistán crece, pero lo hace de una forma un tanto contradictoria. La herencia soviética aún se mantiene respecto las formas de llevar la economía y los sectores sobre los cuales se hizo énfasis, si bien estos últimos se han diversificado levemente.

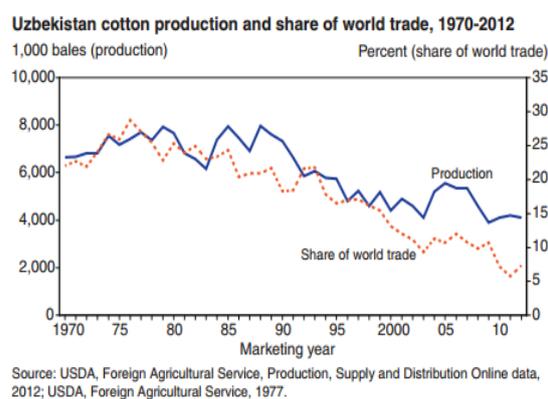


Gráfico 1: Extraído de <http://www.ers.usda.gov/media/935015/cws12h01.pdf>

A partir del gráfico, puede observarse cómo las imposiciones de la URSS se convirtieron en prácticas sociales que significaron la estructura económica de la época, la cual hoy en día sigue sustancialmente inalterada; un claro ejemplo es el de la industria algodonera. Durante la pertenencia a la URSS – período equivalente en el gráfico: 1970 – 1990-, la producción de la materia prima en cuestión fue relativamente estable, considerando que la potencia colonizadora había impuesto la especialización en el algodón; hacia el periodo 1990 – 2000 descienden los niveles de dicha producción, cuestión seguramente relacionada con la situación coyuntural de la desintegración de la URSS; y finalmente hacia el 2000 – 2010¹¹², se produce un alza

¹¹² Los cambios en la política algodonera de Uzbekistán han exacerbado los cambios en los mercados de algodón del mundo, desde 2000. A mediados de la década pasada, cuando los precios

y estabilización de la producción, hecho coincidente con el boom de los precios de los commodities hacia el año 2001. Con esto, se deduce que el precio de un bien, como el algodón, es uno de los indicadores que dan cuenta de los avatares de la economía de este país.

Además, se puede ver que

“la economía sigue muy estatalizada, con pleno control por parte de las empresas públicas de los principales sectores económicos (metalurgia, automoción, hidrocarburos, químico, construcción). Estos sectores están casi cerrados al capital extranjero. Desarrollo de una política de sustitución de importaciones, con un alto nivel de proteccionismo a las empresas nacionales.” (<http://www.casaasia.es>, 2009: 98-99).

Otra opinión similar expresa que “sus instituciones económicas destacan centralizado control de la economía y la apropiación de las rentas de los recursos naturales para la industrialización y para el beneficio de la élite gobernante.” (<http://www.ers.usda.gov>, 2012:29)

La falta de reformas estructurales dan cuenta de una política altamente restrictiva por parte de gobierno de Karimov, la misma responde a la preocupación de no perjudicar el status quo político, es decir, se desea evitar que medidas políticas de mayor apertura dañen la economía y, de esta forma, contribuya a debilitar un gobierno que de por sí lleva más de dos décadas en el poder.¹¹³

mundiales del algodón alcanzaron niveles récord en relación con otras materias primas-Uzbekistán reduce la carga económica de sus productores de algodón, lo que resulta en mayores rendimientos, producción y exportaciones e impulsando los precios mundiales del algodón aún más bajos. (<http://www.ers.usda.gov>, 2012:29)

¹¹³El superávit comercial, gracias al aumento de los precios del gas, ha permitido al gobierno evitar reformas más profundas. Los ingresos procedentes de la venta de gas seguirán limitando el incentivo para la realización reformas económicas de alcance. Rusia, China y algunos países de Oriente Medio han mostrado un creciente interés en invertir en sectores como el de los hidrocarburos. Sin embargo, el pobre entorno empresarial continúa disuadiendo a la mayoría de los inversores occidentales. (<http://www.oficinascomerciales.es>, 2010: 7)

Respecto a la *contradicción* del crecimiento económico que se mencionó con anterioridad, se explica pensando que esta sólo se basa en la explotación de recursos naturales como es el algodón, el oro y el gas¹¹⁴. Estas políticas son sumamente acertadas si se piensa que los precios internacionales de estos productos de exportación se han mantenido relativamente elevados durante los últimos años, lo cual ha provocado saldos superavitarios en la balanza por cuenta corriente y le han brindado prosperidad económica no desdeñable a la República. Es importante enfatizar que el relativo aislamiento económico y la no inserción en los mercados financieros internacionales le han permitido escapar de los efectos negativos de la crisis mundial – si bien se ha visto afectada por crisis en los países vecinos-, también es cierto que la gran volatilidad de los precios de los commodities, hacen considerablemente vulnerable a la economía Uzbeke - que depende prácticamente en su totalidad de ellos- a los vaivenes internacionales en este sector.

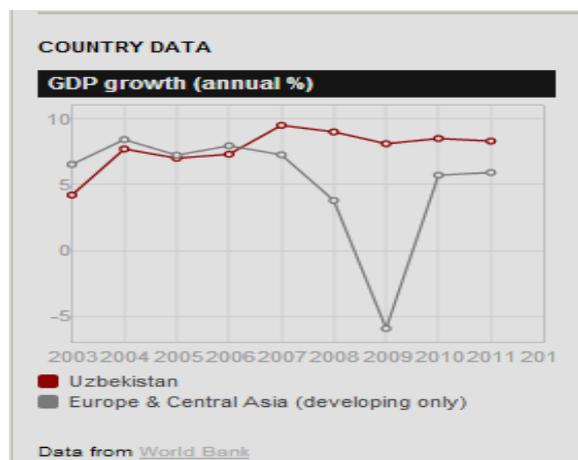
Ante la situación descrita, un informe del Fondo Monetario Internacional recomendó políticas que incluyan:

“evitar el relajamiento fiscal, se adopten medidas para profundizar la intermediación del sector financiero, acelerar las reformas, en particular en el sistema de divisas y las reglamentaciones de comercio exterior, en la administración tributaria, la gestión de las finanzas públicas y la gobernanza, y la mejora de la calidad y la difusión de datos económicos.” (FMI, 2012)

Otro de los elementos que muestra el progreso en el ámbito económico, es la tendencia alcista y luego relativamente equilibrada del PBI anual. Según datos del Banco Mundial, el crecimiento para el periodo en cuestión es el siguiente: 7.0 (2005); 7.3 (2006); 9,5

¹¹⁴ Las exportaciones de oro, algodón y gas equivalen al 63% de las totales. Ver más en: <http://www.casaasia.es/governasia/boletin/pdf/boletin.pdf>

(2007); 9.0 (2008); 8,1 (2009); 8,5 (2010); 8.3 (2011); 8.2 (2012).



Posturas como las del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, matizan la situación económica que describen otras instituciones mencionadas más arriba. El Fondo Monetario, expresa que el crecimiento –que se visualiza en el Gráfico del Banco Mundial-, demuestra que el gobierno ha mantenido políticas macroeconómicas y fiscales prudentes, concentradas en la protección de la economía respecto los mercados financieros internacionales, la acumulación de considerables reservas fiscales y externas, sostenida inversión pública en los programas dirigidos por el Estado, y las medidas que fomentan el consumo interno. Sin embargo, expresa que la tasa de inflación¹¹⁵, otro indicador que describe el contexto económico, produce un bajo crecimiento de la renta per cápita. Esto se debe a que Uzbekistán, muy ligada a

¹¹⁵ “Después de alcanzar un máximo de 13,8 % en noviembre de 2011, la inflación anual, con base en alternativas de medición del IPC por el personal del Fondo, se ha reducido al 10,7 % en octubre de 2012. La tasa de inflación refleja los aumentos de los precios administrados de los combustibles, servicios públicos, y el pan, que justamente tienen como objetivo lograr la recuperación de costos, así como la depreciación de la moneda y las presiones de demanda derivadas de la revalorización de las pensiones y de los salarios.” (<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2012/pr12475.htm>)

su pasado histórico ya descrito, prefiere una moneda depreciada, un tipo de cambio devaluado, para mantener la competitividad y obtener más ganancias de la exportación de materias primas, en lugar de profundas reformas para impulsar la productividad.

Por otro lado, la perspectiva del Banco Mundial, expresa que Uzbekistán tiene intenciones de diversificar la producción y constituirse en un país industrializado, con ingresos medio-altos hacia el 2050, orientándose a una economía de mercado que atienda a una distribución equitativa del crecimiento entre las regiones, mantener la infraestructura y los servicios sociales. Además, menciona algunas prioridades del proceso como las de

“aumentar la eficiencia de la infraestructura, especialmente de la energía, el transporte, y el riego, para mejorar la competitividad de las industrias específicas, tales como la agroindustria, petroquímica y textil, para diversificar la economía y reducir con ello su dependencia de las exportaciones de productos básicos, y para mejorar el acceso y la calidad y los resultados de la educación, los servicios sociales, de salud y de otro tipo”. (www.worldbank.org)

Finalmente, advierte que deben ser cuidadosos en cuanto a la política de financiamiento de los programas de inversión que será a partir de recursos extranjeros como préstamos, lo cual provocaría un incremento gradual de su deuda externa.

Conclusión

En el presente trabajo, se intentó conocer cómo fue el desenvolvimiento de la política económica y de derechos humanos de Uzbekistán, durante el periodo 2005 – 2012, teniendo en cuenta la influencia del legado soviético. Para ello se llevó a cabo, en un primer momento, una descripción de la relación que la RSS de Uzbek tenía con la URSS, y cómo estas relaciones carnales lograron dar forma a la identidad del pueblo

Uzbeko y la estructura económica del país. Claramente, el proceso de adoctrinamiento soviético modificó a largo plazo, con sus prácticas, la estructura social y las subjetividades de los actores en Uzbekistán, como se vio en cuanto a la religión. Además, a partir de esta práctica social heredada de la antigua colonizadora, se pudo observar que los derechos humanos no son respetados en su totalidad, ya que la libertad de culto está fuertemente limitada a un “Islamismo Oficial”. Eso significa que, ante la variación de la estructura intersubjetiva del país producto de sus relaciones con la potencia soviética, generó prácticas sociales distintas – la adopción de la laicidad, por ejemplo-, lo cual demuestra intereses diferentes a los anteriores, es decir, que hoy en día la religión sea funcional a la política del gobierno de turno, éste último excesivamente prolongado para un país autodeclarado “republicano”-. Asimismo, y en relación con lo anterior, se constató a partir de la descripción de los violentos sucesos en Andizán, cómo la política de derechos humanos se relaciona estrechamente con la Economía Política. Esto quiere decir que, frente a una concepción determinada sobre la realidad, política en este caso, afecta otras esferas, como la económica. Finalmente, en cuanto al último objetivo, el legado soviético hoy aún perdura en las estructuras económicas que se determinaron con las políticas de planificación central, y todavía siguen fuertemente ligadas a una producción primaria. Lo anterior, favorece y perjudica al mismo tiempo la economía Uzbeka ya que, si bien hoy los precios para estos productos son altos, frente a los embates que se puedan llegar a presentar, la economía no se encuentra diversificada como para suplir la baja en los ingresos provenientes de este tipo de producción. Por último, respecto a esta variable, cabe preguntarse, ¿hasta qué punto el gobierno de Uzbekistán ha tenido la capacidad de decidir sobre el modelo de desarrollo, si se tiene en cuenta que, por un

lado las orientaciones de producción primaria de este sector han sido impuestas por más de sesenta años; y por otro, que en un sistema capitalista se tienden a perpetuar las posiciones preexistentes en el sistema internacional, las cuáles son difíciles de cambiar? Esto último, respondería a la visión planteada por Wallerstein¹¹⁶, de un sistema mundo conformado por una triple estructura de centro, semiperiferia y periferia, donde el poder estructural está desigualmente distribuido. Sin embargo, con esto no se quiere justificar la gran inacción demostrada por los funcionarios públicos de Uzbekistán, si bien se visualizan magros esfuerzos, identificados por organismos como el FMI y el Banco Mundial- de parte del gobierno para solucionar esta vulnerabilidad de la estructura económica.

Finalmente, con respecto al enfoque constructivista de la Economía Política, se considera que este puede explicar mucho mejor los resultados económicos, sociales y políticos, que desde los análisis provenientes de Teorías Materialistas, mucho más simplistas y reduccionistas. Así, se pudo ahondar en los procesos endógenos de la realidad social de Uzbekistán, entendiendo desde una postura más integral, cómo se modificó el contexto de significación a partir de las relaciones entre estos dos países y de qué manera afectó el modelo de desarrollo país desplegado.

¹¹⁶ Wallerstein, Immanuel (1979), El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía – mundo europea en el siglo XVI, Siglo Veintiuno Editores.

BIBLIOGRAFIA

Abdelal, Rawi; Blyth, Mark; Parsons, Craig (2005), Constructivist Political Economy, Center for International Studies, Duke University.
Alonzo, Antonio. (2005). Hizb ut-Tahrir (HT) en el Valle de Fergana. UNISCI / Universidad Complutense de Madrid.

Banco Mundial

<http://www.bancomundial.org/>

<http://www.worldbank.org/en/country/uzbekistan/overview> Fecha

de Consulta: 28/05/2013

Carey, Henry. (2002). The Postcolonial State and the Protection of Human Rights. Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East, Vol. XXII. Nº 102.

Casa Asia y Gobernasia, (2009) "La situación de la gobernanza en Asia Central"

<http://www.casaasia.es/governasia/boletin/pdf/boletin.pdf> Fecha de

Consulta: 11/05/2013

Fondo Monetario Internacional, (2012). Statement at the Conclusion of the 2012 Article IV Consultation Mission to Uzbekistan.

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2012/pr12475.htm> Fecha de

Consulta: 11/05/2013

Hopf, T. (1998). The Promise of Constructivism in International Relations Theory. International Security, Vol. 23 Nº 1. 171-200.

MacDonald, Stephen (2012). Economic Policy and Cotton in Uzbekistan. United States Department of Agriculture.

<http://www.ers.usda.gov/media/935015/cws12h01.pdf> Fecha de

Consulta: 28/05/2013

www.unctad.org

<http://r0.unctad.org/infocomm/espagnol/gas/mercado.htm> Fecha de

Consulta: 15/04/2013

[http://actualidad.rt.com/actualidad/view/3318-Europa-levanta-](http://actualidad.rt.com/actualidad/view/3318-Europa-levanta-sanciones-a-Uzbekistan)

[sanciones-a-Uzbekistan](http://actualidad.rt.com/actualidad/view/3318-Europa-levanta-sanciones-a-Uzbekistan) Fecha de Consulta

15/04/2013 <http://www.oficinascomerciales.es/icex/cma/contentTyp>

[es/common/records/mostrarDocumento/?doc=4507084](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cma/contentTyp) Fecha de

Consulta: 11/05/2013

Democracias en disputa: una aproximación a la experiencia del Movimiento Cordobés de los ochenta¹¹⁷.

Carol Solis¹¹⁸



Introducción

Esta ponencia presenta resultados parciales de una investigación en curso referida a las modalidades y desafíos del compromiso político en los ochenta, a partir del análisis de determinadas experiencias políticas novedosas que aglutinaron a militantes represaliados durante la vigencia del terrorismo de Estado, centrándose en algunas que consideramos relevantes y que fueron emprendidas en Córdoba. Conceptualmente se define al período iniciado tras el fin de la última dictadura cívico-militar desde la perspectiva de la apertura de *procesos de democratización*, vinculados al establecimiento de una red de consulta protegida.¹¹⁹ Ello nos permite alejarnos de una concepción ahistórica y normativista de la democracia que puede derivar en su reificación y, a la vez, de una caracterización un tanto homogeneizadora que piense la transición para el período que se inicia en diciembre de 1983 y culmina en 1989, con el efectivo

traspaso de la primera magistratura en condiciones de vigencia de las instituciones republicanas.¹²⁰

Ahora bien, los procesos de democratización abiertos tras la clausura institucional de la última dictadura cívico-militar implicaron el establecimiento de múltiples consensos y disputas, entre éstos los referidos a los vínculos entre democracia y política, desafío que impregnó también a diferentes experiencias de compromiso político que se articularon en el espacio cordobés, poniendo en foco a la militancia en contextos nuevos.¹²¹ Dentro de tales preocupaciones, el trabajo explora de manera aproximativa la constitución del Movimiento Cordobés (MC) en tanto experiencia peculiar del escenario local. Situado en la segunda mitad de los ochenta, su emergencia como espacio de articulación política -en una coyuntura electoral precisa- se inscribe en un proceso de construcción preexistente vinculado a entramados organizativos barriales y visibilizado en la publicación de la Revista *Barrial*.

En los ochenta, las características de la coyuntura pusieron en primer plano a los partidos como modalidad dominante del compromiso político, recibiendo una mayor atención por parte de los analistas. Sin embargo, la reconstrucción de la vida política en clave partidaria ha descuidado otras experiencias organizativas que rearticulaban y en cierto modo renovaron antiguos modos, espacios y

¹¹⁷ Ponencia presentada en las II Jornadas Conjuntas del Área de Historia del CIFFyH y la Escuela de Historia - UNC

¹¹⁸ Profesora adjunta - Cátedra de Historia Argentina Contemporánea de la Escuela de Ciencias de la Información - UNC

¹¹⁹ Red de consulta protegida refiere a la existencia variable en cada régimen político de la amplitud, igualdad, consulta y protección. Estos autores postulan el análisis de las relaciones entre procesos de democratización y contienda política, incluyendo la dimensión conflictiva como constitutiva de la política. En esta línea, referir democratización implica considerar el resultado contingente de la interacción entre reivindicaciones y contra reivindicaciones. Cfr. MC ADAM, Doug; TARROW, Sidney y TILLY, Charles, La dinámica de la contienda política. Barcelona, Hacer, 2005.p.297-8

¹²⁰ Si el riesgo de la primera es opacar la complejidad de los procesos que se anudaron en torno a la construcción de un cierto orden deseable en clave de democracia, la segunda nos previene de encorsetar analíticamente el resultado de las interacciones que se dieron en las dificultades ligadas a las continuidades entre regímenes, más que a sus especificidades. Esto supone que por transición entendemos principalmente la salida desde un gobierno autoritario, etapa que culminaría con el efectivo traspaso a un gobierno no autoritario -que puede devenir o no en democrático- lo que se habría efectivizado, para el caso argentino, el 10 de diciembre de 1983. O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010.

¹²¹ Este trabajo es parte de las preocupaciones que abordamos como integrante del Proyecto Aprobado con Subsidio SECYT "Conflictos, movilizaciones y articulaciones en democracia: ciudadanías en disputa". Dirigido por Dra. Mónica Gordillo y radicado en Área Historia del CIFFyH FFyH. Período 2012-2013.

formatos del compromiso político. De allí se fundamenta la elección del MC al sostener, como argumento principal, que articuló una propuesta política novedosa que conjugó sus críticas al proceso de reducción formal de la democracia con una vertiente organizativa de inscripción barrial / territorial. Será entonces preciso especificar las singularidades de su constitución mediante el abordaje de sus núcleos de acción, posicionamientos públicos y vinculaciones con la experiencia territorial que lo sustentó.

El Movimiento Cordobés se constituyó públicamente hacia fines de 1986 y con mayor presencia a inicios del año 1987, como el paso a la acción político-partidaria de una experiencia preexistente de articulación territorial en los barrios de Córdoba que se inició tempranamente, en 1984, y que tomó cuerpo a través de la publicación de la revista *Barrial*, aparecida a fines de ese año.¹²² Pese a la relevancia de esta experiencia por ser temprana y original, no existen en Córdoba obras académicas que se hallan abocado a su estudio, aunque sí algunas referencias colaterales cuando se lo reconoce como espacio de militancia al seguir trayectorias posteriores. Sin embargo, el MC es parte de los relatos que han circulado y circulan entre cierta tradición de militancia, transmitiéndose oralmente entre diversas generaciones convocadas por renovadas formas de compromiso con la política. Esa invisibilización podría operar en función de varias cuestiones, ya sean las referidas a la preeminencia que los partidos tuvieron en las agendas de investigación, como también a los efectos que tuvo el acontecimiento de La Tablada -ocurrido a inicios de 1989- no sólo sobre

¹²² Agradezco muy especialmente a A. F. el haberme permitido acceder a la publicación referida, un valiosísimo documento de la historia de los barrios, sus vecinos y las múltiples formas de militancia que allí se construían en un período tan temprano y relevante de nuestra historia. Ex militante de organizaciones armadas y ex preso político de la dictadura, su trayectoria posterior muestra, a cabalidad, que algunos ex represaliados convergieron en nuevos modos del compromiso político; así se convirtió en uno de los fundadores de la experiencia inaugural de la revista *Barrial* que, con posterioridad, alumbró la emergencia del Movimiento Cordobés.

el MC con quienes había mantenido vínculos que resultará conveniente precisar¹²³, sino para todo el arco de la militancia con cierto grado de radicalización que le fue contemporánea. Una excepción la constituye una publicación reciente en la que el MC ha sido abordado tangencialmente en una obra dedicada a La Tablada que, desde una mirada opuesta a las voces condenatorias, propone una relectura basada en la recuperación de los relatos de los militantes sobrevivientes y de otros allegados de los represaliados entonces.¹²⁴

¿Cuándo y cómo hace su aparición pública el MC? ¿Cuáles fueron los principales posicionamientos políticos y sus estrategias de cara a las elecciones de 1987? ¿Qué relaciones construyó con experiencias territoriales previas? Estos interrogantes generales articulan la presente ponencia que procura realizar una aproximación a esta experiencia que fuera novedosa principalmente por articular instancias organizativas barriales confrontando allí con otras fuerzas políticas.

“Participando en defensa de la democracia”

El título precedente es el slogan de la revista *Barrial* que se publicó en Córdoba entre fines de 1984 y comienzos de 1987.¹²⁵ A lo largo de 18 números, esta publicación es una invaluable fuente de información sobre la situación de numerosos barrios de la ciudad de

¹²³ Dicha cuestión relevante excede los objetivos de esta presentación que es de carácter aproximativa.

¹²⁴ Nos referimos a la obra de Hugo Montero: *De Nicaragua a La Tablada. Una historia del Movimiento Todos por la Patria*. Cuadernos de Sudestada, 8, Buenos Aires, Peña Lillo – Ediciones Continente, 2012. Recordemos que, por sobre las valoraciones que se esgriman sobre la pertinencia política de esta acción armada, La Tablada es un caso arquetípico de crímenes de lesa humanidad en democracia, por cuanto las mismas Fuerzas Armadas que venían obstaculizando el procesamiento judicial sobre sus responsabilidades en el terrorismo de estado fueron las encargadas de reprimir salvajemente a los militantes del Movimiento Todos por la Patria (MTP), utilizando similares métodos a los de otrora como la tortura y la desaparición.

¹²⁵ Esta iniciativa se liga inicialmente a militantes con experiencia política previa. Uno de ellos, ex preso político, emprende en base a vínculos familiares y personales la tarea de organizar una publicación que tuviese en *la realidad* de los barrios cordobeses el centro de su material informativo. Entendida como expresión de un periodismo horizontal, su singularidad radica en que el contenido de las notas era acordado con los sectores organizados de cada barrio.

Córdoba, permitiéndonos además analizar la emergencia del MC desde sus promotores.¹²⁶

De temprana aparición, *Barrial* alude a ese proceso de recomposición (en el sentido de fin de la clausura) de las instancias organizativas con anclaje territorial. Con ello no omitimos las formas preexistentes, algunas heredadas del tiempo dictatorial y otras clausuradas en aquel período, pero sí la configuración de un escenario alternativo que implicaba la conjugación de demandas propias de las agendas de transición y de democratización. La exposición de las principales líneas de acción política que la iniciativa de esta publicación cristalizó se editorializan en la sección “Pateando sapos” que en cada número propone contextualizaciones y difunde lecturas de situación; pudiendo en ella identificarse núcleos argumentales persistentes y una progresiva politización del espacio articulado. Básicamente, las líneas subyacentes del proyecto editorial tienden a visibilizar y potenciar las redes organizativas y a constituir una *agenda alternativa* de cuestiones y demandas que –formulada desde sus protagonistas- compitiera o confrontara con aquellas oficiales o mediáticas en la que la situación de los barrios es releída por otros. Por lo tanto, una lectura de conjunto de la publicación permite dilucidar tanto la construcción diacrónica de esta agenda “vecinalista”¹²⁷ como el devenir de las instancias organizativas barriales y supra barriales que anteceden a la conformación del MC.¹²⁸ Realizaremos entonces

una primera lectura de *Barrial* desde una perspectiva diacrónica que permita relevar y discutir las principales líneas de construcción situacional y política que allí se advierten en el devenir de la propia experiencia organizativa.

Entre la agenda vecinalista y el entramado organizacional

Barrial constituyó su red argumental articulando una serie de proposiciones que se irán manteniendo a la largo de la publicación. La primera de ellas es en torno a las caracterizaciones de la última dictadura cívico militar, enfatizando sus responsabilidades en la actual coyuntura de crisis económica y, sobre todo, en la situación de la desarticulación y vaciamiento de las organizaciones barriales. La segunda de ellas es trabajar en la valorización de la democracia y, en particular, en propiciar la defensa de la misma a través de un activa participación, cual reza el subtítulo de la publicación ya mencionado. La tercera de ellas es construir como destinatario principal a los “sectores populares”, los que se convierten en sinónimo de vecinos. La cuarta es la apuesta por la construcción vecinalista, la que se irá definiendo como referencia de un proceso político que sostiene la unidad, movilización y organización de los habitantes de los barrios de Córdoba. Esta última deriva a su vez del proceso de construcción colectiva de la situación de los barrios expuesta en una agenda vecinalista, en íntima relación con la afectación de la crisis en los sectores populares y una denuncia cada vez más intensa de los desaciertos en la política gubernamental, principalmente municipal, en el proceso de normalización de los

barrios – Encuentros vecinalistas en Rosario y Laguna Larga, II Encuentro de Amas de casa – Asamblea vecinal en Argüello, Movimiento Cordobés y –por último- Candidatos elegidos en asambleas barriales. Las portadas secuencian ese proceso de conformación de agenda “vecinalista” hacia la constitución de una herramienta política de cara a las elecciones del 87. Cabe aclarar que aunque se defina como una revista mensual, la periodicidad de las publicaciones no es regular.

¹²⁶ Contamos para este trabajo con la serie completa, iniciada a fines de 1984 y finalizada a fines de 1987.

¹²⁷ Encomillamos el término para denotar la construcción de lo vecinalista como referencia identitaria asociada a este mismo proceso, en las antípodas de una definición identitaria apriorística.

¹²⁸ Dado el carácter aproximativo de este trabajo es preciso señalar que ambas dimensiones serán analizadas con mayor profundidad en posteriores comunicaciones. Un repaso de los títulos de portada muestran ese proceso: Festival Latinoamericano de teatro, Informe sobre el gas en Córdoba, Informe sobre el agua en Córdoba, Loteos fraudulentos, Transporte: los barrios se quejan, El vecinalismo se pone de pie, El vecinalismo y los niños, Artistazo '85, Minoridad: informe sobre vivienda, Informe sobre el agua – Las mujeres y la actividad vecinal, La alegría de la juventud, Picnic de la Juventud barrial, Congreso pedagógico- Loteos indexados, El día del niño en los

centros vecinales. Por ello la quinta proposición que recorre las editoriales es la progresiva construcción de un distanciamiento con cierto modo de accionar y gestionar políticamente, sin elaborar una lejanía con la política –en el sentido amplio de compromiso político– pero sí de ciertas claves político partidarias. Veamos esto con mayor detenimiento.

Barrial inicia así sus editoriales:

“Nosotros tenemos memoria. No olvidamos que el Proceso Militar invadió con su violencia nuestras vidas, se metió sin pedir permiso en las calles de nuestros barrios, destruyendo lo que en años de lucha y esfuerzo habíamos logrado construir” (*Barrial*, N°1, octubre del '84, p2)

Apelar a la memoria y nominar como “proceso militar” son dos claves de época muy interesantes. La primera alude a que la necesaria ruptura con el pasado inmediato no debe darse en términos de olvido sino de memoria; la segunda, por su parte, es parte del registro de lo enunciable poniendo en primer plano también las continuidades con aquella experiencia de la que se propone un distanciamiento. Fuera de esta apelación a un modo de designar que en parte recoge la autonominación (Proceso, por PRN, y militar, por destacar su imperio de hecho) destacamos que al “Proceso Militar” se lo responsabiliza de infundir el terror, paralizar la participación y volver ajenos los centros vecinales, las cooperadoras, bibliotecas populares y hasta los clubes, bajo la expresión popular “tuvimos que tragarnos un montonazo de sapos”. Se proyecta entonces como un canal para difundir “las mejores expresiones de defensa de la democracia, desde una perspectiva de unidad y de crítica constructiva” y procura ser “una puerta amiga de los barrios, un apoyo a las amas de casa, a la juventud, a los buenos vecinos”. (Ibid) Para ello denunciará los intereses oligárquicos que afectan de distinta manera a los de los barrios y se opondrán a la represión y al

miedo, al autoritarismo y todo lo que atente contra la democracia y la libertad.

En la segunda editorial se mantiene la caracterización de profunda crisis y se recupera como propuesta política organizativa la experiencia del “vecinalismo cordobés” a la que define identitariamente como la acción por la cual el vecino, “más allá de las posiciones políticas o ideológicas y sobreponiéndose a la fatiga del trabajo cotidiano, se suman al esfuerzo por el bien común” (*Barrial*, N°2, s/f, circa fines de 1984, p.2) En términos propositivos, se explicita como horizonte organizativo la necesidad de constituir un “movimiento vecinalista democrático y organizado capaz de ser un apoyo a las acciones positivas de la Municipalidad y del Gobierno de la Provincia, así como de ejercer la crítica constructiva y el control de todas aquellas medidas de gobierno que afecten los intereses populares” (ibid) Y corresponde a la esfera gubernamental hacer su aporte a la defensa de la democracia terminando con las promesas incumplidas, “las largas amansadoras en los despachos oficiales que terminan en vías muerta (...) superar la mentalidad de quiosco de los funcionarios, así como desterrar definitivamente prácticas propias de las dictaduras. Es preciso que los consejales (sic) conozcan y defiendan los intereses de las seccionales que representan” (ibid)

A inicios de 1985, en febrero, apareció el tercer ejemplar de la revista. Allí se define la importancia de lo barrial como el espacio de activación a valorizar. Esto que hoy podríamos nominar como la apuesta por una construcción territorial de la política, encuentra en *Barrial* la especificación del barrio como el “pequeño territorio nuestro donde lo que nos pertenece adquiere forma y se concreta” al constituirse en el lugar donde es posible “defender nuestros derechos y lo que nos es

propio". (*Barrial*, N°3, febrero de 1985, p.2)¹²⁹ Se diagnosticaba entonces que pese a la multitud de esfuerzos, éstos en su mayoría eran aislados, sin coordinación, conservándose elementos de continuidad con la etapa previa como el desconocimiento "de la realidad del conjunto de los barrios y de otros sectores, así como las nuevas experiencias que se van realizando". (ibid)

En el cuarto número, de marzo de 1985, la sección editorial construye una agenda vecinalista especificando las demandas y cuestiones que afectan la cotidianeidad de los barrios: problemas de vivienda, salud, educación, agua potable, las inundaciones, el alumbrado, el sistema cloacal, el gas, etc. A esta agenda se sumaría la crisis general, lo que dificulta – según exponen– la resolución de las legítimas demandas vecinales, entre otras causas porque "la dictadura oligárquica, responsable de la profundización de la dependencia, nos dejó un Estado vaciado y sin recursos, y porque al mismo tiempo heredamos una inmensa deuda externa que nos desangra y está absorbiendo las riquezas que deberían ser utilizadas para el desarrollo y el progreso de nuestra comunidad" (*Barrial*, N°4, marzo de 1985, p.2) De esta manera, se advierte la colisión entre demandas legítimas e imposibilidades reales de efectivización de las mismas en la coyuntura descrita, "incubándose futuros conflictos, algunos de los cuales ya se están expresando" y se propone a los vecinos que no debe permitirse "el manipuleo que sólo busca recolectar votos". Por otra parte, se señala la importancia de ejercer la defensa de los derechos democráticos desde cada espacio de participación vecinal, mediante "un vecinalismo que vaya integrando y coordinando las fuerzas y recursos de todos los vecinos y organizaciones de bien común, para marchar positiva y

¹²⁹ Desde este número la sección editorial se titula "Pateando por el barrio", la que luego se hará en plural, como indicador de la amplia cobertura que la revista fue construyendo.

constructivamente defendiendo los intereses populares." (ibid)

En abril de 1985, en el quinto número de *Barrial*, aparece la dictadura militar como descriptor, lo que denota cambios en las posibilidades de nominar aquel pasado reciente, justo cuando se iniciaban en la Justicia Federal los juicios a los ex comandantes por su responsabilidad en los crímenes cometidos. Es interesante que se insista en que los problemas de los barrios eran en parte preexistentes, y que sólo recientemente podían visibilizarse por el contexto democrático. Se avanza también en la identificación del enemigo, enfatizando las líneas de continuidad con la experiencia dictatorial reciente:

"Para avanzar en la solución de los intereses comunes es preciso no olvidar: los principales responsables de tal estado de cosas son los centros financieros internacionales, FMI, etc. que en alianza con la dictadura oligárquica profundizaron la dependencia de nuestro país. Nos dejaron una deuda ilegítima e imposible de pagar, cuyos intereses usurarios absorben nuestras riquezas mientras se postergan las soluciones de trabajo y salarios, de salud, educación, de vivienda, de bienestar general." (*Barrial*, N°5, abril de 1985, p.2)

Ahora bien, se aclara que las necesidades urgentes y legítimas de los vecinos de ninguna manera deben ser tomados como desestabilizadoras, enfatizando que los vecinos y sus organizaciones tienen el derecho y la obligación de defender sus intereses y la democracia. Otra nota distinta es que *Barrial* avanza claramente en la responsabilización del gobierno radical, no por provocar la crisis sino por no explicar con claridad la dramática situación y las carencias de recursos iniciales, sumado a "que se hicieron promesas que todavía no se han cumplido" (ibid). A ello agregan que "todavía no se instrumenta la participación y la movilización

democrática". En la descripción de este escenario, la revista incorpora una lectura sobre los procesos barriales, señalando que "Los sectores populares reclaman cada día con más fuerza una defensa más firme y decidida de sus intereses. Se van sumando así a una lucha política que se está desarrollando, de manera cada vez más franca, con los verdaderos desestabilizadores, los centros financieros y la oligarquía" (ibid) Ante la situación de acumulación de demandas no resueltas proponen fijar prioridades pues "solo la participación, la coordinación y la unidad de las organizaciones de bien común, de los vecinos y de los funcionarios que aspiran al progreso y bienestar de la comunidad, evitará la dispersión y división de nuestros esfuerzos." (...) "Es parte de ese esfuerzo del pueblo para salvar al pueblo". (ibid)

Julio de 1985, en su quinto número, marca un salto organizativo importante en la articulación de los barrios. La revista se dedica casi íntegramente al *Encuentro Vecinalista* que se enmarcó políticamente como "Nacional, democrático, Pluralista, participativo, sin exclusiones ideológicas, políticas, religiosas ni raciales, solidaria e Independiente de todo oficialismo o partido político"; identificando como objetivos principales del mismo alcanzar el progreso, bienestar y la justicia social. La presentación de este acontecimiento desde su sección editorial invita además a pensar en las nuevas claves de la articulación política, al señalar que, a diferencia del pasado donde el vecinalismo incluía a los centros vecinales casi con exclusividad, en el presente se suman por la profundidad de la crisis "a todas las por organizaciones barriales de bien común". (*Barrial*, N°6, junio de 1985, p.2) En este número se enuncia una posición colectiva respecto del proceso de democratización de los espacios vecinales organizados, manifestado el rechazo al proyecto de ordenanza municipal (de centros vecinales) por considerarlo anclado en una política

"liquidacionista e intervencionista" que pone en riesgo la continuidad de más de 150 centros vecinales, impidiendo la reorganización democrática y participativa de los vecinos. Pero no sólo critican la propuesta del municipio, sino principalmente el aplicarlo de hecho, pese a la manifiesta disconformidad de los vecinos. Avanza en calificar esta iniciativa como antidemocrática, por promover el divisionismo y la inmovilización en los barrios. A este tópico coyuntural se agrega la necesidad de apostar al fortalecimiento y coordinación de las organizaciones intermedias, justamente en un contexto de "economía de guerra" que esperaban no "sea contra el pueblo sino (...) contra la dependencia, es decir contra los centros financieros internacionales y la oligarquía" (ibid). Las claras diferencias con el oficialismo en lo referido a sus políticas estatales en diferentes niveles (el municipal y nacional) se enmarca cuidadosamente en desligarse de quienes desestabilizan, enfatizando que aquellos reclamos sectoriales (desde la participación en el control de precios, como un acompañamiento a la política oficial en este punto hasta la defensa de intereses particulares) se integran con su defensa del sistema, reconociendo la necesidad de "poner todos los sectores populares de pie para defender la democracia y los intereses nacionales y populares". (ibid)

Las tensiones entre lo barrial y lo electoral.

Recordemos que en noviembre 1985 se realizaron las elecciones para renovación parlamentaria, poniendo en agenda –como en 1983- la participación electoral. En este marco, a partir de la publicación del mes de agosto se advierte una profundización de la crítica al proceso abierto casi dos años antes, con el retorno a la vigencia republicana. Diagnostican que hasta entonces el vecinalismo no había logrado recuperar sus espacios institucionales por varios factores: el enfrentamiento cotidiano de "viejas necesidades y carencias

estructurales (agua, salud, transporte, gas), sumados a la situación general nacional y provincial -expresada en la deuda externa, la falta de trabajo, la agudización de los despidos y de las suspensiones. (*Barrial*, N°7, agosto de 1987, p.2) En lo referido a la situación del vecinalismo, la publicación mantiene su mordaz crítica a la política intervencionista y de “hechos consumados” del ejecutivo municipal que produce paralización y división entre sus filas. Es interesante cómo explican la migración en las modalidades del compromiso:

“los vecinos que quieren participar, deben optar por formar una cooperadora de servicio o una mutual, o simplemente ampararse en una sociedad civil con personería jurídica para escapar a los manoseos y manipuleos políticos (...) o aceptar el chantaje de las intervenciones para poder gozar del derecho constitucional de peticionar” (ibid).

En consecuencia, los centros vecinales se van despoblando, por el desgaste de las promesas incumplidas y “los vicios electoralistas de los partidos políticos” frente a lo que reclaman una ordenanza democrática y participativa sin discriminaciones.

En septiembre, frente a la inminente aprobación del proyecto de ordenanza municipal que reglamentará a los centros vecinales, *Barrial* denunciaba aún la vigencia de la Ordenanza 7178 de la dictadura militar y la inexplicable demora en su reemplazo, intuyendo intereses políticos partidarios. Entonces, pese al proceso organizativo que el vecinalismo se ha dado en los barrios exigiendo con fuerza la normalización democrática de los centros vecinales, se responsabiliza al ejecutivo por mantener la legislación dictatorial, promoviendo nuevas intervenciones y aplicando “de hecho su repudiado proyecto de ordenanza con la clara intención (...) de darle un manejo político personal a las organizaciones vecinales”. (*Barrial*, N°8, septiembre de 1985, p.2) Entiende el tiempo electoral como el del

renacer de las promesas, entre ellas de la normalización, alertando que la misma surgirá de la demanda de los vecinos quienes deberán garantizar que sea acorde al “espíritu de defensa de los intereses populares, que garantice la participación vecinal, el pluralismo, el apartidismo, la independencia de los centros vecinales del poder comunal y que potencie la solidaridad y la coordinación de las organizaciones vecinales de bien común.” (ibid) En términos propositivos, se enfatiza que compete al vecinalismo no sólo garantizar esto, sino participar ejemplarmente en el proceso de normalización de los centros vecinales e “impulsar con fuerza la participación de los jóvenes en las tareas vecinalistas”; tópico que la revista desarrollará con frecuencia, apostando a darles organicidad:

“hacemos un llamado a la juventud vecinalista para que se organice como juventud barrial, para que sea el factor de unidad, participativo, dinámico y transformador que el vecinalismo necesita para recuperarse y cumplir con el papel histórico que le corresponde en este tiempo, que le permita llevar adelante una defensa consecuente de la democracia y de los sectores populares” (ibid)

En octubre del '85, una extensa editorial¹³⁰ refiere a la ya sancionada ordenanza 8125 que fuera fruto del clamor del vecinalismo y sus grupos solidarios frente a las demoras fundadas en intereses partidarios por parte del ejecutivo. (*Barrial*, N°9, octubre de 1985, p.2) Evaluado como un logro, la argumentación subsiguiente ordena los desafíos futuros articulando diferentes planos de problemas. Primero, los estructurales que necesariamente se vinculan a la necesidad de operar un cambio en la orientación económica del país, mediante el desconocimiento y no

¹³⁰ Desde este número la sección editorial se expande, llegando a cubrir toda la página 2, lo que permite complejizar los análisis de situación y detallar las propuestas organizativas para el sector.

pago de la deuda externa en lo propositivo. El segundo orden de problemas se refiere a cómo se instrumentará el ya demorado proceso de normalización de los centros vecinales. Denuncian que la ordenanza aprobada desconoce las críticas que desde los barrios se hicieron, formalizando la extinción de 125 centros vecinales y desnaturalizando su verdadera función para convertirlos en delegaciones políticas del ejecutivo municipal (ibid). Por ello, afirman que el proceso de normalización será “raqúitico y lleno de debilidades”. En tercer lugar apuntan los desafíos propios del vecinalismo: la insuficiente participación y coordinación, así como su relación con otros sectores, debiendo superar un cierto espíritu “sectario y mezquino”. En particular, en la coyuntura electoral inminente, apuestan a la que la lucha política partidaria no afecte la construcción vecinalista. Plantean como deseable el camino de la unidad, pues sólo con ella se alcanzará el objetivo de la “LIBERACIÓN” y señalan como camino el emprendido por la “Juventud Barrial de la seccional 12” que podrá imprimirle al vecinalismo un nuevo espíritu. Para ello llaman a las organizaciones barriales a replantearse el lugar de la juventud, invitándolos a darles un lugar destacado en las comisiones directivas que le permitan convertirse en protagonista:

“Hay que dejar atrás la etapa de una juventud sin oportunidades o relegada a vender rifas, a pintar paredes o a subcomisiones de deportes – por cierto todas tareas importantes- pero insuficientes para un vecinalismo que necesita defender consecuentemente la democracia y los intereses populares en el camino de la LIBERACIÓN de nuestra patria” (ibid)

Finaliza el año 1985 con la décima entrega de *Barrial*, centrada en las concepciones de democracia que anidan en el vecinalismo y en el Ejecutivo Municipal. A la primera asigna su valoración positiva de la

democracia pero advirtiendo el peligro de que sea “una palabra más”, una burla y nueva frustración, pues compete a las autoridades defender los intereses populares y garantizar la participación de los vecinos como un objetivo permanente. Es allí donde radica su oposición a la -que entienden- concepción de la democracia del oficialismo municipal, adjudicándole una mirada elitista que desprecia dicha participación “al oponerse al desarrollo y fortalecimiento de las *organizaciones intermedias* como instancia donde los vecinos ejercen la democracia de manera directa y por lo tanto definen sus necesidades y (...) sus intereses así como desarrollan la crítica y el control constructivo del estado”. (*Barrial*, N°10, diciembre de 1985, p.2, destacado en el original). Para la revista, precisamente esas organizaciones cumplen con una doble función al “darle mayor sustento popular a la comuna” y, a la vez, ayudando a recomponer el tejido social destruido por la dictadura mediante la participación de los distintos sectores del barrio. El grueso de su crítica apunta a denunciar esa burocratización y partidización de las demandas de los vecinos que debilita su participación y reafirma las herencias de la dictadura, pese a lo cual las organizaciones “paralelas” se multiplican pero sin ninguna comunicación con la comuna: “si esta política elitista y de soberbia no se modifica habrá que esperar dos años para que el voto de los vecinos diga no a las aspiraciones electorales del Ejecutivo Municipal”. (ibid) Alerta incluso sobre las confusiones prácticas que genera en los barrios el proceso de normalización, apoyando como práctica aquella de mantener a las conducciones, discutir la aplicación de la ordenanza y el reglamento en los barrios que integran las nuevas zonas. Se informa que los vecinos pueden elevar una solicitud para modificar la zonificación establecida en la ordenanza. Se reclama además el apoyo de los partidos políticos en la realización de elecciones libres y

democráticas y se insta a los vecinos a no abandonar los centros vecinales.

Los proyectos de vecinalismo en disputa.

A comienzos de 1986, *Barrial* 11 editorializa haciendo una crítica sustantiva a los diferentes proyectos de vecinalismo entonces en disputa. Pero antes propone especificar lo que denomina situación de crisis que, para los barrios, define como la crisis de “los viejos proyectos políticos de la dependencia (donde la salida a los problemas se procura) con las viejas metodologías comiteriles, sectarias y electoralistas”. (*Barrial*, N°11, febrero – marzo de 1986, p2). Se caracterizan luego los tres proyectos del vecinalismo:

1) el de la dictadura, iniciado en 1975 con Lacabanne y García Rey, en tiempos de “las AAA” que iban generando condiciones para implantar la dictadura del '76. En ese proyecto se intentó usar el vecinalismo como instrumento del autoritarismo, como “herramienta de control político, reprimiendo y persiguiendo a todo lo que oliera a popular, a participación, a libre asociación, a bien común”. Se lo identifica como el tiempo de las delaciones, operativos rastrillos, intervenciones a los centros vecinales y de fiestas compartidas con los militares “que horas antes habían torturado en los campos de concentración”,

2) el de la democracia formal que sustentaba desde 1983 el proyecto oficial y la oposición renovadora: basado en el principio de legitimidad de la democracia representativa, aprobaron con arreglo a su mayoría en el Concejo Deliberante una ordenanza criticada y repudiada por los vecinos. Desde este proyecto incluso se reintervinieron centros apelando a normativas de la dictadura y, si bien se realizaban actividades artísticas, culturales y deportivas en los barrios, se las hacía desde la comuna, sin generar organización en los barrios. En esta línea de aportar, entienden que el oficialismo ha realizado obras positivas como las escuelas

municipales, los servicios odontológicos y los centros de atención periférica pero también que se agudizó significativamente la crisis del transporte. Y no advierten diferencias importantes con el principal partido de la oposición, definiendo ambos proyectos como demagógicos, con fines electorales y sin plantearse de fondo el problema de la dependencia.

3) el proyecto vecinalista “democrático y participativo” en el que se reconocen y donde también incluyen a expresiones políticas incluso de los partidos mayoritarios que comulgan con los objetivos y definiciones del vecinalismo expresado en ocasión de la realización del primer encuentro vecinalista. Rescatan además el crecimiento de la trama organizacional barrial, mediante el surgimiento de grupos juveniles, grupos de mujeres, comisiones vecinales y diversas organizaciones de bien común. (ibid)

La identificación de tres proyectos permite a la publicación hacer un ejercicio de diferenciación, constituyendo su identidad desde la alteridad y el antagonismo que los separa de las gestiones dictatorial y radical.

Las críticas se reiteran en el siguiente número cuando se informa sobre la firma de los primeros decretos que reconocieron a 14 comisiones organizadoras –el 21 de abril de 1986- dando inicio formal al proceso de instrumentación de la nueva ordenanza. La publicación mantiene su rechazo al proyecto político que sustenta ese instrumento jurídico, largamente reclamado por los barrios, pero no obstaculiza su implementación apostando a la participación de los vecinos como elemento diferenciador. Denuncia entonces la liquidación de algunos centros vecinales por la reorganización zonificada y la partidización que operará por las amplias facultades que tendrá el Ejecutivo para intervenirlos y disolverlos. En la práctica, el vecinalismo se dispone a seguir apostando a su proceso de crecimiento manteniendo las comisiones vecinales en

cada barrio y exigiendo la apertura de los centros cerrados injustificadamente. (*Barrial*, N°12, abril – mayo de 1986, p.2).

La publicación de mediados de año avanza en dos planos. Por un lado, afirma la necesidad de incluir el proyecto vecinalista defendido en el “desarrollo de un proyecto nacional de democracia participativa y justicia social”. (*Barrial*, N°13, junio – julio de 1986, p.2) Esa toma de posición está inscripta en una genealogía que recupera la tradición de democracia participativa que habría incluso resistido los embates de las (en plural) dictaduras militares.¹³¹ De la última señala que intentó legitimarse en los barrios a través de la “ACCIÓN CÍVICA” que a cambio de un playón deportivo, dispensario o plaza se apropió de las justas reivindicaciones y luchas populares, avanzando en la intervención y desarticulación de las organizaciones preexistentes. Profundizando el carácter narrativo de las últimas editoriales, la revista renueva su lectura crítica del proceso iniciado en el '83 y se diferencia del mismo volviendo a sostener las demandas del vecinalismo que ha realizado enormes esfuerzos organizativos dificultados por “la instrumentación de una política autoritaria y no participativa” (*Ibid*). Por otro lado, se continúa diagnosticando la implementación de la ordenanza, denunciando que algunas comisiones organizadoras se eligen “a dedo” en ocasiones, dejando de lado a importantes sectores del barrio y se responsabiliza de ello a algunos interventores y a la propia Secretaria de Asuntos Vecinales; incluso denuncian la situación de una veintena de centros que están por perder su personería jurídica provincial. La confluencia de ambos planos se daría en la voluntad de construir un espacio del

¹³¹ A las dictaduras correspondió haber atacado todas las formas organizativas que el pueblo se fue dando en defensa de sus intereses. Por su parte, responsabilizan a la última dictadura de haber aplicado una feroz represión con “el objetivo de aplicar políticas económicas oligárquicas y antinacionales que profundizaron el hambre y la dependencia”. *Ibid*.

vecinalismo a nivel nacional en el que se proyecten sus aspiraciones y definiciones; y se asume que el mismo proceso está siendo modelador de otros espacios barriales en el interior provincial.

Fue en ocasión de operarse en Córdoba la reforma constitucional provincial el momento para que *Barrial* siguiera manifestando sus diferencias con las políticas oficiales, centrándose en el carácter cerrado de este proceso, alejado de la participación de los vecinos de los barrios, y ligado estrictamente al acuerdo de los partidos mayoritarios. Lo expresaron en estos términos:

“Así lo que debería ser un gran debate democrático y participativo acerca del país que queremos, de la provincia que necesitamos, de lo que aspira el pueblo de Córdoba en derechos sociales, derechos laborales, en educación, salud, en vivienda, en derechos humanos, etc., queda relegado frente a un desvergonzado acuerdo para conseguir la reelección del gobernador. Para hacerla corta: nos referimos al acuerdo ANGELOZ – BERCOVICH.” (*Barrial*, N°14, agosto – septiembre de 1986, p.2)

Hasta aquí hemos visto cómo la agenda vecinalista se construye y actualiza, incorporando una fuerte crítica a las políticas oficiales para el sector, las que tuvieron dos coyunturas por demás álgidas: la aprobación del proyecto de ordenanza del ejecutivo en materia de reordenamiento de los centros vecinales y, más recientemente, su oposición al modelo de reforma constitucional que cristalizó el pacto entre UCR y PJ con fines electorales. La articulación cabal de ambos procesos -el propio autorreferenciado en los barrios y el progresivo alejamiento de la gestión radical y de las fuerzas político-partidarias mayoritarias en la provincia- tomó real envergadura a fines de ese año.

El movimiento cordobés

En el número siguiente, el 16, la sección editorial crece hasta ocupar dos páginas casi completas, desarrollando con amplitud el crecimiento de una alternativa de construcción política. Lo interesante es que la propuesta que se esbozará a continuación se legitima desde la cotidianeidad del trato con los vecinos resumida en su expresión “pateando por los barrios”, apuntando con ello a diferenciarse de posibles vanguardismos.¹³² Constituye ésta la edición de un número bisagra por poner en primer plano la distancia con los concejales como legítimos representantes de los barrios. En particular, los concejales son responsabilizados de desconocer los problemas locales, de no propiciar la participación vecinal y responder a otros intereses, obrando por fuera del reconocimiento de esas diversas formas asociativas que los vecinos se han ido dando desde la recuperación democrática. (*Barrial*, N°15, octubre – noviembre de 1986, p.2)

El salto político de este número es el reconocimiento de la necesidad de articular nuevas formas de representación que, sin desdeñar lo electoral, se orienten a profundizar el proceso organizativo y de articulación barrial:

“(…) no solo es necesario trabajar para el fortalecimiento de las organizaciones de bien común y en concretar los esfuerzos en la búsqueda de participación o de formas autogestionarias, sino que también resulta imprescindible TRABAJAR PARA ENCONTRAR NUEVAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN para participar en las elecciones municipales para que aquellos que nos representan en el Concejo

Deliberante sean hombres y mujeres salidos de los propios barrios.” (Ibid, p.3)

La convocatoria avanza en términos propositivos incluyendo la modalidad de elección de los candidatos en asambleas de los barrios, “elegidos por su honestidad, por su trayectoria en defensa de los intereses de todos, por hombres y mujeres que conozcan nuestros problemas a fondo por el simple hecho de padecerlos y sufrirlos todos los días”. (ibid) y resume una esperanza, la de formar el “Movimiento Cordobés”:

“cuya esencia consiste en impulsar una metodología participativa democrática que sea integradora de los miles y miles de esfuerzos que se encuentran dispersos en las organizaciones de bien común (una metodología) que es propia de los sectores populares porque es la que se utiliza para elegir a los representantes de las distintas organizaciones sociales, una metodología que nos permita llevar como programa nuestras necesidades más urgentes”. (Ibid).

Esas demandas prioritarias se resumen en el transporte deficiente, el boleto obrero, el transporte escolar, el agua, el alumbrado público, mayores presupuestos para salud y educación, una ordenanza para los centros vecinales participativa y democrática, reducciones de tasas e impuestos municipales, proyectos para la tierra como bien social y no como especulación, entre otros. Esta agenda, construida al calor de la recomposición de los espacios barriales con los que la revista tenía diálogo y presencia será entonces el eje de la formalización de su propuesta: la conformación de un movimiento político que pudiera tener traducción electoral en las próximas elecciones a nivel municipal.¹³³

¹³² Esas notas de identidad del periodismo barrial se esbozan enumerando las múltiples instancias compartidas con los vecinos en lo inmediato: reuniones con comisiones vecinales, cooperadoras escolares, dispensarios, grupos parroquiales, cooperativas mutuales y clubes; además de la participación en Encuentros de Mujeres, asambleas barriales, reuniones de jóvenes, confirmando lo que asume como su estilo de trabajo.

¹³³ En la página 5 se presenta una carta abierta “A los hombres, mujeres y jóvenes de nuestros barrios que no tienen voz, que no se

La propuesta constan de seis puntos: 1) conversar, discutir y enriquecer la propuesta entre todos, 2) elección de los representantes en asambleas de barrios y seccionales por criterios de honestidad, solidaridad y compromiso con la comunidad, 3) discusión en cada barrio de las necesidades más urgentes para constituir el programa, 4) amplia participación vecinal para garantizar la representatividad de los elegidos, haciendo efectivo el derecho a ser protagonistas, 5) espíritu de unidad y solidaridad que no persigue fines de lucro –los electos deberán seguir viviendo en sus barrios, comprometerse a trabajar por su barrio y dar el 50% de su dieta a la comunidad, 6) sumar el aporte y la experiencia de cada uno para hacer realidad la propuesta.¹³⁴

Las tres últimas ediciones de la revista *Barrial* corresponden al año 1987, jalonado por dos acontecimientos claves: el escenario electoral para cargos ejecutivos y legislativos y el primer levantamiento carapintada. La conjunción de un escenario que se juega en orden a la institucionalidad con otro que lo hace en sentido precisamente inverso será el contexto en el que la constitución del MC marcará no solo el paso a la arena partidaria, sino también la explicitación de alineamientos político-ideológicos más precisos.

La portada de la edición decimosexta anuncia la propuesta política: “Abramos las puertas del Concejo Deliberante, eligiendo en asambleas barriales a nuestros propios representantes. MOVIMIENTO CORDOBÉS”. Se trata de un enunciado propositivo que condensa, en un slogan eficaz, su denuncia del

sienten representados y quieren participar”. En ella se exponen los lineamientos principales de la propuesta. Solo mencionaremos los principales en el cuerpo del texto, dejando para abordar con mayor profundidad este documento en venideras comunicaciones. *Barrial*, N°15, op.cit, p.5)

¹³⁴ Ibidem. La carta es firmada por la Coordinadora vecinalista, Revista *Barrial* y Revista *Tiempo Latinoamericano* y “Vecinalistas, amas de casa, jóvenes, trabajadores, estudiantes, villeros, profesionales y organizaciones de bien común de la ciudad de Córdoba.”

extrañamiento entre representantes y representados y, a su vez, su apuesta a la democracia de base, participativa, que pondera el ejercicio asambleario como mecanismo de construcción de consensos. Al mismo tiempo, legitima un nombre, el del espacio político que procura convertirse en opción política convincente devenida de los procesos organizativos y las experiencias previas que la revista venía visibilizando. (*Barrial*, N°16, enero – febrero de 1987, p.1). La editorial se aboca estrictamente a la cuestión electoral. Iniciando con el análisis de las últimas elecciones para constituyentes, se afirma que el oficialismo perdió un importante caudal de votos, alrededor de 120 mil, lo que es leído como un castigo de los ciudadanos, en particular de los habitantes de los barrios que mantienen sus exigencias no resueltas y que además se opusieron al proceso de normalización de los centros vecinales según la propuesta del ejecutivo municipal. Parafraseando la publicidad oficial, se alude a que esa pérdida de caudal electoral se produjo “de la periferia al centro”. Idénticos reclamos se hacen a la oposición “institucional alejada de las bases”, a la que entienden tampoco encarna un proyecto alternativo consistente ni ha trabajado para fortalecer a los sectores populares. La crítica a los partidos mayoritarios sostiene argumentalmente la posibilidad de una alternativa novedosa consistente en “organizar la solidaridad y la esperanza”. La manera de conjugar el rescate de las múltiples experiencias organizativas previas y la necesidad de articular una propuesta político partidaria es sostener que los avances de los vecinos en la gestión de sus demandas se han visto obstaculizados por la gestión municipal – incluida su oposición institucional- siendo preciso entonces “ocupar instancias institucionales que permitan potenciar la organización y el trabajo de las organizaciones intermedias, así como impulsar planes de gobierno que favorezcan a los más necesitados y

carenciados". Por ello afirmamos que no produce un extrañamiento con la política, ni menos con el escenario de una institucionalidad republicana, sino la crítica aguda al tipo de representación ejercida por los partidos, principalmente los mayoritarios. Ese diagnóstico de falta de representatividad se hace extensible no solo a los barrios, sino también a los trabajadores, estudiantes, mujeres, jóvenes, jubilados y a "la enorme masa de ciudadanos que en definitiva no tienen voz." La propuesta política se edifica desde una concepción anclada en la necesidad de "humanizar la política" en los términos siguientes:

"(...) se va organizando el movimiento cordobés que pretende ser una propuesta para humanizar la política, para rescatar la solidaridad y la dignidad sobre la base de un esfuerzo participativo que nos devuelva la alegría y la esperanza. Se trata de una propuesta política que parte del esfuerzo cotidiano por mejorar las condiciones de vida, de la lucha por recuperar la memoria del trabajo, la memoria de la organización y de lucha del pueblo. Se trata de una propuesta política que pretende llevar como representantes a los mejores hombres y mujeres elegidos en las asambleas de barrio y de lugares de trabajo, con el objetivo de hacer realidad la necesidad de tener auténticos representantes populares para que la democracia sea del pueblo y para el pueblo." (ibid, p,2)

Otra novedad que acompaña esta edición es la realización de un informe extenso sobre las atribuciones y deberes de los concejales, afirmando esa decisión de trascender el espacio de articulación barrial hacia una propuesta electoral que permite participar institucionalmente en la definición de políticas municipales. (ibid, p.3) Pero esta opción política no invalidó continuar con el perfil de la revista: dar amplia difusión a los problemas de los barrios y a las formas

organizativas que los vecinos forjaban en la resolución cotidiana de sus demandas. El énfasis en difundir la propuesta política se expone también en la contratapa, destinada a promover la participación en el MC, utilizando como recurso comunicativo una viñeta humorística que resume situaciones cotidianas de carencias en los barrios y de las trabas municipales a pesar del esfuerzo comunitario por intentar resolverlas. La misma se acompaña de un texto sintetizador de las propuestas del movimiento cordobés que llevo como slogans "Para vivir mejor Movimiento Cordobés". (Ibid, p.16)¹³⁵

Sin dudas el número siguiente marca un contraste considerable con los anteriores, al producirse luego de la sublevación de Semana Santa, en abril de 1987. Además de brindar elementos para señalar la fuerte apuesta a la institucionalidad de los promotores de *Barrial*, allí se pueden observar los alineamientos políticos más generales en los que se enmarca la propuesta del MC, al explicitar sus acuerdos con los posicionamientos del Movimiento Todos por la Patria (en adelante MTP). En particular, el número posterior a la crisis militar construye sus argumentos entorno a dos "acontecimientos" que ordenan la coyuntura: una democracia amenazada por las minorías oligárquicas y antinacionales en el que se incluye a un sector de las fuerzas armadas y la agenda electoral próxima en septiembre que serán ahora tematizada desde esa disputa más general. (*Barrial*, N°17, p.2)

Respecto del primer tópico, se trata entonces de un democracia amenaza que debe sostenerse pero que no puede limitarse al imperio de las libertades políticas, pues resulta preciso dar respuesta "a las necesidades populares en el terreno económico y social" (ibid). Si la amplia participación popular registrada en las tensas jornadas de Semana Santa es leída como un plebiscito

¹³⁵ La edición 16 incluye una caricatura a mano alzada de dos páginas en la que retratan aspectos de la vida cotidiana en los barrios y sus problemas más acuciantes, la que será analizada en otra ocasión.

en el que el pueblo expresó su voluntad de participar y ser protagonista frente al peligro de la reversión autoritaria, es preciso avanzar hacia “una democracia participativa que nazca del más amplio ejercicio de la voluntad popular en el seno mismo de las organizaciones sectoriales y que se expresen la intervención directa del pueblo organizado en todos los ámbitos de la nación”. (ibid) La propuesta es la formación de “COMITES EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA” en adhesión a la convocatoria del “Movimiento cordobés, del Movimiento Todos por la Patria y de otros sectores políticos y democráticos”. Dichos comités estarían constituidos por hombres, mujeres y jóvenes de los barrios que participen también en las distintas organizaciones de bien común. La editorial apela fuertemente al compromiso de cada uno con la democracia, instando a interrogarse el modo en que se puede participar activamente de su defensa, mediante una serie de preguntas sin respuestas unívocas que acoten el sentido puntual que debiera tomar aquella contribución.

Con relación al segundo acontecimiento, la proximidad de las elecciones, lo distintivo es el diagnóstico inclusivo que se hace de las fuerzas políticas mayoritarias: “Tanto el oficialismo como la oposición profundizan sus compromisos con la dependencia en lo económico y ceden y negocian los espacios de la democracia con las minorías oligárquicas y democráticas y autoritarias, sin alertar y movilizar al pueblo en defensa de la democracia”. (ibid) En lo propositivo se reafirma la propuesta de apoyar al MC, “adherido al MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA, en defensa de la democracia, la paz y la libertad, para avanzar hacia una democracia participativa, solidaria y con justicia social que dignifique la vida de nuestro pueblo”. Fuera de la sección editorial, el MC propagandiza sus actividades. Refieren allí a los trámites para su legalización como partido político a

partir de conseguir la afiliación fijada por la ley Orgánica Municipal en base a la cual se estipulaba un mínimo de 2.800 fichas que se habría incluso superado. La etapa de inicio de las asambleas barriales para elegir candidaturas se ve demorada por la lentitud con que la Justicia Electoral procede a la verificación de las fichas de afiliación, aunque se han venido organizando peñas, asados y locros para difundir la propuesta del MC. En vistas a la elección, se informa la apertura de Centros de Participación en los distintos barrios de la ciudad “donde los vecinos discuten y elaboran los programas que nuestros candidatos van a llevar adelante” (ibid, p.15). Como actividad inmediata se convoca a un locro en el Estadio del Centro, organizado por la Junta Promotora del MC.¹³⁶

Este recorrido por *Barrial* y la emergencia del MC concluye en el N°18. Inmediatamente previo a las elecciones¹³⁷, la centralidad dada a la actividad de campaña del MC marca la diferencia, aunque se siguen incluyendo noticias elaboradas por los propios vecinos organizados de los barrios que exponen problemas cotidianos y demandas, exigiendo determinadas resoluciones. En la editorial se enmarca la coyuntura un doble proceso: los acontecimientos recientes de Semana Santa y “la puesta en marcha de un plan golpista que, día a día, aglutina voluntades de sectores reaccionarios y de los grandes intereses económicos” y, por otro, ante la inminencia de las elecciones, el desarrollo de las campañas en los barrios. (*Barrial*, N°18, circa de agosto de 1987, p.2). Respecto de este último, se afirma que en los barrios se da un proceso contradictorio que, por un lado, se asocia a los efectos del agravamiento de la situación socio-económica y, por otro, denuncia los efectos de la implementación de

¹³⁶ La Junta Promotora estaba constituida por Santiago Ferreyra, Luis Baronetto, Gabriela Cascone y Jacinta Burijovich.

¹³⁷ En la compilación que usamos de fuente, no se puede leer con exactitud la fecha, por motivos de la encuadernación. Por los contenidos relacionados y la información fechada de algunas actividades, estimamos que se publicó en el mes de agosto de 1987.

las políticas de normalización de los centros vecinales que, en los hechos, después de dos años de intervención, “eliminaron por decreto el 50% de los centros vecinales. Los que quedaron están siendo “normalizados UCR-mente y la realidad nos muestra que la mayoría apenas sobreviven sin cumplir la función social que les corresponde, salvo honrosas excepciones” (Ibid). Esa lectura de las condiciones en las que se llega al escenario electoral le permite reforzar su crítica al oficialismo municipal y al principal partido de la oposición, responsabilizándolos por su falta de compromiso con los sectores populares. La interpelación a los partidos incluye su repentino interés por los barrios, en una abultada agenda electoral que los lleva a acercarse para conocer los problemas locales y distribuir promesas, denunciando la existencia de una verdadera crisis “de representatividad política”:

“Así, poco a poco, los barrios, la ciudad se van llenando de presencia electoral. En cada casa las radios y televisores nos llenan de promesas y cánticos electorales. No importa si se fue intendente de una dictadura militar o que se invite a saltar charcos olvidando banderas históricas (...) Una cosa es segura, después del 6 de septiembre se cerrarán los locales, se blanquearán las paredes, se olvidarán las promesas y las carencias y las necesidades seguirán tan presentes como ayer”. (Ibid)

Esa crisis de representatividad diagnosticada es el espacio político en el que se legitima la propuesta electoral del MC, presentado como una alternativa novedosa por la construcción territorial que la enmarca y le permite elegir sus candidatos en asambleas barriales. Las novedades no remiten sólo al despliegue de nuevos formatos de construcción política sino a una orientación ideológica precisa que pareciera oponerse a la tendencia a la partidización que resalta las diferencias como presupuesto identitario:

“se va abriendo un camino nuevo y diferente cuyas características fundamentales están dadas por su espíritu nacional y democrático, sin discriminaciones por su carácter participativo y protagónico y por una organización, que no se limita a lo reivindicativo, sino que tiene una expresión política auténtica hecha a la imagen y esperanza de nuestro pueblo.” (Ibid)

Esa mixtura de elementos ideológicos que vienen de los setenta, como lo nacional, con la puesta en valor de la democracia es una de las claves para pensar que, aunque hayan participado activamente militantes de otrora, se produce una resignificación considerable de aquellas experiencias. Ahora bien, la valorización de esta experiencia política novedosa es presentada como una construcción de largo alcance “porque la crisis económica, política y social se profundizará” y se agudizarán también las tendencias golpistas a las que entiende como un proceso que excede el mecanismo de las proclamas. Otra nota distintiva es cómo la revista presenta a los candidatos principales de su lista. Lo hace adjuntando fotos de ellos y exponiendo brevemente una síntesis de su trayectoria, mostrando amplitud en adscripciones partidarias, pertenencia a pluralidad de barrios, diferentes orígenes laborales y experiencias organizativas previas.¹³⁸

A modo de conclusiones preliminares

Este trabajo ha procurado realizar una primera aproximación al espacio social que alumbró al MC y puede ser leído en claves diferentes. Por un lado, aludir a procesos de democratización para pensar en esta experiencia de base territorial que terminó articulando una propuesta político-partidaria de cara a las elecciones municipales de 1987 se ha mostrado pertinente para reconocer la disputa en torno a

¹³⁸ Un análisis en profundidad de la conformación de la lista está pendiente. No sólo en términos individuales sino como la confluencia de diferentes sectores que venían activando en los barrios.

diferentes proyectos de democracia. Este polisémico concepto se ha connotado aquí como expresión de la política contenciosa, especialmente en torno a quienes se constituían en actores legítimos para tematizar y articular una solución efectiva a los problemas barriales, centralmente de los sectores populares. Por esta vía, explorar la publicación *Barrial* ha permitido historizar la constitución de una agenda “alternativa” vecinalista. Decimos alternativa porque la misma se construye desde el antagonismo con el oficialismo municipal, visibilizando y jerarquizando aquellas necesidades que, sumadas a la afectación cada vez mayor por el impacto de políticas económicas “antipopulares”, devienen urgencias. Pero no solo se trata de una disputa por la agenda –que claramente impacta en la determinación de las prioridades que las políticas públicas darán a sus concreciones- sino de la manifestación de reivindicaciones que parecieran no haber tenido capacidad de lectura entre los sectores dirigentes. Un núcleo central de aquella disputa fue la acontecida en relación al modo en que se procesó la demanda de normalización de los centros vecinales, coronada finalmente por la muy demorada sanción de una ordenanza municipal que, en opinión de los sectores que se expresaban en la publicación, no habría contado con el apoyo de los directamente afectados. De este modo, como ocurrió –por ejemplo- con la cuestión sindical durante la gestión alfonsinista, la interacción que debiera haber signado un proceso político que hizo de la democracia la construcción de una “panacea” devino en el mantenimiento prolongado de la institucionalidad implantada por la dictadura y, cuando finalmente se la reemplazó, la normativa resultante pareció obedecer más a los criterios de cálculo político de la gestión municipal.¹³⁹

¹³⁹ Es probable que algo similar haya ocurrido con otros espacios que debían reglarse, pienso por ejemplo en la ley de municipalidades y comunas y el poder territorial que la fuerza gobernante construyó a través del mecanismo de las intervenciones previas, pues es conocido

Junto a estas conflictividades se observan otras igualmente novedosas. Una de las más importante sea quizás aquella que va delineando un progresivo distanciamiento entre gobernantes y gobernados, lo que no incluía en absoluto un alejamiento de la forma democrática –léase mejor republicana. Por el contrario, como la coyuntura de Semana Santa expuso, el acuerdo general con la pauta de convivencia en arreglo a la institucionalidad y vigencia del estado de derecho había sedimentado consenso. El desacuerdo se expresaba básicamente en dos planos o niveles. Por un lado, en su enfrentamiento con el ejecutivo municipal y muy particularmente en su pública interpelación a los concejales (del oficialismo pero no solo a ellos). Es sobre esta fisura que se engarza la demanda de una representación genuina, la que es leída como corolario indispensable de ese proceso organizativo que los barrios se vienen dando desde la salida dictatorial y que se veía obstaculizado por las tendencias a lo que podría llamarse la instrumentalización de la política. Por otro, en la denuncia de una salida pactada del gobierno nacional con los militares sublevados, reafirmando sus críticas a la escasa voluntad del oficialismo por articular y encauzar la participación democrática. Si el primer desacuerdo es el que nutre la estrategia política del MC que propuso la elección de los candidatos a concejales en asambleas barriales, la segunda fue el argumento para llamar a formar comités de defensa de la democracia, explicitando ese marco más general de coincidencias políticas con un sector del activismo, alineándose con el Movimiento Todos por la Patria.

Por ser una aproximación, a futuro se deberá analizar con mayor detenimiento cómo se concretó este proyecto periodístico, los sectores y barrios que allí aportaron y la “cocina de las notas”. Y también cómo

como varios de ellos se convirtieron luego en las primeras autoridades electas.

fue concebido en clave política, dilucidando el modo peculiar en que antiguos represaliados emprendieron nuevas formas de activación tras el fin de aquellas situaciones límites, acompañando y promoviendo la activación de grupos nuevos. Pese a ésto que señalamos como líneas pendientes de desarrollo, puede aseverarse que *de Barrial al MC* se dio un proceso político muy particular que, tempranamente, trabajó en la reconstitución de los espacios de sociabilidad y de promoción de la acción colectiva aportando a recomponer ese tejido organizacional diezclado por el terrorismo de estado en los barrios populares de la ciudad de Córdoba. Fue un proyecto político que merece un análisis más profundo porque además vinculó diferentes generaciones de activistas, trazó redes con el activismo local y se posicionó nacionalmente del lado de otras –que eran también nuevas- y porque supo articular una militancia que aunaba lo social y lo político, tensionando aquellas explicaciones que tienden a marcar en este período una cierta especialización. Si la militancia plural –en el sentido de multiimplantada- fue una de las claves de los setenta, es probable que en los ochenta perviviera (aunque resignificadas y renovadas) junto a otras que finalmente terminaron volviéndose dominantes como la tendencia a una cierta profesionalización partidaria que tenía bastante de ese denunciado alejamiento de las bases.

Política Exterior OBAMA-EGIPTO: La primavera árabe para los Estados Unidos. Economía y Estabilidad¹⁴⁰.

Palencia, Agustina¹⁴¹



Introducción

Durante el 2011 el mundo asistió a un cambio estructural en Medio Oriente. La globalización entendida como una herramienta asequible a todos en el planeta, fue una de las causas eficientes encargadas de desatar en esta región del mundo una suerte de revolución copernicana que puso en jaque las visiones tradicionalistas acerca del estado. La globalización y junto con ella la aparición, en el mapa de las relaciones internacionales, de las fuerzas estatales internas importa una significancia relevante al momento de entender estos procesos revolucionarios conocidos como primavera árabe. Ahora bien, la globalización en su construcción discursiva y en su esencia, acarrea el concepto de totalidad abarcativa, que por ende, nos permite entender que esta situación localizada en un lugar específico del planeta tierra termine por repercutir fuera del radio puramente geográfico, para entonces asaltar realidades políticas relacionadas y vínculos económicos construidos.

De esta manera entendemos que un cambio gnoseológico en el entendimiento de la realidad por parte de estos estados, incide necesariamente en los actores periféricos obligándolos a indefectiblemente elaborar nuevos constructos y relaciones que ayuden a abordar esta nueva realidad que se presenta.

En este sentido, concebimos a los Estados Unidos de América como un actor en la esfera de influencia de estos países, principalmente por los vínculos económicos y políticos históricamente construidos; por ende se ve afectado por esta situación. Ahora bien, este contexto se presenta ante los Estados Unidos como un ambiente de incertidumbre, para su economía, el cual debe ser afrontado mediante una nueva lectura de la realidad y el posterior desarrollo de nuevas reglas de juego entre Estados Unidos y los países del Magreb. La región sigue siendo de alto interés económico para la nación norteamericana, esa significancia no ha cambiado, y esta situación ha dejado en evidencia la dependencia de la potencia con los estados del norte del Sahara. Esta nueva realidad sin duda merece un accionar que debe ser definido a partir de las nuevas interacciones estadounidenses para con estos “nuevos” estados.

En adición; este escenario acarrea además, la recreación de la identidad de los Estados Unidos por parte de los estados norafricanos; lo que inexorablemente implica, para el gobierno norteamericano, asumir el hecho que la realidad económica depende de las interpretaciones que se hacen de ella. Desprendiéndose de esto, que el accionar y las interacciones que de ahora en más se lleven a cabo, deberán enmarcarse en los nuevos desafíos que esta región presenta en materia económica evitando la comparación con situaciones pasadas.

Objetivo del trabajo

Demostrar la implicancia de los procesos revolucionarios ocurridos durante 2011 en Egipto y Libia, como catalizadores de construcción de nuevas identidades sobre estos estados, y por ende también, de nuevas oportunidades y desafíos para los Estados Unidos en materia de política económica.

¹⁴⁰ Ponencia presentada en las III Jornadas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política”, organizado por la Universidad Siglo 21 de Córdoba y el Foro Debate RIN (FDR)

¹⁴¹ Estudiante de Relaciones Internacionales - Universidad Siglo 21

La orientación principal del objetivo se relaciona con la necesidad de evaluar y analizar las nuevas interacciones y construcción de identidades por parte de los EUA para con Egipto, y con esto, entender la significancia otorgada a los mismos frente al vacío y falta de reglas de juego que la situación revolucionaria de 2011 generó en las relaciones y vínculos económicos estadounidenses en la región.

El nuevo gobierno de Egipto plantea una situación que debe ser abordada con orientación al fin que se corresponde con garantizar la seguridad económica estadounidense. El objeto del trabajo es descubrir los cambios y continuidades en ellas y los nuevos desafíos para los EE.UU.

Egipto: nuevo régimen, nuevas reglas.

Como ya se ha mencionado, el proceso revolucionario desatado en los años 2010/2011 en la mayoría de los países del Magreb, llegó a Egipto. Ahora bien, como también se ha observado, este país ocupa un lugar privilegiado en la esfera de influencia estadounidense dentro del mundo árabe, y por tal motivo, este despertar democrático no resulta intransigente para Norteamérica.

A lo largo de los últimos tramos de la guerra fría la alianza forjada por los Estados Unidos con Egipto se debió a la apertura de éste último a los procesos de paz con Israel. Desde este momento el estado del Magreb se convirtió en un aliado importante para los Estados Unidos.

Identidades e intereses construidos sobre Egipto y la región.

¿Qué significa la primavera árabe en Egipto para Estados Unidos? A la hora de responder esta pregunta, principalmente se debe tener en cuenta, cuál es la construcción de los intereses del estado occidental respecto a Egipto. Entendiendo a los intereses estatales

como una construcción social intersubjetiva sujeta a mutaciones a lo largo del tiempo, los intereses construidos en Egipto van paralelamente de la mano con los intereses norteamericanos en el mundo árabe. Siguiendo lo propuesto por Wendt respecto a la cultura construida en las relaciones entre actores, y observando que la misma se erige sobre la base generada por los patrones de interacciones regulares y la forma en que ésta cultura repercute en la generación de los intereses de los estados se ve que, los intereses estadounidenses en la zona guardan estrecha relación con su seguridad económica, y éstos han sido sentados sobre una base de cultura económico - cooperativa entre ambas partes a lo largo de toda su relación. Esta construcción no ha cambiado a partir de la revolución egipcia. No obstante, frente a esta situación que podría ser catalogada por Seabrooke como de incertidumbre, acerca de la situación gubernamental, los Estados Unidos en pos de garantizar su seguridad económica en materia energética, deben afrontar la necesidad de construcción de nuevas reglas de juego que ayuden a la mantención de la relación tanto económica como política con Egipto.

Así, se puede partir del análisis de la identidad que se ha construido de Egipto desde los EUA. Para ello es necesario mencionar dos situaciones regionales en el mundo árabe sobre las cuales descansa dicha construcción. En un primer momento la necesidad de mantenimiento de las relaciones comerciales norteamericanas en la región (relacionadas directamente con su seguridad energética) y en un segundo momento la amenaza de otros poderes que disputan la hegemonía zonal (El Amrani, 2012).

Si bien Egipto no es el estado a partir del cual los Estados Unidos importan la mayor parte del petróleo, éste es entendido por parte de EE.UU como un aliado que contribuye a la estabilización de la región, y así a

garantizar la consistencia en sus relaciones comerciales con otros socios (ej.: Arabia Saudita).

Desde el período de Guerra fría el conflicto palestino-israelí ha capturado la agenda de Estados Unidos para con la región, y el desdoblamiento de un conflicto que trascienda los niveles de violencia a los que la región está acostumbrada es una posibilidad que pone en peligro las alianzas económicas norteamericanas. Aquí reside la necesidad de los EUA de contribuir a la formación de un líder árabe capaz de “contagiar” la necesidad de seguridad para los estados árabes.

En adición a lo anterior se deben mencionar las intenciones del estado iraní por convertirse en hegemon regional y la identidad atribuida a este estado, destaca las posibilidades de generación de conflicto y la pérdida de poder estadounidense en caso de efectivamente pasar a ser un líder en la zona. Es por esto, que necesariamente Egipto es entendido como fuente de estabilidad y poder norteamericano en el mundo árabe.

De esta identidad construida sobre Egipto, que resumidamente se puede entender como de fuente de estabilidad y seguridad económica, es que se puede partir para analizar las nuevas condiciones que presenta la región para EE.UU en la necesidad de construcción de nuevas reglas de juego para mantener su relación pacífica con Egipto y sus relaciones económicas con la región. Y luego a partir de la evaluación de las nuevas coyunturas analizar si esto conlleva a la obligación de construcción de una nueva identidad egipcia.

Intercambios económicos.

Las relaciones económicas de los Estados Unidos con Egipto han sido el vínculo percibido por la potencia del norte como el enlace necesario para mantener su presencia en Egipto y en el mundo árabe.

Los sucesos revolucionarios del 2011 y la incertidumbre generada en el estado egipcio, fueron una puesta a prueba para los EUA. El objeto de analizar los intercambios económicos nos da la pauta para comenzar a evaluar cuáles son los nuevos desafíos en esta región del mundo y sobre que se basará la construcción de identidades por parte de los EE.UU.

Las relaciones económicas Estados Unidos – Egipto han mantenido su consistencia y un progresivo aumento a lo largo de la primera década del siglo XXI, demostrando el cambio de una relación basada casi exclusivamente en asistencia económica a una relación sostenida en sólidas bases comerciales (Kotschwar, 2010). En lo que respecta a los intercambios energéticos y comerciales en general durante el año 2011, los flujos comerciales disminuyeron drásticamente y recién a principios de 2012 lograron aumentar a un nivel como el anterior. ¿Qué significa esto para Norteamérica? En una primera instancia es un debilitamiento en los lazos con Egipto y por ende esta nueva situación implica una identidad atribuida al estado y a la región correspondida con las características de inestabilidad y peligro para la seguridad económica y energética estadounidense.

Durante los procesos revolucionarios de 2011 e inmediatamente después, como ya he mencionado, la región de Medio Oriente es concebida como un caldo de cultivo para la generación de conflictos y por ende como una posibilidad de daño de la seguridad económica del estado occidental.

Así, siguiendo a Wendt, se pueden entender a los intercambios económicos y a su variación, como una herramienta construida como tal, por los EE.UU y que es útil para evaluar la fortaleza de los lazos entre ambas naciones, y sobre tales, ser capaces de construir las identidades que dan forma a la estructura relacional y que guían su accionar, en este caso con el afán de mantener su seguridad económica y energética.

Perspectivas económicas a partir de la primavera egipcia.

Como ya se ha mencionado, la situación crítica en Egipto, es un nuevo escenario sobre el cual los EE.UU deben actuar y tomando como guía al constructivismo, los patrones de conducta e intercambios, son clave a la hora de evidenciar la estructura erigida sobre una relación y los intereses e identidades que de ella se desprenden. En esta situación, el accionar norteamericano para con Egipto se centra en ciertos puntos que tienen como norte mantener su relación económica con este estado y así seguirse percibiendo como hegemón en el mercado egipcio y en la región.

Se seguirá el trabajo propuesto por Meredith Broadbent en su análisis de las relaciones Estados Unidos – Egipto, en el proceso de comprender la configuración de las relaciones económicas entre estos estados a partir de la revolución egipcia.

De esta forma, se entiende que las relaciones con Egipto, que en principio fueron sostenidas por la ayuda estadounidense, con la creciente apertura egipcia a partir de 2005 hacia medidas neoliberales, han hecho que la cooperación económica entre ambas naciones se afiance (Broadbent, 2011). Sin embargo, la fuerte presencia europea hace sombra a los Estados Unidos. Entonces, es posible asumir que el nuevo gobierno representa para los EE.UU una oportunidad para afianzar sobre nuevas bases la economía Egipcia, una nueva base en la los EE.UU sean el principal aliado. De allí, la importancia de la posibilidad de firma de un acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Egipto en 2013.

La democratización egipcia, ha acarreado un retroceso hacia los principios de las relaciones con EE.UU, basada en la asistencia militar y económica, sin embargo éstas son las herramientas por medio de las cuales el estado occidental se asegura poder mantener estables las relaciones y poder abrir el diálogo para la implementación de una relación económica más

abierta por parte de Egipto y con mayores beneficios para los EE.UU.

Las nuevas perspectivas económicas también involucran la necesidad estadounidense de ampliar el sistema generalizado de preferencias con Egipto y la creación de zonas industriales conjuntas. Teniendo en cuenta que los intercambios económicos y la IED estadounidense resultaron para Egipto, en 2008 el 35% de su PBI (Hassan AbouTaleb, 2009); es que los EE.UU propugnan la creación de un tratado de libre comercio que beneficie la mayor inversión norteamericana en Egipto.

Claramente se evidencia, la necesidad norteamericana de incursionar profundamente en el mercado egipcio responde a necesidades de seguridad económica, y también de posicionamiento regional como hegemón económico-comercial.

Desde el Bussiness Council para Estados Unidos y Egipto, se han destacado, además como necesidades primarias, la creación de empresas conjuntas que faciliten el intercambio comercial y el aprovechamiento mutuo de beneficios; y en segundo lugar, el fortalecimiento del comercio e inversión bilateral entre las partes.

La importancia que institucionalmente se ha dado al fortalecimiento y reconstrucción de las relaciones económicas con el nuevo gobierno Egipcio, se entiende como una necesidad anclada en la seguridad económica, teniendo en cuenta tanto las relaciones con Egipto, como la estabilización regional a fin de mantener las relaciones con los demás socios de la región.

La construcción de las nuevas reglas de juego bajo un nuevo régimen egipcio.

Como se observó anteriormente, los lazos económicos entre Estados Unidos y Egipto a raíz de los procesos revolucionarios y crisis institucional sufridos por éste último, se retrajeron y disminuyeron. Estas relaciones,

que para los EE.UU eran los pilares que sostenían la identidad egipcia en cuanto a foco de estabilización regional y seguridad económica, se ven comprometidas y necesariamente se ha generado una situación de incertidumbre que debe ser sorteada por Norteamérica mediante la construcción, desde 2011, de nuevas reglas de juego.

El intercambio económico energético a cambio de inversión estadounidense en Egipto era sustentado por un gobierno que ejercía su poder lejos del concepto de democracia que desde los EE.UU se había construido. Se entiende entonces que, la estructura que subyace en el sub-sistema correspondiente al mundo árabe y particularmente al sub-sistema integrado por EE.UU y sus aliados regionales, no parecía estar construida bajo los preceptos y entendimientos democráticos.

La estabilidad de ésta región siempre fue el concepto que primó ante los ideales democráticos universales para EE.UU, principalmente en lo que respecta a los estados alineados a los intereses construidos por la potencia occidental. Egipto y Túnez son un ejemplo de esto. La necesidad de estabilidad regional en pos de concretar la estabilidad energética, hizo que la identidad construida por los EUA sobre estos estados no se volviera negativa por el hecho de poseer regímenes de gobierno antidemocráticos.

Así, se comprende que la concepción sobre Egipto como un estado aliado, lejos estaba de basarse en su similitud en la forma de gobierno, sino que esa alianza era erigida sobre el concepto de estabilidad y por esta razón EE.UU no se atrevió a presionar a este gobierno; con el fin de mantener intactos la consecución de sus intereses.

Ahora bien, ¿Qué sucede cuando el régimen cambia? Se supone que una orientación a un régimen más democrático facilitaría y generaría mayor fluidez en las relaciones y menores cuestionamientos a nivel internacional, sin embargo, adoptando una vertiente

constructivista en el análisis, se entiende que las identidades construidas sobre los estados son variables y por ende, las relaciones económicas con un país democrático europeo no resultan iguales que aquellas entabladas con un estado democrático árabe. La democracia en Egipto (al no haber sido iniciativa norteamericana) acarrea la libertad de elección popular y la amenaza para Norteamérica de la asunción de una facción cuya identidad atribuida suponga un peligro para los intereses estadounidenses en la región. Durante 2011, la identidad egipcia cambió, pero no se definió una nueva inmediatamente. Una vez resuelta la situación institucional y una vez efectuada la toma de poder por parte de la Hermandad Musulmana, indefectiblemente la identidad de estado aliado parecía resquebrajarse. Las relaciones con Egipto y con Mohamed Morsi parecían tambalear, la identidad atribuida por el pueblo egipcio a los EE.UU era completamente negativa.

Desde este punto de vista, las relaciones económicas, ahora débiles, que sostenían un vínculo con Egipto, sumado al peligro que sufría la paz entre el estado del Magreb e Israel, inexorablemente ponían en jaque los intereses económicos en la región, ya que la estabilidad peligraba. Por tal motivo, éstas requerían un nuevo encuadre dado por nuevas normas que, intersubjetivamente construidas, ayudaran a mantener intactos tanto las relaciones como los intereses regionales.

En este caso, los EE.UU se refugiaron en las necesidades egipcias frente a los tumultos, y de ésta forma se dio un giro hacia, en lugar del comercio, la ayuda financiera y militar. Estos procedimientos de cooperación bilateral son el aporte, así concebido por los EE.UU, que por el momento mantiene la calma y la estabilidad.

La identidad Egipcia y las reglas del juego no fueron definidas claramente por Estados Unidos a; la creciente

crisis institucional aumentó la incertidumbre sobre el estado y sobre cómo deben actuar los EE.UU. Este desafío en todo caso, se vio aplacado por la muestra benévola de Mohamed Morsi hacia la ayuda económica brindada por occidente. Esto resulta en una clara muestra sobre la identidad atribuida por Egipto hacia Norteamérica, la cual todavía se construye sobre una base donde primó la necesidad económica, y sobre la cual se erigió EE.UU como una fuente principal de desarrollo para el estado egipcio.

La nueva mirada de Obama hacia el Islamismo.

Como se ha venido explicando a lo largo del trabajo, los sucesos del 2011 necesariamente implicaron la necesidad de adaptación de los Estados Unidos a nuevas circunstancias y la creación de una nueva identidad Egipcia.

La pertenencia de Morsi a la hermandad musulmana, un partido, a veces entendido por parte de occidente como contrario a sus intereses, generó a su vez el contexto sobre el cual se hacía necesario reinterpretar el islamismo por parte de los Estados Unidos. Obama, en su discurso en la Universidad de El Cairo, en 2011, lo dejó muy claro, y estableció la necesidad de acercamiento entre ambas culturas:

Mientras nuestras relaciones se determinen por nuestras diferencias ,estamos dando poderes a quienes siembran el odio en vez de la paz ,a quienes promueven las guerras en vez de la cooperación que podría ayudar a nuestros pueblos a alcanzar la justicia y la prosperidad. Debe terminar este círculo de sospechas y discordias. (Obama, 2011)

Evidentemente la identidad egipcia ahora debía estar acompañada de una reinterpretación del islamismo y de una imagen más benévola de los Estados Unidos para con ellos. Para tal tarea, Obama, propone que a largo plazo se fomenten las relaciones de amistad y cordialidad entre los pueblos, logrando así, poder

asegurar mantener su relación con Egipto en los años venideros. En su discurso, el presidente norteamericano deja en clara la necesidad de accionar conjunta y la necesidad de abordar los problemas regionales mediante la cooperación y la confianza mutua. De esta manera los EE.UU se presentan como la mano ayudante en la reconstrucción estatal, dejando en claro que Egipto sigue siendo de vital importancia para el mantenimiento de la estabilidad regional y demostrando que la imagen e identidad de aliados no se borrará.

La visión más benévola hacia el islamismo se convierte entonces en otra herramienta norteamericana para la redefinición identitaria de Egipto, con base en los intereses construidos sobre la región.

Conclusiones.

Los procesos revolucionarios de los años 2010/2011 evidentemente no resultaron intransigentes para Norteamérica. La raíz de ésta situación tiene comienzo, necesariamente en la histórica construcción de intereses estadounidenses en la región.

Si bien, esta zona del planeta carga un alto valor económico atribuido por el interés construido con base en la seguridad energética, las identidades de los estados dentro de dicha región son extremadamente variables para los Estados Unidos. De esto inferimos que los intereses construidos dan pauta para la construcción de las identidades de los actores en juego. A partir de la revolución y en los pasos para esta nueva construcción se evidencia la presencia todavía de los intereses económicos, y precisamente éstos, guían y erigen dicha edificación.

La región importa un valor económico que todavía se concibe como relevante para Estados Unidos, y el accionar que se lleva a cabo para con Egipto se enmarca en reglas constituidas sobre ésta base.

Desde el constructivismo, tomando a Blyth, Craig y Parsons, podemos aseverar que dentro del proceso de nueva construcción de reglas para el establecimiento de relaciones económicas, debido a la sensibilidad y fragilidad de la situación que desde los Estados Unidos se percibió, es que éstas normas parecen estar siendo construidas por una base dada por un proceso de socialización. Los Estados Unidos, parecen estar atendiendo a los intereses de Egipto y del resto de los estados del Magreb, apuntando así a la búsqueda de la creación de una imagen de sí mismo más benévola y menos agresiva.

Los procesos de cooperación bilateral dan cuenta de ésta situación. Las visitas regulares de la secretaria de estado Hilary Clinton a éste estado con el fin de aproximar relaciones dan cuenta de la necesidad de mantención de los intereses norteamericanos en la zona y más aún, dan cuenta de la identidad atribuida basada en fragilidad que se tiene desde occidente en la zona. Los EE.UU no pueden actuar unilateralmente y coercitivamente buscando la institucionalización completa de éstos. Los intereses económicos son más fuertes que los ideales de democratización inmediata. Por ello el proceso debe de ser lento y pausado. Cabe señalar, que hacia 2013, y las nuevas protestas erigidas que dieron por resultado la salida de Morsi del poder, vuelven a poner en una situación similar a los Estados Unidos respecto a la reestructuración de identidades en la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Wendt, Alexander. (1995). Constructing International Politics. *International Security*, 20 (1), 71-81.
- Abdelal, Rawi; Blyth, Mark; Parsons, Craig. (2005). The case for a Constructivist International Political Economy. En *Constructivist political Economy* (pp. 1-43)
- Seabrooke, Leonard. (2007). Varieties of economic constructivism in political economy: Uncertain times call for disparate measures. En *Review of international Political Economy* 14:2 May 2007: 371-385.
- Hopf, Ted. (1998). The promise of a constructivism in International Relations. En MIT press. *International Security* Vol. 23, No 1
- AbouTaleb, Hassan. (2009). Bilateral and Regional Issues in U.S.–Egyptian Relations. Disponible en <http://carnegieendowment.org/2009/06/17/bilateral-and-regional-issues-in-u.s.-egyptian-relations/1rhg>
- Broadbent, Meredith. (2011). The role of FTA negotiations in the future of U.S. –Egypt relations. Disponible en: http://csis.org/files/publication/111212_Broadbent_USEgyptTrade_Web.pdf
- Kotschwar, Barbara; Schott, Jeffrey J. (2010). Reengaging Egypt: Options for US-Egypt Economic Relations. *Chapter 2: Current state of trade and investment relations*. Disponible en: http://www.piie.com/publications/chapters_preview/4396/02iie4396.pdf
- Clyde R, Mark. (2003). *Egypt – United States Relations*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Sharp, Jeremy M. (2005). *Egypt: Background and U.S. Relations*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Sharp, Jeremy M. (2005). *Egypt – United States Relations*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Sharp, Jeremy M. (2011). *Egypt: Background and U.S. Relations*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Sharp, Jeremy M. (2012). *Egypt: Background and U.S. Relations*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Sharp, Jeremy M. (2013). *Egypt: Background and U.S. Relations*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Traub, James. (2013). *The Limits of leading by Example*. Recuperado de <http://www.foreignpolicy.com>.
- Traub, James. (2013). *Lost in the Desert*. Recuperado de <http://www.foreignpolicy.com>.
- Cook, Steven A. (2013). *What is Egypt?*. Recuperado de <http://www.foreignpolicy.com>.
- Wahid Hannam Michael. (2013). *Clouded U.S. policy on Egypt*. Recuperado de <http://www.foreignpolicy.com>.
- Eljarh, Mohamed. (2013). *LibyaRising*. Recuperado de <http://www.foreignpolicy.com>.
- Fitzgerald, Mary. (2012). *Introducing the Libyan Muslim Brotherhood*. Recuperado de <http://www.foreignpolicy.com>.
- Blanchard, Christopher M.; Zanotti, Jim (2012). *Libya: Background and U.S. Relations*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Blanchard, Christopher M. (2012). *Libya: Transition and U.S. policy*. Recuperado de la base de datos de US CongressionalResearchService.
- Schumacher, Edward. (s.f). *The United States and Libya*. Recuperado de <http://www.foreignaffairs.com>
- Mufson, Steven. (2011). *Conflict in Libya: U.S. oil companies sit on sidelines as Gaddafi maintains hold*. Recuperado de articles.washingtonpost.com.
- Libya: So it was all about oil after all! (s.f.). Recuperado de [RussiaTodayhttp://www.rt.com](http://www.rt.com).

H.I.J.O.S. Regional Córdoba en la historia del Movimiento de Derechos Humanos. Aportes para situar su emergencia y devenir¹⁴².

María Paula Puttini¹⁴³



Introducción

Desde mediados de los noventa, la conformación de Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio Regional Córdoba (H.I.J.O.S. Cba) resultó paradigmática por cuanto actualizó y resignificó demandas históricas del Movimiento de Derechos Humanos (MDH), llevando a cabo nuevas formas de protesta e insertando nuevas demandas; articulando, por primera vez desde la salida democrática, la participación política de los jóvenes por fuera de los partidos en clave de derechos humanos; en un contexto de crisis y reformulación de la participación política y juvenil. Formada hacia finales del año 1995 y principios de 1996, teniendo como hito fundacional el campamento realizado en las sierras cordobesas en abril de 1995, esta agrupación definió su membresía en relación con hijos e hijas de víctimas del Terrorismo de Estado de los años setenta. Una agrupación formada por jóvenes, muchos estudiantes universitarios y secundarios, que intentaban tener voz propia frente a la impunidad que institucionalmente había obstaculizado la resolución de las demandas históricas del MDH, pero –y aquí su singularidad– dentro del marco de una crisis y reformulación de la participación política, y principalmente juvenil, vivida en la década del 90' en nuestro país.

¹⁴² Ponencia presentada en las II Jornadas Conjuntas del Área de Historia del CIFFyH y la Escuela de Historia - UNC

¹⁴³ investigadora del CIFFyH – U NC

Nuestra investigación de referencia procura analizar socio históricamente el devenir de H.I.J.O.S. Cba, inscribiéndola en la trama local/nacional. Pretende iniciar un estudio acerca de la conformación histórica de la agrupación y sus acciones en el espacio público, atendiendo a las demandas y nudos conflictivos en que aquellas se entraman, como vía para analizar sus aportes a la historia MDH y a las transformaciones operadas en la participación política juvenil en la segunda mitad de los noventa. Este trabajo propone realizar una reconstrucción bibliográfica acerca de la conformación de H.I.J.O.S. Cba., y su inserción en el espacio público, durante la segunda mitad de la década de 1990. Para ello, se relevarán aportes que hayan trabajado la temática del MDH en nuestro país y provincia.

El MDH ha sido estudiado desde diferentes disciplinas en las décadas pos dictatoriales. Preocupación inicial de la sociología, recientemente los historiadores han realizado estudios desde una perspectiva local y regional, pensando en las particularidades de estos actores en cada una de las provincias y regiones del país, con el objetivo de tensionar y complejizar las historias nacionales.¹⁴⁴

¹⁴⁴ JELIN Elizabeth "Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad" En: SURIANO Juan; *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Colección Nueva Historia Argentina, T. X. Buenos Aires, Sudamericana, 2005, pp. 507-557. - PEREYRA, Sebastián (2005) "¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa.". En SCHUSTER F. y NAISHTAT F. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo, pp.151-191. - ALONSO Luciano (2011), *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*, Rosario, Prohistoria Ediciones. - AZCÓNEGUI María Cecilia (2011) "Derechos humanos, política y religión en Neuquén (1979-1983)" Ponencia en las XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca. 10, 11, 12 y 13 de agosto. - KOTLER, Rubén (2011) "Memoria y testimonios: el pasado dictatorial desde el presente de los militantes del movimiento de derechos humanos en Tucumán" En: NECOCHEA GRACIA Gerardo, TORRES MONTENEGRO Antonio, *Caminos de historia y memoria en América Latina*, RELAHO, Buenos Aires, Imago Mundi - SCOCCO Marianela (2011) "Pasado reciente, memoria e identidad en la construcción de relatos desde una historia de vida: acerca de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario" Ponencia presentada en Mesa Temática "Historia Oral y Derechos Humanos" Congreso Nacional de Historia Oral. JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA ORAL, San Luis,

En el caso particular de la provincia de Córdoba se han realizado estudios en diferentes áreas, tales como las Ciencias de la Información y la Psicología.¹⁴⁵ Dentro del campo historiográfico, se ha trabajado el origen y desarrollo del MDH durante la dictadura y en la etapa posdictatorial, dentro de la cuestión de los derechos humanos en democracia.¹⁴⁶ Es necesario advertir que para el caso de Córdoba no hay estudios historiográficos realizados sobre la dinámica organizacional del MDH en profundidad. Si bien se analizan sus articulaciones, demandas y acciones, sería preciso profundizar en las trayectorias y acciones de cada organismo, en particular de H.I.J.O.S. Cba, dado que dicha agrupación actualizó y resignificó demandas históricas del MDH, llevando a cabo nuevas formas de protesta e insertando nuevas demandas, siendo hoy en día uno de los organismos de Derechos Humanos más reconocidos y respetados por la sociedad en su conjunto.

Comenzaremos haciendo alusión a la historia de los Organismos a nivel nacional y de los aportes recientes desde investigaciones locales. Por último, daremos

octubre, Organizadas por AHORA. – CUETO RUA, Santiago (2008); *“Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”*. *Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. Tesis de Maestría en Historia y memoria, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión Provincial por la Memoria.

¹⁴⁵ LIPONETZKY, Tamara (2011) “Prácticas comunicativas de la agrupación HIJOS, política, resistencia y memoria” en AMMANN, Ana Beatriz; DA PORTA, Eva (comp), *Jóvenes y Mediatización Prácticas de comunicación y resistencia*”, Córdoba, Ferreyra Editor. Pp 123-139. - PIOTTI, María Lidia *Memorias escolares de los hijos de las víctimas del terrorismo de estado*, Serie: Colección Pedagogía y Didáctica, Comunicarte, Córdoba 2006.

¹⁴⁶ OVIEDO, Silvina y SOLIS, Ana Carol (2006) “Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura” Trabajo Final para acceder a la Licenciatura en Historia. Inédito. - SOLIS Ana Carol (2008) “Para qué es el 24 de marzo. Conmemoraciones y uso político de las calles en la Córdoba de los noventa” en Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad. Publicación del Área de Historia del CIFYH, N°10 - SOLIS Ana Carol “Los derechos humanos en la inmediata pos dictadura. (Córdoba, 1983-1987)” Revista Estudios, CEA, N°25: El golpe: 35 años de lecturas y resignificaciones, enero – junio 2011, pp.83-100. – SOLIS Ana Carol (2012) “La cuestión de los Derechos Humanos y las demandas por justicia: de la pos dictadura a la democracia excluyente (Córdoba 1989-2002)” en AA.VV. *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, Ferreyra Editor, Córdoba, pp 307-352

cuenta de los aportes historiográficos, y de otras ciencias sociales, que trabajen en torno a la agrupación H.I.J.O.S. Cba para componer un mapeo de los abordajes y referencias conceptuales con los que se ha intentado dar cuenta de esta experiencia. Lo anterior servirá como punto de partida para establecer interrogantes acerca de las trayectorias previas de los sujetos que conforman la agrupación, las demandas por las que luchan y sus formatos de acción y poder concluir proponiendo una periodización posible para su abordaje.

Aproximaciones y perspectivas en torno a la temática del Movimiento de Derechos Humanos en la Argentina.

Como hemos adelantado, el MDH ha sido estudiado desde diferentes disciplinas en las décadas posdictatoriales. Preocupación inicial de la sociología, recientemente los historiadores han realizado estudios desde una perspectiva local y regional, pensando en las particularidades de estos actores en distintas provincias y regiones del país, con el objetivo de tensionar y complejizar las historias nacionales. Una referente en los estudios acerca de Derechos Humanos es Elizabeth Jelin, si bien ella ha incursionado más que nada en la cuestión de la memoria y ha brindado aportes para el estudio de la violencia política y la represión en la historia reciente, también ha realizado diferentes sistematizaciones en cuanto a la emergencia y trayectoria del MDH en la Argentina y Latinoamérica.

En este sentido, destacamos el trabajo que se inscribe en el marco de la colección *Nueva Historia Argentina*, “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”¹⁴⁷ donde realiza un recorrido de cómo emerge la temática de los Derechos Humanos en la Argentina planteando una relación entre el Estado, los Organismos de Derechos Humanos y la sociedad; cómo

¹⁴⁷ JELIN, Elizabeth; op. Cit.

operan los diferentes gobiernos democráticos -qué espacio ocupan en sus agendas, cómo se involucran, o no-, los partidos políticos, cuáles son las demandas y acciones del MDH. Brinda un relato ordenado de los diferentes hechos planteando tres etapas en su análisis: 1976-1983, que corresponde al último gobierno militar; de 1983 a 1990, donde se vislumbran las diferentes políticas del gobierno alfonsinista y los indultos decretados por Menem en sus primeros años de gobierno; y de 1990 a 2001 donde los Derechos Humanos prácticamente desaparece de la agenda pública.

Sebastián Pereyra¹⁴⁸ analiza al MDH en el marco de la acción colectiva de protesta, considerando que el mismo no se constituye como un movimiento social, ya que en una sociedad con una democracia fragmentada los organismos individualizaron sus demandas y no fueron capaces de articular la acción colectiva con otros actores. Según el autor, las acciones y repertorios llevadas a cabo por los organismos tienen origen en la justicia como fuente de legitimación gubernamental y en el marco de impunidad de la misma. A lo largo de sus trabajos analiza cómo la cuestión de los Derechos Humanos fue mutando en las agendas gubernamentales y públicas de los diferentes gobiernos y sugiere que en los 90' se ensancha y fragmenta el lenguaje de los Derechos Humanos. Las acciones de protesta ya no son producto de las violaciones sistemáticas del terrorismo de estado sino que se reparten entre la crisis socioeconómica del neoliberalismo, la memoria colectiva -ligada a años 70'- y el gatillo fácil.

Una particularidad de los estudios realizados acerca del MDH, la historia reciente y la memoria en relación a la

¹⁴⁸ Pereyra Sebastian; op. Cit – Pereyra Sebastian, “Los movimientos sociales y la vuelta de la política. Democratización, derechos humanos y justicia” en Pereyra, Sebastian (2008) *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

represión en la última dictadura militar es que se ha dejado de lado en parte los hechos y sucesos acaecidos en la capital nacional para incursionar en el estudio regional; teniendo así un panorama más completo de la heterogeneidad del movimiento. La radicalización de la sociedad, lucha armada, la represión y cómo se formaron y accionaron los organismos de derechos humanos en diferentes partes del país no es homogénea. A continuación desglosaremos estudios que hacen referencia a estas particularidades en las regiones de Tucumán, Rosario, Neuquén y Santa Fe. Rubén Isidoro Kotler, historiador, se ha dedicado a estudiar al MDH en la provincia de Tucumán. Anclado en la historia oral y en los estudios de memoria, incorpora a su relato el concepto de “bussismo”.¹⁴⁹ El mismo hace referencia a la particular idea de autoritarismo que tomó la provincia norteña por las acciones cometidas por el represor Antonio Domingo Bussi. Este sujeto dirigió la última fase del Operativo Independencia, se hizo cargo de la gobernación en la última dictadura militar y fue elegido gobernador por votos en el periodo 1995 - 1999. En el artículo “Memoria y testimonios: el pasado dictatorial desde el presente de los militantes del movimiento de derechos humanos en Tucumán” se preocupa por dilucidar la trama que se teje entre la memoria de los actores sociales a partir de sus testimonios de un pasado traumático como el dictatorial, analizando algunas cuestiones claves que tienen que ver con el presente desde el cual se recuerda ese pasado reciente. Hace un fuerte hincapié en la construcción de la memoria, los múltiples sentidos del pasado y la narración de los relatos de los militantes del MDH tucumano.¹⁵⁰

Otra historiadora que recurre a la historia oral a la hora de analizar el MDH es Marianela Scocco. En su

¹⁴⁹ KOTLER, Rubén (2011), op. Cit. P 98.

¹⁵⁰ Ibidem.

artículo¹⁵¹ analiza la historia de vida de una de las Madres de la Plaza 25 de mayo de Rosario, Norma Vermeulen, para indagar, a través de ella, por el proceso de reconstrucción de significados que las propias Madres construyeron sobre los orígenes de ese actor colectivo, prestando especial atención a las subjetividades, esto es, a las configuraciones de sentido que se esbozan y a las identidades que constantemente se van reelaborando en los relatos. Nuevamente aquí se advierte sobre el recurrir a las entrevistas como fuente principal de una investigación histórica. La autora señala que la historia oral nos dice menos sobre los acontecimientos, y más sobre su significado ya que las fuentes no solo cuentan que hicieron, sino porque creían estar haciéndolo y lo que piensan ahora que lo hicieron.¹⁵² Para ella es muy importante la cuestión de la memoria, y la define como una construcción de sentido del pasado; como un producto de un proceso activo y singular de creación de significados, de pertenencias, solidaridades y, en consecuencia, de exclusiones identitarias, de reificaciones de normas y pautas de convivencia (en relación con el propio grupo al que se pertenece y en relación con la sociedad en la que se encuentra situada).¹⁵³

María Cecilia Azcónegui relata la labor realizada por el obispo de Neuquén, De Nevares, a raíz de la represión vivida en la sociedad neuquina durante el terrorismo de Estado. A partir del análisis de fuentes orales y documentales se propone reconstruir el rol desempeñado por algunos miembros de la Iglesia neuquina (obispo, sacerdotes y militantes de las comunidades católicas de los barrios) en la conformación y en el trabajo realizado por la APDH local durante la última dictadura militar. Tomando como premisa que la privatización de la sociedad y de

la vida política producto de la represión, la censura y la suspensión de las organizaciones políticas y gremiales no implicó necesariamente la desaparición de la política sino la transformación de su práctica, se argumenta que paralelamente al desarrollo de la función pastoral, la red de relaciones articuladas en torno a la Iglesia neuquina no sólo proporcionó contención sino también espacio y recursos para llevar adelante la práctica política.¹⁵⁴ Siguiendo lo expuesto por McAdam, McCarthy y Zald,¹⁵⁵ que plantean que el análisis del surgimiento de movimientos sociales debe tener en cuenta la combinación de tres grupos de factores: la estructura de las oportunidades políticas y las constricciones que se deben afrontar; los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social; y las formas de organización a disposición de los miembros; ella considera que la Iglesia neuquina colaboró en al menos en los dos últimos aspectos, esenciales para el surgimiento y funcionamiento del MDH.

Luciano Alonso en su libro *Lucha en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe* realiza un recorrido en donde revisa las acciones y los discursos del MDH de Santa Fe para reinterpretarlos considerando que pudieron ser un canal de cambio social en un sentido antisistémico, a pesar de los límites de la gubernamentalidad autoritaria local.¹⁵⁶ Concibe al MDH como un actor red en tanto se produce y reproduce constantemente, y está formado por integrantes en diferentes partes de la Argentina y el mundo; que tienen diferentes nacionalidades; donde muchas veces

¹⁵¹ Scocco, Marianela, op. Cit.

¹⁵² Portelli, Alessandro, "Lo que hace diferente a la historia oral", en Schwarzstein, Dora, *La historia oral*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, p 42. Citado en: Scocco, Mariela (2011), op. Cit.

¹⁵³ SCCOCO, Marianela (2011), op. Cit., p 4.

¹⁵⁴ AZCONEGUI, María Cecilia (2011), op. Cit., p 3

¹⁵⁵ Dough Mc Adam, John Mc Carthy y Mayer Zald, "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en Dough Mc Adam, John Mc Carthy y Mayer Zald (comp.), *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999, p. 22.

Citado en AZCONEGUI, María Cecilia (2011), op. Cit., p 7

¹⁵⁶ ALONSO, Luciano (2011); op. Cit., p 30.

los organismos actúan individualmente y también en conjunto.

En el caso particular de la provincia de Córdoba tomaremos como referencia los estudios realizados por Ana Carol Solis. En el capítulo “La cuestión de los Derechos Humanos y las demandas por justicia: de la postdictadura a la democracia excluyente (Córdoba 1989-2002)” la autora sintetiza sus aportes al estudio del MDH en Córdoba interrogándose acerca de “*los itinerarios públicos de la cuestión de los derechos humanos en Córdoba a partir de la fase relativa desactivación que se configuró tras los indultos dados por Carlos Menem en 1989 y 1990 hasta el escenario posterior a la crisis del 2001, atendiendo a los actores, demandas, repertorios de acción y sentidos construidos*”.¹⁵⁷

Al igual que Sebastián Pereyra, enmarca su trabajo dentro de la acción colectiva de protesta pero considera al MDH como un movimiento social. Teniendo en cuenta una posición constructivista de los derechos humanos considera que las demandas, repertorios de acción y sentidos construidos de los organismos giran en torno a las demandas de justicia, tanto por la reactivación de las causas obturadas por las denominadas “leyes de impunidad”, como por los cuestionamientos a las calidades de democracia. En este sentido, comparte con Pereyra que existen nuevas y viejas demandas de justicia fruto del afianzamiento de un orden socioeconómico cada vez más excluyente pero considera que los Derechos Humanos sufrieron un proceso de reactualización y resignificación y que por eso se suman a la agenda de las demandas históricas del MDH las denuncias de injusticia ancladas en conflictos nuevos.

Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio como objeto de las Ciencias Sociales

Si pensamos a H.I.J.O.S. como un objeto de estudio de las ciencias sociales nos encontramos con las investigaciones de Pablo Bonaldi para el caso de Capital Federal, de Luciano Alonso para Santa Fe, de Santiago Cueto Rua en el caso de La Plata, de Diego Sempol para Uruguay y para nuestra provincia a los escritos de Tamara Liponetzky.

A partir de un relato ordenado cronológicamente donde se describen los diferentes momentos por los cuales transitó la agrupación de Capital Federal y sus miembros, Pablo Bonaldi invita a pensar que los H.I.J.O.S. han conseguido escapar de la conmemoración repetitiva y ritualizada del pasado. Han hecho un esfuerzo por recrearlo y reinventarlo activamente a partir de sus necesidades personales y colectivas actuales. Sus intervenciones en la esfera pública contribuyeron a introducir preguntas o inquietudes sobre el pasado más acordes con sus necesidades, anhelos y expectativas. Uno de esos aportes fue la recuperación del momento de militancia política y social de sus padres, con sus particularidades y diferencias, con sus ambigüedades y contradicciones.¹⁵⁸

Santiago Cueto Rua realizó su tesis de maestría en Historia y Memoria tomando como objeto de estudio la agrupación HIJOS La Plata. El autor se centra en las tensiones que se generan al interior de la organización al reivindicar, por un lado, la violencia política revolucionaria que intentaba destruir el “Estado Burgues” ejercida por sus padres; y un presente donde se le exige a las instituciones de este Estado que haga justicia. En este sentido, se pregunta por cómo HIJOS logra esta articulación. ¿Qué tensiones supone? ¿Qué matices internos hay en torno a esto? ¿Qué significa

¹⁵⁷ SOLIS, Ana Carol (2012), op.cit., p 309.

¹⁵⁸ BONALDI, Pablo (2006), “Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria” en: JELIN, Elizabeth; Sempol, Diego (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Memorias de la Represión, tomo 11, Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana, Buenos Aires. Pp 143-184

para ellos plantear esos discursos desde el campo de derechos humanos? ¿Este discurso es exclusivo de la regional La Plata o se extiende a otras filiales? Dada la centralidad de la noción de “víctima” dentro de este campo, ¿cómo hacen los HIJOS para pensar a sus padres en esos términos –que dentro de la narrativa humanitaria estaban muy ligados a la inocencia y la despolitización- y a la vez reivindicarlos como revolucionarios? ¿Consideran a sus padres víctimas o revolucionarios? ¿O de ambos modos a la vez?¹⁵⁹ Todas estas preguntas intenta responderlas a lo largo de los capítulos realizando un estudio donde se cruzan entrevistas de historias de vidas, registros etnográficos y documentos escritos en el marco de la teoría de los campos de Bourdieu.

En el caso de Luciano Alonso, dedica un capítulo¹⁶⁰ de su libro *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe* a analizar H.I.J.O.S. Santa Fe como un actor que reinventó el MDH en esa provincia. Desde la sociología histórica plantea que la agrupación nace y se desarrolla en un contexto nacional donde el MDH había entrado en crisis y las políticas estatales lejos estaban de tener en cuenta las demandas que los organismos proclamaban. En este marco, la agrupación supone, por un lado un recambio generacional y una nueva forma de hacer política. El autor hace un relevamiento de la condición socioeconómica de los miembros, trayectorias académicas, de militancia previa, de las relaciones interpersonales que se generan en el grupo; considerando que estas variables fueron importantes a la hora de conformar el grupo y sostenerlo. Una particularidad de Santa Fe fue que la agrupación se recluyó hacia la contención, la formación de una comunidad con conciencia socializada entre los actores individuales. Se generaron mecanismos de

¹⁵⁹ CUETO RUA, Santiago (2008), op. Cit., pp 12, 13.

¹⁶⁰ “H.I.J.O.S. y la reinención del movimiento” en: ALONSO, Luciano, (2011), op. Cit.

resiliencia para superar el trauma y acompañamientos mutuos; más que una salida hacia las calles. Las primeras *performance* tuvieron que ver con grafitis, reconocimientos de espacios públicos y carteles callejeros. A su vez, Alonso señala que los escraches (desde el año 1998) le permitieron a los H.I.J.O.S. sentirse sujetos y desarrollar una forma de acción que sabían innovadora; aunque no reemplazaban el pedido justicia institucionalizada.

HIJOS Uruguay surge en el año 1996 como una organización que nuclea a hijos de desaparecidos, asesinados, ex presos y exiliados de la última dictadura del país vecino. Si bien cobra impulso al formarse la agrupación homónima en Argentina, tiene sus particularidades. Diego Sempol¹⁶¹ plantea su aparición como una de las respuestas al contexto desfavorable por el que transita el MDH uruguayo a partir de la Ley de Caducidad en 1989. La agrupación inscribe un cambio generacional al interior del movimiento y, a su vez, conlleva el desarrollo de una cultura juvenil que rechaza las formas tradicionales de hacer política. Entra en tensión con los sentidos del movimiento en tanto reivindica a los desaparecidos como luchadores sociales que fueron blancos de un plan sistemático y no como víctimas pasivas de un aparato represivo arbitrario. Para el autor, esta es una de las razones por la cual hoy HIJOS es un organismo aislado y minoritario del resto del movimiento social uruguayo.

En “Prácticas comunicativas de la agrupación HIJOS, política, resistencia y memoria”¹⁶² Liponetzky analiza la producción discursiva y las prácticas comunicativas de la agrupación H.I.J.O.S. Cba; precisamente tres videos realizados en distintos momentos a los fines de observar y marcar las etapas diferenciadas en los años

¹⁶¹ SEMPOL, Diego (2006), “Hijos Uruguay. Identidad, protesta social y memoria generacional” en: JELIN, Elizabeth; Sempol, Diego (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Memorias de la Represión, tomo 11, Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana, Buenos Aires. Pp 185-219.

¹⁶² Liponetzky, Tamara (2011), op. Cit.

de existencia de la organización. Específicamente se propone analizar y describir las características de la resistencia que ejerce esta agrupación a lo largo del tiempo a través de un estudio comparativo desde sus inicios en 1995 hasta 2008, año que comienza el primer juicio a Menéndez y otros por la causa Brandalís. Este trabajo es parte de una compilación realizada por el equipo de investigación “Mediatización y prácticas comunicativas juveniles: espacios de poder y resistencia en la discursividad contemporánea (2008-2010)” del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. La autora señala cómo, a través del análisis de los videos, se pueden plantear tres etapas de la vida de la organización: la primera, ligada a una mirada hacia adentro, en los primeros años; la segunda coincide con una apertura hacia otras organizaciones, con la creación de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos y con el activismo político relacionándose con pares de alrededor del mundo; y la tercera plantea un viraje comunicacional, la idea es llegar a toda la población y tiene que ver con la reapertura de los juicios de los crímenes de lesa humanidad.

Este recorrido nos permitió, más allá de la recopilación de datos, conocer diferentes perspectivas de trabajo, metodologías utilizadas y marcos conceptuales en los cuales se abordó el mismo objeto de estudio. Si bien existen diferencias en los abordajes, todas las investigaciones coinciden en que el MDH no es un actor aislado, sino que sus prácticas están atravesadas constantemente por las políticas de estado, el contexto socioeconómico, las memorias colectivas e individuales de sus integrantes, las particulares de la represión en la región en la que se sitúan, entre otros.

Consideraciones finales

A lo largo de este escrito hemos intentado realizar un recorrido bibliográfico en torno a los aportes realizados

en los últimos años acerca del MDH en Argentina. Más precisamente nos interesamos los textos que retoman experiencias provinciales de los organismos. Nos preocupó recuperar los aportes que tomaban a H.I.J.O.S. como un objeto de estudio en las ciencias sociales. Nos encontramos con trabajos de los casos de Capital Federal, La Plata, Santa Fe, Uruguay y Córdoba. Esto nos permitió, más allá de la recopilación de datos, conocer diferentes perspectivas de trabajo, metodologías utilizadas y marcos conceptuales en los cuales se abordó el mismo objeto de estudio. Si bien existen diferencias en el abordaje, todas las investigaciones coinciden en que el MDH no es un actor aislado, sino que sus prácticas están atravesadas constantemente por las políticas de estado, el contexto socioeconómico, las memorias colectivas e individuales de sus integrantes, las particulares de la represión en la región en la que se sitúan, entre otros.

Como advertimos, para el caso de Córdoba no hay estudios historiográficos realizados sobre la dinámica organizacional del MDH en su profundidad. Si bien se analizan sus articulaciones, demandas y acciones, sería preciso profundizar en las trayectorias y acciones de cada organismo, en particular de H.I.J.O.S. Cba, dado que dicha agrupación actualizó y resignificó demandas históricas del MDH, llevando a cabo nuevas formas de protesta e insertando nuevas demandas, siendo hoy en día uno de los organismos de Derechos Humanos más reconocidos y respetados por la sociedad en su conjunto. También es relevante que por primera vez, luego de la salida democrática, se articula la participación política de los jóvenes cordobeses por fuera de las juventudes partidarias, vinculándose con otras organizaciones, tales como los centros de estudiantes, sindicatos y partidos políticos.

Es por esto que se propone, en futuras investigaciones, reconstruir la conformación de H.I.J.O.S. Cba, y su inserción en el espacio público, en la segunda mitad de

la década de 1990. Se analizarán las trayectorias previas de los sujetos que lo conforman, las demandas por las que luchan y sus formatos de acción. A su vez, se intentará establecer los cambios y continuidades en relación con la historia del MDH y de la participación política de los jóvenes. Sostenemos que desde su aparición en el espacio público la agrupación H.I.J.O.S. Cba se mostró como innovadora y regeneradora de demandas que habían quedado desplazadas de la agenda pública en los noventa; propuso nuevas formas de protesta, en el marco de una crisis y reformulación de la participación política y juvenil, que intentan volver a poner en la escena pública la temática de los Derechos Humanos, pero resignificada a la luz de los nuevos desafíos para la democracia en los noventa. Como marco general se trabajará, desde el punto de vista teórico, con las reflexiones sobre acción colectiva, poniendo énfasis en los abordajes que conjugan la consideración de variables estructurales con el análisis micro, en profundidad, y sectorial, así como en la consideración de temporalidades medias con los momentos disruptivos. Se buscará abordar los procesos desde perspectivas centradas en la interacción entre actores y sus demandas. Esto permitirá estudiar las trayectorias previas de los sujetos que integran la agrupación, haciendo especial hincapié en la experiencia del Taller Julio Cortázar. Reconstruyendo, a través de las fuentes, cómo fue su formación y su devenir en el espacio público en sus primeros años de existencia. Siguiendo con la formación y articulación de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos; considerando a H.I.J.O.S. Cba como una agrupación articuladora de demandas nuevas y viejas demandas en relación a los Derechos Humanos y culminando con el papel como querellantes luego de la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO Luciano (2011) *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*, Rosario, Prohistoria Ediciones, pp 183-228
- AZCÓNEGUI María Cecilia (2011) "Derechos humanos, política y religión en Neuquén (1979-1983)" Ponencia en las XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca. 10, 11, 12 y 13 de agosto.
- BONALDI, Pablo (2006), "Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria" en: JELIN, Elizabeth; Sempol, Diego (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Memorias de la Represión, tomo 11, Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana, Buenos Aires. Pp 143-184
- CUETO RUA, Santiago (2008); "*Nacimos en su lucha, viven en la nuestra*". *Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. Tesis de Maestría en Historia y memoria, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión Provincial por la Memoria.
- JELIN Elizabeth "Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad" En: SURIANO Juan; *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Colección Nueva Historia Argentina, T. X. Buenos Aires, Sudamericana, 2005, pp. 507-557.
- KOTLER, Rubén (2011) "Memoria y testimonios: el pasado dictatorial desde el presente de los militantes del movimiento de derechos humanos en Tucumán" En: NECOCHEA GRACIA Gerardo, TORRES MONTENEGRO Antonio, *Caminos de historia y memoria en América Latina*, RELAHO, Buenos Aires, Imago Mundi.
- LIPONETZKY, Tamara (2011) "Prácticas comunicativas de la agrupación HIJOS, política, resistencia y memoria" en AMMANN, Ana Beatriz; DA PORTA, Eva (comp), *Jóvenes y Mediatización Prácticas de comunicación y resistencia*, Córdoba, Ferreyra Editor. Pp 123-139.
- OVIEDO, Silvina y SOLIS, Ana Carol (2006) "Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura" Trabajo Final para acceder a la Licenciatura en Historia. Inédito.
- PEREYRA, Sebastián (2005) "¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa." En SCHUSTER F. y NAISHTAT F. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo, pp.151-191.
- PEREYRA Sebastian (2008), "Los movimientos sociales y la vuelta de la política. Democratización, derechos humanos y justicia" en Pereyra, Sebastian *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- PIOTTI, María Lidia, *Memorias escolares de los hijos de las víctimas del terrorismo de estado*, Serie: Colección Pedagogía y Didáctica, Comunicarte, Córdoba 2006.
- SCOCCO Marianela (2011) "Pasado reciente, memoria e identidad en la construcción de relatos desde una historia de vida: acerca de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario" Ponencia presentada en Mesa Temática "Historia Oral y Derechos Humanos" Congreso Nacional de Historia Oral. JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA ORAL, San Luis, octubre, Organizadas por AHORA.
- SEMPOL, Diego (2006), "Hijos Uruguay. Identidad, protesta social y memoria generacional" en: JELIN, Elizabeth; Sempol, Diego (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Memorias de la Represión, tomo 11, Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana, Buenos Aires. Pp 185-219.
- SOLIS Ana Carol "Los derechos humanos en la inmediata postdictadura. (Córdoba, 1983-1987)" Revista Estudios, CEA, N°25: El golpe: 35 años de lecturas y resignificaciones, enero – junio 2011..
- SOLIS Ana Carol (2008) "Para qué es el 24 de marzo. Conmemoraciones y uso político de las calles en la Córdoba de los noventa" en Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad. Publicación del Área de Historia del CIFYH, N°10
- SOLIS Ana Carol (2012) "La cuestión de los Derechos Humanos y las demandas por justicia: de la postdictadura a la democracia excluyente (Córdoba 1989-2002)" en AA.VV. *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, Ferreyra Editor, Córdoba, pp 307-352

La Construcción de la Imagen del Presidente Enrique Peña Nieto durante la Campaña Electoral¹⁶³

Sabrina Andrea Paghini

María Florencia Paz¹⁶⁴



Introducción

El domingo 1° de Julio del 2012 se llevaron a cabo elecciones generales en México. Las campañas para dichas elecciones fueron sumamente polémicas por las características de los candidatos, los rumores y escándalos que los rodeaban y porque implicaron un cambio de rumbo en el país centroamericano.

El objetivo del siguiente trabajo es analizar la construcción de la imagen del candidato y actual Presidente Enrique Peña Nieto durante la campaña electoral de la coalición de gobierno conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El cual se cumplirá mediante el análisis de los spots de campaña del candidato en relación con las teorizaciones sobre la telenovela y la videopolítica. Puntualmente, se examinará el uso que se hace de la apelación a la emotividad en la campaña de Peña Nieto, los valores que se enfatizan, el rol que cumple el carácter mediático, la imagen y el carisma del candidato y la influencia de su casamiento con una actriz de telenovelas.

Para llevar a cabo este análisis, se comenzó realizando una descripción sobre el candidato, con el fin de conocer no solo sobre sus antecedentes en el ámbito político sino también aspectos polémicos de su vida privada. Posteriormente, se desarrolla un paralelismo

entre la construcción de la imagen del candidato y las telenovelas, las cuales tienen una gran importancia cultural para la sociedad mexicana. A través de este análisis se evidencia cómo el “personaje político” en cuestión consigue construir su imagen con base en una *performance* montada alrededor de una historia narrada, cargada de emoción y de romance. En este esquema el rol de la actriz principal lo desempeña su esposa, mejor conocida por los mexicanos como “la Gaviota”, quien es una exitosa actriz de telenovelas, juntos consiguieron llegar al electorado completando una trama telenovelesca. Por lo que la clave del éxito de la campaña fue aquella construcción estratégica de una imagen de telenovela, caracterizada por un discurso que no abundaba en propuestas políticas pero si apelaba constantemente a las emociones y a los valores nacionales.

Parte de la importancia del tema elegido radica en el cambio del comportamiento electoral que evidenciaron los mexicanos en esta contienda. El sistema de partidos políticos que predominó desde 1929 hasta el año 2000 fue un sistema de partido hegemónico (Sainéz, 2006) ya que el PRI tenía control absoluto de las contiendas electorales a pesar de la participación de otras fuerzas políticas. Desde el 2000 el Ejecutivo estuvo a cargo del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que se pasó a un sistema pluralista moderado de partidos. Resulta interesante evaluar cuáles fueron los elementos de la campaña del PRI que determinaron que los ciudadanos vuelvan a votar a aquel partido, después de 12 años de gobierno del PAN.

Enrique Peña Nieto, ha sabido aprovechar su fuerte perfil mediático y explotar su imagen de político triunfador por encima de tropiezos y críticas, para llegar a la residencia presidencial de Los Pinos. Esto le ha valido el favor de sus simpatizantes, pero también las críticas de sus adversarios. La vuelta al poder del PRI y la figura de Peña Nieto han sido objeto de numerosas

¹⁶³ Ponencia presentada en las III Jornadas de Relaciones Internacionales y Ciencia Política”, organizado por la Universidad Siglo 21 de Córdoba y el Foro Debate RIN (FDR)

¹⁶⁴ Estudiantes de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la Universidad Siglo 21

críticas. El movimiento estudiantil Yosoy132 fue el primero que acusó al aspirante de ser un "candidato prefabricado" e "impuesto" por la cadena Televisa. (Diario de Sevilla, 2012). Peña Nieto es un éxito indudable del branding o "posicionamiento de marca". El contexto electoral de dichas elecciones se caracterizó por su fragmentación, el candidato vencedor obtuvo el 38.21% de los votos, mientras que el candidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, consiguió el 31.59% y el aspirante a la Presidencia por la Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre, logró el 25.41% del padrón electoral¹⁶⁵. El margen entre los principales candidatos fue bastante escaso lo cual afectó la legitimidad del Presidente electo. La expectativa se mantuvo durante toda la campaña, los sondeos generalmente indicaron como vencedor de las elecciones a Peña Nieto con cifras que en muchos casos sobrepasaban el 50% de los votos. El resultado final de las urnas difirió notablemente de lo previsto por los sondeos en cuanto a los porcentajes, lo que evidenció el rol de las encuestadoras para persuadir el voto.

El periodo electoral se constituye a partir de un sistema donde el resultado final de una elección está influido por una gran variedad variables, que intervienen para determinar la elección de uno o de otro candidato. En este trabajo se pretende arrojar luz sobre las complejas dinámicas intervienen en la conformación de la imagen del candidato victorioso, para realizar una aporte acerca de cómo cuestiones como la telenovela o los rumores aparecen protagonizando la escena dentro de proceso electoral mexicano.

¿Quién es Enrique Peña Nieto?

Enrique Peña Nieto nació en el municipio de Atlacomulco, Estado de México el 20 de julio de 1966. Actualmente, es el presidente electo de México para el

período 1° de diciembre de 2012 - 30 de noviembre de 2018.

Estudió la carrera de Derecho en la Universidad Panamericana y una Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (Enrique Peña Nieto)

En 1994 se casó con su primera esposa Mónica Pretelini con quien procreó tres hijos, de quien enviudó en 2007 debido a una arritmia cardiaca ocasionada por una crisis epiléptica (Ortiz de Zarate, 2012). Su muerte sorprendió al entorno personal y político del mandatario. No ayudaron las distintas versiones que se divulgaron sobre su fallecimiento. Primero, la Dirección General de Comunicación Social divulgó que la muerte fue producto de "un paro respiratorio". El periódico Unomasuno divulgó la versión de que murió por "sobredosis de antidepresivos", mientras que el doctor Paul Shkurovich Bialik, jefe de neurofisiología del Hospital ABC, afirmó que Pretelini "sufrió una crisis epiléptica que le ocasionó una arritmia cardiaca, lo que a su vez le provocó un paro respiratorio". Los ex colaboradores y gente cercana a Pretelini declararon que nunca se enteraron de ningún tratamiento neurológico y menos que tuviera crisis de epilepsia. (Villamil, 2011)

En 2008 Peña Nieto anunció públicamente en un programa de televisión su noviazgo con la actriz Angélica Rivera. El 27 de noviembre de 2010 contrajeron nupcias en la Catedral de Toluca (Ortiz de Zarate, 2012). La principal característica de su faceta mediática es su relación con la actriz Angélica Rivera, conocida popularmente como "La Gaviota" y famosa por su participación en varias telenovelas locales.

Se afilió al PRI en 1984. En mayo de 1990 fue secretario del Movimiento Ciudadano de la Zona I del Comité Directivo Estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Un año más tarde participó como delegado del Frente de Organizaciones y

¹⁶⁵Datos del Instituto Federal Electoral, 2012

Ciudadanos en diversos municipios del Estado de México y fue también instructor del Centro de Capacitación Electoral del Partido Revolucionario Institucional. Su trabajo en el partido lo condujo a responsabilidades cada vez mayores: fue tesorero del Comité de Financiamiento del Comité Directivo Estatal del PRI en la campaña del candidato a gobernador Emilio Chuayffet Chemor. Seis años más tarde, en 1999, llegaría a ser subcoordinador financiero de la campaña de Arturo Montiel Rojas.(Ortiz de Zarate, 2012)

Entre 1993 y 1998, durante la gestión de Emilio Chuayffet, fue secretario particular del Secretario de Desarrollo Económico del gobierno del Estado de México, Juan José Guerra Abud, y posteriormente fue subsecretario de Gobierno del Estado de México de 1999 a 2000.(Ortiz de Zarate, 2012)

Entre 2000 y 2002 fue secretario de Administración del Gobierno del Estado de México, Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Presidente del Consejo Interno del Instituto de Salud del Estado de México y Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de México (Ortiz de Zarate, 2012). Al mismo tiempo fue asociado individual del Instituto Nacional de Administración Pública y miembro de los consejos de administración de varios organismos públicos descentralizados en el país.

Para entonces, formaba parte del grupo bautizado como Golden Boys, los jóvenes funcionarios de la administración montielista que formaron un poderoso grupo compacto, que sobrevivió a la multitud de cambios del gabinete de Montiel. Los Golden Boys eran reconocidos como los “metrosexuales” de la política mexicana: jóvenes, bien vestidos, formados en universidades privadas, pragmáticos en el trabajo administrativo, pero conservadores y excluyentes en su ideología. (Villamil, 2011)

En 2003, Peña Nieto fue designado candidato a diputado local para la LV Legislatura por el Distrito XIII, con cabecera en Atlacomulco.(Ortiz de Zarate, 2012)

El 15 de septiembre de 2005 Peña Nieto asumió como Gobernador del Estado de México. Basó su gestión en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en campaña. En total firmó 608 compromisos ante notario público, los cuales cumplió durante los 6 años de gobierno (Ortiz de Zarate, 2012). Los más importantes fueron los de infraestructura carretera, cuya red se triplicó. En el rubro de salud, se construyeron 196 hospitales y centros médicos en el Estado y se duplicó el número de unidades móviles para llevar atención médica a las regiones más alejadas y vulnerables.

A lo largo de varias sesiones de trabajo con Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, acordaron una amplia agenda de trabajo que incluyó temas de seguridad, medio ambiente, empleo y transporte. Peña Nieto se manifestó como defensor de la reforma energética, propuso un acuerdo nacional para fomentar el desarrollo del país y acelerar la Reforma Educativa y estableció un plan de once puntos para combatir la inseguridad en México.

En cuanto a las finanzas públicas, se reestructuró la deuda del Estado, con lo que no se aumentó la deuda en los seis años de gobierno, al mismo tiempo que se aumentó la recaudación, duplicándose hacia el final del sexenio. Durante el gobierno de Peña Nieto, el Estado de México se ubicó como el segundo Estado con mayor nivel de transparencia a nivel nacional.

En noviembre del 2011 se presentó ante el PRI como precandidato con miras a las elecciones presidenciales del 2012. Al no presentarse otros precandidatos en el proceso, en diciembre recibió la constancia como candidato único del Partido Revolucionario Institucional. El 12 de marzo de 2012, se postuló formalmente como candidato PRI para la elección de 2012, en alianza con el PVEM y el día 30 de marzo inició

su campaña en un evento masivo organizado en Guadalajara, Jalisco (Peña Nieto, E.). En esa campaña, "la estrategia fue vender a un rockstar: apuesto, joven, alegre, cálido, con muy buenas formas", recuerda uno de los que intervino en ella, Liébano Sáenz, citado por la revista Nexos (Diario de Sevilla, 2012).

Peña Nieto ha intentado conciliar su perfil de estadista con una vida privada polémica y algún que otro desliz mediático. Quedó en evidencia el 3 de diciembre del 2012 cuando, en una rueda de prensa durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara sólo pudo recordar el título de una obra, la Biblia, al mencionar los libros que más le habían impactado en su vida. Ese desliz desató una oleada de burlas sobre su preparación (Diario de Sevilla, 2012).

El 30 de agosto, después de una apelación que se sostuvo desde el día de las elecciones federales, Enrique Peña Nieto es declarado Presidente de México por unanimidad de los siete integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al considerar infundada la apelación que el Movimiento Progresista, formada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano presentó para la anulación de dichas elecciones, así como también por la mayoría de votos del candidato priísta.

De la telenovela a la campaña electoral, el rol de la "Gaviota"

El formato de telenovela mexicana tiene características propias e influye a su vez en la construcción del imaginario social y cultural de su audiencia. México es, la cuna de una gran cantidad de producción de telenovelas, las cuales son vistas por mexicanos y se reproducen por toda Latinoamérica. Es de fundamental importancia comprender el impacto a nivel social que tiene el ver estas producciones, teniendo en cuenta que la novela actúa como formadora de la identidad individual y colectiva, en tanto que en escena se

reproducen relaciones afectivas y amorosas, actividades cotidianas y costumbres específicas. Quien ilustra lo mencionado es Orozco Gómez (2006:12) cuando afirma que

La transmisión y recepción de la telenovela ha significado en las culturas latinas un acontecimiento de importancia en la vida cotidiana de sus audiencias, en la construcción de imaginarios individuales y colectivos, en la validación de creencias y expectativas y en la reconfiguración reiterada de esas identidades volátiles, que no obstante dejan sedimentos que perduran por décadas y afloran en los sentires y en los modos de relacionarse unos con otros en los países latinoamericanos.

Continuando con la idea que se desarrolla, y para poder visualizar lo mencionado es relevante destacar el casamiento del Presidente electo con Angélica Rivera de Peña, una de las actrices de telenovela más populares de México, puesto que no constituyó un hecho de poca importancia percibido por el electorado. Juntos lograron constituir la pareja más cautivante de México y estratégicamente, mezclaron la política con el entretenimiento de un modo nunca antes visto en dicho país. Por lo que, la historia constituye un "cuento de hadas". El contenido lo protagoniza una joven que a base de trabajo se convirtió en actriz protagonista de telenovelas populares y que en algún momento de su vida encuentra el amor y encuentra una proyección muy alta en las esferas políticas de México. (Gómez Licon, 2012)

Peña Nieto según analistas, se esfuerza cuidadosamente para que la *celebridad* sea un componente central de una campaña con pocas propuestas específicas, de un político que sobresale

más que nada por ser buen mozo y carismático. (Gomez Licon, 2012) Además, mantiene una buena relación con los medios más importantes de televisión mexicana, los cuales son Televisa y Tv Azteca, los que transmitieron toda la información sobre el candidato y cubrieron las noticias con la emotividad que caracterizó a su período electoral.

Se puede ver como varios elementos se combinan y dan como resultado la elaboración de un argumento propio de ser televisado y es así como se transmite. En la telenovela se construye una *narrativa cultural*, dado que se convierte en un punto de emociones varias que abordan un espacio imaginario que se conceptualizan como “comunidades imaginarias” (Anderson, 1991), en donde la construcción de toda la “mexicanidad” va más allá de los nacionalismos o de un momento determinado, como sugiere González “la telenovela mexicana es un producto hecho para significar, pero dicha significación anuda y anida en el imaginario con la memoria colectiva” (González, 1998:38).

El discurso que construyó el Presidente electo se caracteriza por no abundar en propuestas, sino más bien en focalizarse en la imagen atractiva del candidato y su mujer. La “imagen de país” también se va configurando en ese proceso, la que transmiten las telenovelas mexicanas es una imagen casi siempre idílica, velada, intuida por algunos diálogos de los personajes, nunca explícita, la problemática nacional pareciera no existir o quedar “eclipsada” ante la sentimental” (Orozco Gómez, 2006:26). También se apela de manera recurrente a valores mexicanos como son la familia, los amigos, el respeto por las costumbres cristianas, esto se evidencia, por ejemplo, en el spot en el que Peña Nieto les desea a todos los mexicanos una feliz navidad (teniendo en cuenta que la mayoría de la población es de religión cristiana). El lugar que la *imagen* ocupa es sumamente destacado en la gestión de una campaña electoral, y en el caso que estamos

analizando el candidato es el galán de la novela que se casa con la actriz principal, y ambos encarnan no sólo la belleza, dado que juntos son aún más atractivos, sino también la idea de *amor* se observa realizada y lograda. Haciendo hincapié en que la construcción de una campaña es acompañada de la realización de la familia propiamente dicha y con todo lo que aquello implica. El concepto de Riorda de *atajos cognitivos* explica de mejor manera lo que aconteció en las elecciones mexicanas cuando expresa que:

Se establecen “esquemas” que reducen el tiempo y esfuerzo para analizar distintas alternativas y permiten una decisión racional con información imperfecta (...) se deduce que es más habitual que se dé un voto o apoyo por imagen de partido o persona, por electores que poseen percepciones genéricas, mitad identificación afectiva y mitad expectativas racionales (Riorda, 2012).

Todo lo mencionado anteriormente está íntimamente relacionado con el concepto de *videopolítica* desarrollado por Sartori y Sarlo aplicado en este caso a los spots publicitarios. Según Sartori (1998), el término videopolítica se refiere a uno de los tantos aspectos del poder del vídeo: su influencia en los procesos políticos, lo que genera una transformación de cómo “ser políticos” y de cómo “gestionar la política”. Siguiendo sus planteos, el pueblo soberano opina en función de cómo la televisión lo induce a opinar, por lo que la imagen puede conducir la opinión pública. Es por ello que los candidatos en una campaña electoral intentan conseguir la mayor cantidad de cobertura mediática posible, creando una puesta en escena que es ficcional, emotiva y que a la vez espectaculariza. La videopolítica genera varias transformaciones en las campañas

electorales: personalización de las elecciones, su reducción a episodios emocionales y la esencial importancia del espectáculo en la competencia electoral. En la misma línea argumentativa, Sarlo (1995) sostiene que la videopolítica induce a los políticos a seguir una doble estrategia: por un lado debe presentarse como un “hombre común” similar a cualquier otro ciudadano, compartiendo sus dificultades y preocupaciones, y por el otro debe desarrollar un personaje mediático, un “star” de gran popularidad. Por ello adquiere gran relevancia la imagen física del político y sus destrezas audiovisuales pautadas por la estética mediática, en detrimento de sus destrezas institucionales.

En este contexto encaja perfectamente el personaje que interpretó el actual Presidente mexicano durante su campaña electoral, en la cual demostró un cabal entendimiento y excelente implementación de las reglas que impone la videopolítica en el escenario político contemporáneo. Sin duda esto influyó en gran medida en el resultado favorable de las elecciones para Peña Nieto.

Análisis de los spots de campaña

La campaña presidencial del Presidente Enrique Peña Nieto ofrece una interesante oportunidad para analizar desde la Opinión Pública por la novedosa estrategia llevada a cabo por el equipo del Presidente para atraer votos y lograr el apoyo de la gente, reflejada, entre otras cosas, en sus spots publicitarios. Al ir interiorizándonos en ellos, es posible reconocer ciertas características que subyacen detrás del discurso del presidente y que forman parte de una estrategia bien planificada basada en una nueva forma de hacer y ver la política. A lo largo de los spots se aprecia una firme intención de captar votantes a través de elementos que buscan llegar al “corazón de la gente”, tocando sus sentimientos, es decir, no recurriendo tanto a un

discurso o ideología política determinada sino a las simples cosas que forman parte y rodean la vida cotidiana de cada habitante de México. Para ello, su estrategia y la de todo su equipo en un primer tipo de spot, fue realizar previamente un análisis situacional de cada Estado o Pueblo de México (o los más importantes) reconociendo sus particularidades propias y costumbres para luego plasmarlas en spots de 30 segundos con los cuales el público en general se sienta identificado y a su vez cautivado. Este Spot se dio a llamar “Recorrido” y es la muestra de un recorrido que realiza el Presidente por cada uno de los Estados y pueblos de México. En la mayoría de los casos, lo que se aprecia es el recurso a palabras que representan los valores más importantes de una sociedad, para definir a su gente: Alegría, Respeto, Calidez, Admiración, Bondad, Orgullo, Decisión, Trabajo, Generosidad, Ejemplo. Así también recurre a palabras con un sentido negativo para describir las penurias y desgracias que vive su gente actualmente, con la intención de que ésta se sienta identificada y así mismo sus demandas canalizadas, proponiéndose luchar o combatir contra estas situaciones para devolver al pueblo mexicano su “felicidad y tranquilidad”.

En este sentido, hay una insistente apelación a la lucha contra la marginación, la pobreza, la desigualdad, y la violencia “para devolverle al pueblo mexicano la tranquilidad y la calidad de vida necesarios para su desarrollo” (Peña Nieto, 2012). Así mismo, está el recurso a la comparación entre los tiempos pasado, presente y futuro, que fue y que es lo que se pretende de cada uno: un pasado que le pertenece al gran pueblo mexicano debido al esfuerzo de todos por la construcción de la Nación; un presente desalentador que debe ser recuperado, para una capa específica de la sociedad: los jóvenes; y un futuro que es de todos pero sobre todas las cosas de los niños. Una última apreciación sobre este primer tipo de spot gira en

torno a una idea que intenta plasmar en su discurso: la unión. La unión y la identificación de cada uno de los Estados de México y sectores productivos es sumamente necesario para construir un solo país, sin diferencias ni divisiones que vayan en contra de su desarrollo.

En otro tipo de spot tenemos uno en particular llamado "Biografía", dividido en tres partes y dirigido especialmente al seno de la unidad más pequeña pero base de una sociedad: la familia, y en segundo lugar a una clase: la clase media. En 90 segundos, en la calidez de un hogar, el presidente relata su infancia, su juventud, su formación, en compañía de su familia que fue la principal responsable de que él sea quien es y el fundamento de sus ideas. De este modo, deja de lado la política y el ámbito público, para dirigirse especialmente a un ámbito en particular que es el privado y específicamente la familia. A su vez, esta es una buena estrategia para llegar a la clase media, ya que debido a lo que este spot describe va en dirección hacia que esta clase social se sienta identificada con el mismo o reflejada en su persona o historia de vida, y lo más importante en sus valores.

En un tercer estilo de spot tenemos, en ocasión del Día de la Madre, un Enrique Peña Nieto saludando a cada uno de ellas, con una gran sonrisa y abrazo hacia ellas, y sin hacer diferencias de clase social. Este es otro tipo de spot, que sin una palabra en el mismo, busca mostrar una sola imagen: la cercanía, el aprecio y la importancia que le da este presidente hacia esta figura tan importante de la familia como es la figura de la Madre. Este spot va claramente, una vez más, en dirección hacia la familia, hacia el ámbito privado sin hacer ninguna referencia política ni dirigir una palabra al respecto.

En un cuarto y último tipo de spot, relacionado a la emotividad de los mismos, se encuentra el realizado en ocasión de otra fecha importante: La Navidad del año

2011. En este spot de un minuto de duración aparecen Enrique Peña Nieto y su mujer Angélica Rivera dando un saludo especial por la Navidad. La intención del mismo es otra vez llegar a las familias mexicanas, dando un discurso menos político y más familiar, dándole la importancia a esta fecha debido a que "es una gran oportunidad para reunirse en familia, con amigos, compartir experiencias" (Peña Nieto, 2011). Una vez más es posible visibilizar un gran esfuerzo por parte del equipo del presidente electo de dar una imagen de Enrique Peña Nieto como uno más, como una persona común, como un político más cerca del ámbito privado que del público, más cerca de la familia (como si fuera parte de cada una de ellas), de los valores familiares, de las necesidades individuales y más lejos de aquel político tradicional que se encuentra lejos, en una instancia superior y en otro ámbito y otra esfera de la sociedad, alejado de la vida cotidiana de cada individuo. A su vez, en este sentido, aprovechando la ocasión, se plantea propósitos de Año Nuevo, tomándolos como compromisos a cumplir con su gente, dentro de los cuales hace esta mixtura entre palabras más alusivas al ámbito privado y otras relacionadas al ámbito público: se compromete ser "la mejor persona que pueda ser, como hombre, como padre, como esposo, como profesional y por último, como político" (Peña Nieto, 2011). Por último, hace su saludo final junto a su esposa, recurriendo a palabras emotivas como "Salud, Amor, Alegría y un 2012 lleno de éxitos" (Peña Nieto y Rivera, 2011).

En síntesis, se puede observar en general que en los spots publicitarios del Presidente Enrique Peña Nieto existe un gran vacío discursivo e ideológico y mayor cercanía en sus palabras a la esfera privada de la familia, utilizando como medio para llegar a su gente su poder carismático, su elegancia, su juventud, la popularidad de su esposa y sus palabras emotivas que hacen de él y su esposa "una pareja de novela". A su

vez, es posible visualizar una constante mención hacia aquellos que han sido la base de la construcción de la Nación, a quienes se propone devolverles lo que se les debe en reconocimiento de esa entrega. Este es un claro llamado de identificación a las personas que componen lo que es la Tercera Generación y a su vez a quienes han construido y han dejado su huella en la cultura y costumbres típicas de cada Estado de México, que han llevado al país a ser ese país que tantos valores ha desplegado según palabras del propio Presidente electo Enrique Peña Nieto.

Conclusión

A lo largo del trabajo hemos ido desarrollando diferentes cuestiones alrededor de nuestra problemática de análisis, es decir la construcción de la imagen del candidato Enrique Peña Nieto alrededor de la emotividad.

Partimos de una descripción del contexto electoral, teniendo en cuenta el sistema electoral mexicano, composición del sistema de partidos, candidatos que compitieron en la elección, resultados en las votaciones y una biografía del candidato ganador, destacando además el “rol” que desempeñó su actual esposa Angélica Rivera. Luego, se entró de lleno en los spots que el candidato realizó durante el periodo electoral pudiendo dar cuenta de cómo se desarrolló el elemento de la emotividad en ellos, puesto que se consideraron como indicadores de la temática desarrollada. La apelación a los sentimientos está a “flor de piel” y juega un rol fundamental en los pocos segundos que duran los mismos, el contenido político queda en un segundo plano o en algunos casos no se manifiesta. Por ello nuestra primera conclusión es que tiene mayor relevancia su “imagen emotiva” que su “propuesta electoral”.

Por último y no por ello menos importante, su “imagen” se sustenta en la importancia que la

telenovela tiene para los mexicanos. Hemos expuesto ya, como este “personaje político” consigue constituirse en una *performance* montada alrededor de una historia narrada cargada de emoción y romance. El lugar de la “actriz principal” lo desempeña quien es conocida como “Gaviota”, una exitosa actriz de telenovela mexicana, juntos consiguen llegar al electorado completando esta trama telenovelesca y consiguiendo el triunfo en las urnas. La clave del éxito de la campaña fue la construcción estratégica de esta “imagen novelesca”, totalmente apolítica. En este trabajo pudimos dar cuenta de que en ocasiones como la estudiada en este caso, la decisión de los electores depende más de aspectos sentimentales que de propuestas políticas y por ello es posible manipular en gran medida su voto mediante estrategias de marketing político. En este caso se aplican plenamente los postulados sobre la videopolítica, generando una personalización de la campaña, su reducción a elementos emocionales y el montaje en un “espectáculo” por parte de los candidatos en la competencia electoral. Este fenómeno otorga esencial importancia a factores estéticos, totalmente ajenos al ámbito institucional y político.

Las elecciones tuvieron un elemento llamativo, la creación por parte de los ciudadanos mexicanos de un esquema en donde combinaron elementos *racionales*, como las expectativas sobre la gestión a realizar por Enrique Peña Nieto e *irracionales o emotivos*, los cuales se asocian a la identificación entre los ciudadanos y el candidato elegido. El voto terminó siendo la unificación de dos elementos que se contraponen pero que le otorgan a la elección una característica única como fue la mexicana en el 2012.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson, Benedict (1991) *Imagined communities*. Londres: Verso.
- Diario de Sevilla. (2 de Julio de 2012). *Peña Nieto, el político seductor que aprovechó su tirón mediático*. Consultado el 12 de Octubre de 2012. Disponible en www.diariodesevilla.es/article/mundo/1297571/pena/nieto/politico/seducitor/aprovecho/su/tiron/mediatico.html.
- Elección 2012 México. (s.f.). Enrique Peña Nieto. Recuperado el 30 de Agosto de 2012. Disponible en www.eleccion2012mexico.com. Spots del candidato Enrique Peña Nieto: "Propuesta para un campo moderno", "Propuesta para adultos mayores", "Un presidente para todos", "Día de las madres", "No voy a entrar en una guerra sucia", "Yo no voy a dividir a México", "Recorrido", "Zacatecas", "Oaxaca", "Aguascalientes", "Baja California", "Distrito Federal", "Nuevo León", "Coahuila", "Jalisco", "Morelos", "Yucatán", "Veracruz", "Quintana Roo", "Guanajuato", "Biografía (Primera Parte)", "Biografía (Segunda Parte)", "Biografía (Tercera Parte)".
- Gomez Licon, A. (20 de mayo de 2012). *De telenovela la campaña de Peña Nieto*. La Opinión. Consultado el 7 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.laopinion.com/De-telenovela-la-campana-de-Pena-Nieto>.
- González, J. (1998) *La cofradía de las emociones interminables*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Instituto Federal Electoral. (s.f.). *Información Básica sobre el Sistema Electoral Mexicano*. Consultado el 30 de Agosto de 2012. Disponible en www.ife.org.mx.
- Orozco Gómez, G. (2006) *La Telenovela en México: ¿de una expresión cultural a un simple producto para la mercadotecnia?* Nueva época, núm. 6, julio-diciembre (11-35). Consultado el 14 de octubre del 2012. Disponible en http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/2006_6/11-35.pdf.
- Ortiz de Zarate, R. (29 de Agosto de 2012). *Biografía Líderes Políticos*. CIDOB. Consultado el 5 de Octubre de 2012. Disponible en http://www.cidob.org/en/documentation/biografias_lideres_politico/s/america_del_norte/mexico/enrique_pena_nieto.
- Peña Nieto, E. (s.f.) *Transición Enrique Peña Nieto*. Consultado el 5 de Octubre de 2012. Disponible en www.enriquepenanieto.com/paginas/conoce-a-enrique-pena-nieto.
- Puente, T. (3 de Julio de 2012). *Mexico's Telenovela President: Enrique Peña Nieto's Saga of Scandal, Gaffes, and Connections*. The Daily Beast. Consultado el 14 de Octubre de 2012, Disponible en <http://www.thedailybeast.com/articles/2012/07/03/mexico-s-telenovela-president-enrique-pe-a-nieto-s-saga-of-scandal-gaffes-and-connections.html>.
- Riorda, Mario (2012) *Tiempos de amor en la comunicación política*. Consultado el 14 de octubre del 2012. Disponible en <http://elestadista.com.ar/?p=2150>.
- Sainéz, A. (2006). *Los Sistemas Electorales y de Partidos en la composición del Poder Legislativo Mexicano*. Guanajuato, GTO: RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS.
- Sarlo, B. (1995) *Siete hipótesis sobre la videopolítica*. El Caminante, Cuaderno 1. Buenos Aires.
- Sartori, G. (1998). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Editorial Taurus.
- Villamil, J. (7 de Agosto de 2011). *Peña Nieto, la Biografía de un Presidente Virtual*. Homozapping. Consultado el 10 de Octubre de 2012. Disponible en <http://homozapping.com.mx/2011/08/pena-nieto-la-biografia-de-un-presidente-virtual-segunda-parte/>.
- YouTube. (s.f.). SPOT: "Peña Nieto y Angélica Rivera – Feliz Navidad". Consultado el 7 de Octubre de 2012. Canal en You Tube de Enrique Peña Nieto: http://www.youtube.com/watch?v=d1kR4q0x_T8.



Foro Debate sobre Relaciones Internacionales

Foro Debate sobre Relaciones Internacionales (Foro Debate RIN/FDR) nace en mayo de 2010 a partir de la iniciativa de un grupo de estudiantes, egresados y profesores de la carrera de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad Siglo 21 de Córdoba. En aquel momento, el deseo era crear un espacio donde poder debatir y poner en común opiniones personales y avances académicos y profesionales acerca de las principales temáticas y acontecimientos de la coyuntura nacional e internacional.

Transcurridos ya 3 años desde su origen, con nuevos integrantes y numerosas actividades en su haber, el deseo del **Foro Debate.RIN** continúa siendo el mismo. Así es que se sigue trabajando para fundar y consolidar un espacio de encuentro e intercambio de ideas, conocimientos y avances disciplinarios entre estudiantes, profesionales y académicos vinculados a las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas. Asimismo, se busca construir un ámbito dinámico y flexible para un debate y discusión que fomenten el diálogo y la opinión crítica y analítica.

¿Cómo participar?

Foro Debate RIN es una iniciativa de carácter independiente y autónoma. No obstante la pertenencia académica de los miembros promotores del Foro, la propuesta está abierta a la participación, aportes, intervenciones e ideas de estudiantes, egresados y académicos de cualquier centro de estudios, e incluso del público general interesado en temáticas vinculadas a las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas.

¡Contactáanos y sumáte a nuestra propuesta!



facebook.com/forodebateRIN



[@ForoDebateRIN](https://twitter.com/ForoDebateRIN)



forodebaterin@gmail.com



BRUMARIO

Nº 9 – Octubre de 2013

CUADERNOS DE PENSAMIENTO

Revista Electrónica de Ciencias Sociales

ISSN 1853-0362

Córdoba – Argentina